

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“RELACIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y
SOCIOCULTURALES ENTRE CHINA Y MÉXICO
1994-2004”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

**LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESPECIALIDAD: CIENCIA POLÍTICA**

PRESENTA:

EMILIA V. SZÉKELY SCHLAEPFER

DIRECTORA DE TESIS: **MARISELA CONNELLY**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis papás, a mis hermanos y al mejor regalo que ha tenido la familia en mucho tiempo: Malik, por su inmenso amor y apoyo incondicional durante todo el transcurso de mi carrera y por supuesto, de mi vida.

A Mali, 我非常爱的楚跋凯 ,
为了陪我 , 为了你甜甜的爱 , y por haber hecho del año en Beijing, uno de los más hermosos de mi vida.

A mis amigos, por todos esos momentos de desahogos mutuos y destrampadas, sin los que simplemente la vida es aburrida.

A Pedro Mundo y Valeriano, por haberme sacado de cantidades de apuros, como a tantos otros compañeros, gracias a su incomparable buena voluntad.

A Marisela, y sobre todo a ella, por haberme abierto la puerta al mundo fascinante de la sinología y por su apoyo constante, amoroso y profesional durante todo el proceso de mi tesis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
1.-RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO HASTA 1994.....	10
1.1-LA POSICIÓN DE MÉXICO DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.....	10
1.1.1-Los principios.....	10
1.1.2-La estrategia.....	11
1.2-COMIENZA LA GUERRA FRÍA.....	11
1.2.1-Los retos.....	11
1.2.2-Las “alianzas”.....	12
1.2.3-¿Principios o estrategia?.....	14
1.2.4-La diversificación.....	15
1.2.5-La liberalización.....	18
1.3-EL MULTILATERALISMO NACIENTE.....	19
1.3.1-La interdependencia en un mundo cada vez más globalizado.....	19
2.- CHINA Y SUS RELACIONES INTERNACIONALES HASTA 1994.....	20
2.1- ESTABLECIMIENTO DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA. (CHINA EN EL MUNDO BIPOLAR).....	20
2.1.1-Alianza con la URSS (1949-63).....	20
2.1.2-Relación con América Latina y el <i>Tercer mundo</i>	21
2.2-CHINA EN LA AUTARQUÍA.....	22
2.2.1-Ruptura con las dos superpotencias: “Oponerse al imperialismo, al revisionismo y a los reaccionarios” (1963-70)....	22
2.2.2-Relaciones con América Latina y el <i>Tercer mundo</i> durante la época de autarquía.....	23
2.2.3-Acercamiento con Estados Unidos (1972-1976).....	24
2.3-APERTURA DE CHINA: <i>MODERNIZACIÓN</i> , ANTIHEGEMONISMO.....	25
2.3.1-La muerte de Mao y la entrada de una nueva generación.....	25
2.3.2-Reformas económicas e integración al sistema internacional: Paz y desarrollo, relaciones multilaterales.....	25

2.3.3-Su política exterior y el movimiento democrático.....	28
2.3.4-El fin del mundo bipolar.....	29
3.-RELACIONES SINO-MEXICANAS HASTA 1994	31
3.1-INICIOS.....	31
3.2- MÉXICO ESTABLECE RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON CHINA.....	34
3.3- RELACIONES ECONÓMICAS Y CULTURALES.....	36
3.4-RELACIONES POLÍTICAS Y ACUERDOS.....	39
4.-RELACIONES SINO-MEXICANAS 1994-2000.....	42
4.1-INTRODUCCIÓN.....	42
4.2-EL CONTEXTO.....	42
4.2.1-México.....	42
4.2.2-China.....	45
4.3-ACERCAMIENTO SINO-MEXICANO.....	46
4.4-RELACIONES POLÍTICAS SINO-MEXICANAS EN EL MARCO DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE CADA PAÍS.....	47
4.4.1-Relaciones exteriores de México.....	48
4.4.2-Relaciones exteriores de China.....	51
4.4.3-La integración territorial de China.....	54
4.4.4-Relaciones sino-mexicanas.....	56
4.5- PROBLEMAS ENTRE MÉXICO Y CHINA POR LA MIGRACIÓN...	60
4.5.1-México.....	60
4.5.2-China.....	61
4.5.3-El conflicto.....	61
4.6-LAS RELACIONES ECONÓMICAS Y EL INGRESO DE CHINA A LA OMC.....	62
4.7-COOPERACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA Y MILITAR.....	66
4.8-RELACIONES SOCIOCULTURALES.....	67
4.9-CONCLUSIÓN.....	68

5.-RELACIONES SINO-MEXICANAS 2000-2004.....	70
5.1-INTRODUCCIÓN.....	70
5.2-RELACIONES POLÍTICAS ENTRE MÉXICO Y CHINA EN UN CONTEXTO MUTUO DE TRANSICIÓN.....	70
5.2.1-México y su nueva política exterior.....	70
5.2.2-China y su política exterior	73
5.2.3-Relaciones políticas entre México y China en el nuevo Milenio.....	75
5.3-RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE MÉXICO Y CHINA CON EL ACCESO DE ÉSTA A LA OMC.....	76
5.3.1-Economía de China.....	77
5.3.2-Economía de México.....	77
5.3.3-Relaciones económicas entre México y China	78
5.3.4-Consecuencias para China de su ingreso a la Organización Mundial de Comercio.....	82
5.3.5-Nuevos retos para México con la aceptación de China en la OMC.....	84
5.4-LAS RELACIONES ENTRE CHINA Y MÉXICO AL FINAL DEL PERIODO DE ESTUDIO (2000-2004).....	85
5.4.1-Contexto interno de China.....	85
5.4.2-Situación en México	86
5.4.3- Las nuevas relaciones entre China y México	87
5.4.4-Conflictos en la relación.....	92
5.5-COOPERACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA Y MILITAR.....	93
5.6-RELACIONES SOCIOCULTURALES.....	93
5.7-CONCLUSIÓN.....	97
CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.....	98
APÉNDICE.....	103
BIBLIOGRAFÍA.....	113

INTRODUCCIÓN

La relación con China nunca ha sido una prioridad para México. No obstante, las circunstancias lo han orillado a preocuparse más por conocer a este país y por regular su impacto que tan notoriamente está afectando a amplios sectores de la economía mexicana y por ende, a su situación política.

Actualmente China es el segundo socio comercial de México en la región Asiática y México a su vez es el tercer socio comercial de China en el continente americano. Problemas como el contrabando de productos chinos, la competencia por los bajos costos salariales y la lucha tanto por el mercado estadounidense como por el interno, han planteado la necesidad para el Gobierno Mexicano de tomar medidas al respecto, puesto que esta situación no sólo está afectando la esfera económica del sistema mexicano, sino también la política y poco a poco la cultural.

El periodo de estudio de la tesis comprende los años entre 1994 y 2004 por las siguientes razones: en primer lugar, la información existente sobre el tema es escasa y en general no abarca este periodo tan reciente. De hacerlo, se limita a las cuestiones de interés económico de la relación. Por otro lado, la fecha de 1994 es muy significativa en el contexto interno tanto de México como de China, puesto que ambos países vivían un momento de transición política que afectó sus relaciones internacionales, incluyendo la existente entre ellos.

Dados los recientes avances en esta relación, hubiera querido que la tesis abaricara hasta el año 2006, pero lo limitado de la información, su dispersión, así como la dificultad de evaluar el año en curso, me decidió a cerrar la investigación con la creación de la Comisión Binacional en el año 2004. Para llegar a este punto, revisé los sucesos más relevantes para ambos países en el periodo anterior al que aquí se estudia.

En el primer capítulo se retoman los sucesos más importantes para México desde la Segunda Guerra Mundial hasta 1994. Se revisan los principios y las estrategias que México adoptó para poder sobrevivir en un mundo en el que Estados Unidos y la Unión Soviética se disputaban la hegemonía mundial, manteniendo su soberanía y garantizando su *modernización*¹. De esta manera se estudia como se desarrolló México durante la Guerra Fría, cuáles fueron sus retos y prioridades y por qué razones optó por la diversificación de sus relaciones tan atadas a los Estados Unidos.

¹ En este trabajo los conceptos como *tercer mundo*, *modernización*, *subdesarrollo* u *occidente*, han sido escritos en itálicas debido a la consideración de que estos parten de una concepción eurocéntrica del mundo o bien de parámetros que constituyen una tipología autocentrada, lo cual me parece que carece de fundamento. Si se me permite explicarlo con palabras de Dominique Perrot y Roy Preiswerk: una tipología autocentrada “consiste en calificar al otro por lo que **no es** antes que precisar lo que **es**...economistas distinguen las sociedades de mercado de las sociedades sin mercado, con una categoría intermedia, (que expresa su pensamiento evolucionista) de economías en transición... *Subdesarrollo*... definición negativa...Nadie soñaría con llamar a las rosas y a los crisantemos como *no-tulipanes*”. Ver: Dominique Perrot y Roy Preiswerk, *Etnocentrismo e historia, América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*, Editorial Nueva Imagen. p. 92.

En este marco de referencia, me pareció necesario explicar también cómo se desarrolló China durante este periodo y cómo la nueva estructura de las relaciones internacionales motivó el acercamiento entre ambos países.

En el segundo capítulo de este trabajo se relata el establecimiento de la República Popular de China, su alianza con la Unión Soviética en el mundo bipolar, la ruptura con ésta y su consiguiente etapa de autarquía.

Más adelante, se describe la necesidad que tuvo China de acercarse a los Estados Unidos y a los países del llamado *Tercer mundo*, de *modernizarse* y de optar por una apertura radical. Asimismo, se analiza la lucha de China por construir un mundo multipolar en el que ella pudiera participar, impulsando su proceso interno de crecimiento.

En los dos primeros capítulos se estudian los procesos de apertura y liberalización tanto de México como de China y es a partir de este marco contextual, que en el capítulo tres se hace una revisión de los acercamientos y dificultades que tuvieron ambos países en su relación hasta el año de 1994.

Si bien la información no es ni muy amplia ni muy profunda, incluí toda la que estaba disponible para poder presentar una imagen clara de esta limitada relación, puesto que fue durante estos años en los que no sólo se establecieron las relaciones diplomáticas entre ambos países, sino también se adoptaron los mecanismos básicos para la dinámica bilateral.

Como ya se dijo, por mucho tiempo la relación con China tendría poco significado para México. De igual manera en el caso contrario, a pesar de que la República Popular siempre buscó conseguir el apoyo del mayor número de países para poder ser menos dependiente del apoyo de cualquiera de las potencias.

Las razones que llevan a China a definir una estrategia de acercamiento con México son múltiples. México es el vecino importante de una potencia mundial con quien China tiene amplias relaciones. México es el único país de la región que ha mantenido relaciones con la Cuba socialista desde su aparición. México es el vecino influyente de una región en donde se concentra el mayor número de países que sigue reconociendo al régimen de Taipei. Y México es, además, miembro del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Para completar, México es un país con una cultura consumista que promete mucho a los exportadores chinos.

La sustancia de esta tesis se localiza en los capítulos cuarto y quinto, pues es en ellos donde se habla de los motivos que han propiciado el acercamiento entre México y China de los últimos años y se revisa de qué manera éste se ha desarrollado.

En el cuarto capítulo se estudian las relaciones políticas, económicas, socioculturales y de cooperación técnico-científica en el marco de un nuevo escenario internacional en el que los aspectos comerciales les confrontan y por

el otro lado, les presentan una nueva oportunidad de promover el intercambio en todas las áreas para lograr, en lugar de una relación de conflicto y competencia, una de respeto y beneficio mutuo.

Como se verá en dicho apartado, los procesos de transición política que vivieron ambos países y la nueva importancia que estos dieron a las cuestiones económicas (con la firma del tratado de Libre Comercio de América del Norte y la solicitud de China para ingresar a la Organización Mundial de Comercio como eventos principales) serán ejes definitivos en esta relación.

En el último capítulo se tratarán las razones que hicieron posible que en el 2004, una vez que China había conseguido el apoyo mexicano para ingresar a la Organización Mundial de Comercio (OMC), se conformara una Comisión Binacional Permanente que si bien apenas marca las pautas de un acercamiento, pudiera ser el inicio de una relación bilateral más sólida e integral.

La competencia entre México y China por el mercado estadounidense, el contrabando de productos chinos, el efecto de los llamados capitales golondrinos en países como México al presentarse China como una opción de inversión cada vez más atractiva, la participación de ambos países en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (en el caso de México del 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2003) y el peso político de éstos en los demás foros internacionales (que a su vez han tenido un notorio impacto en las condiciones internas de cada uno), han sido factores que han servido de incentivo para un acercamiento mutuo.

China es un país que ha logrado insertarse como un miembro determinante en la arena internacional, no sólo por la competitividad de su mercado, sino por la influencia política y económica que tiene en la región Asia Pacífico; su potencial bélico; su presencia política en los diversos foros internacionales (incluida su posición permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas)²; su lucha por estructurar un nuevo orden internacional que beneficie a los países más pobres y su enorme riqueza cultural derivada de su experiencia histórica, que ha aportado grandes conocimientos a la sociedad de los que mucho se puede aprender; su intensa relación con Estados Unidos, de quien México es tan dependiente, así como su creciente presencia en él, le convierte en un actor muy importante para nuestro país.

Quizá resulte extraño que una politóloga opte por titularse con un trabajo que pareciera concernir a los internacionalistas. Sin embargo, con esta tesis se pretende confirmar la hipótesis de que es imprescindible la comprensión del profundo impacto que la presencia china está teniendo en México, para que el politólogo pueda explicar los siguientes aspectos de la actualidad mexicana: A) De qué manera se están viendo afectados varios sectores de la economía mexicana y qué se puede hacer al respecto, B) Cuál es la forma en que se puede aprovechar el apoyo de China en los mecanismos internacionales para

² Con los mismos principios de política exterior que México ha defendido: la solución pacífica de los conflictos, la no intervención, etc.

conseguir las metas relevantes para México (como temas de derechos humanos, reestructuración de la agenda internacional y democratización de los organismos internacionales) y, C) Cómo se puede fomentar un acercamiento entre dos países para compartir las experiencias derivadas de su historia, de su cultura y de sus vivencias recientes, con miras a lograr un mutuo beneficio en la mayor variedad posible de esferas tanto de la vida pública como de la privada.

Con esta investigación pretendo contribuir, en la medida de lo posible, con el conocimiento sobre el impacto que ha tenido y tiene China en México, para fomentar la comprensión de la importancia de esta relación bilateral para el escenario que se le presenta irremediamente a nuestro país y las formas en que puede abordarle en su beneficio.

Existe una notable falta de información que profundice sobre el tema de las relaciones sino-latinoamericanas y en particular sobre el periodo de estudio de esta tesis, no sólo porque las fechas son muy recientes como para que existan estudios profundos sobre el tema, sino también porque las relaciones apenas se van consolidando.

Pero la razón más importante de la escasez de fuentes de información, es la falta de interés de la mayoría de los analistas del sistema político mexicano en la creciente influencia de China en México, por la que cada vez se vuelve más importante la relación bilateral.

No sólo las fuentes bibliográficas son escasas. Como subraya el investigador Manfred Wilhelmy, las fuentes hemerográficas latinoamericanas generalmente basan sus reportajes en informes de terceros países, lo cual implica ciertos “filtros de percepción”, además de concentrarse principalmente en el tema económico, por no ver en China otros aspectos relevantes. Y en el caso de los medios de comunicación chinos (al menos los traducidos al inglés o al español), el problema es su limitada presencia en la región, la restringida existencia de reportajes acerca del tema y la superficialidad de los mismos.³

En resumen, el objetivo de este trabajo es rescatar y analizar la información existente acerca de las relaciones entre México y China durante el periodo 1994-2004 para poder ofrecer un panorama lo más amplio posible de cómo se han venido estableciendo las relaciones entre estos dos países, dada la inminente importancia que está tomando China voluntaria o involuntariamente, para México.

³ Manfred Wilhelmy, “China y América Latina”, *Estudios Internacionales*, no.133, 2001.

Metodología

En este trabajo se revisa de forma sistemática el contexto interno de cada país para describir las razones que les llevaron a fomentar una relación bilateral cada vez más sólida. Para esta investigación, se utiliza un enfoque ecléctico y multidisciplinario que permite comprender las relaciones entre ambos países, resaltando la importancia que tiene para México la creciente presencia de China en la región y por ende, la necesidad de abordarla con una estrategia más estructurada y explícita.

¿Porqué un enfoque multidisciplinario? Para los fines del presente trabajo, se concibe a la Ciencia Política como la disciplina que estudia el fenómeno del poder dentro de una sociedad, sus diversas variantes y sus formas de utilización. El poder a su vez se define como la herramienta que permite transformar la realidad, es decir, como aquello que da al sujeto la posibilidad de actuar sobre la misma. La herramienta principal para hacer uso de este poder es el conocimiento.

Partiendo de esta premisa, en este trabajo se pretende demostrar, que el conocimiento de la relación entre México y China, resulta fundamental para que ambos actores tengan la capacidad de proceder en beneficio mutuo. Ello implica la necesidad de utilizar herramientas provenientes del campo de la Historia y de las Relaciones Internacionales para ampliar el margen de concepción teórica que ofrece la Ciencia Política para el tema que nos ocupa.

En la realización de este estudio se refutan los métodos pragmáticos que eluden la necesidad de una comprensión histórica para el análisis de los fenómenos sociales. La historia hace evidentes errores y aciertos que permiten reedificar las problemáticas que surgen en toda sociedad, clarifica la comprensión del presente y permite diseñar un futuro distinto.

Las relaciones internacionales, al ser un bastión de la política interior, han de ser estudiadas para una mejor comprensión de las problemáticas y retos que enfrenta el país. Las condiciones que determinan las acciones emanadas del poder son muy diversas y muy complejas. México está inmerso en un mundo globalizado y deben atenderse los diversos escenarios en los que se desenvuelve a nivel interno y externo para poder cumplir con sus objetivos de desarrollo.

¿Porqué un enfoque ecléctico? Considero que la utilización de los enfoques metodológicos debe de ser selectiva, puesto que no existe un modelo científico que cubra absolutamente todos los requerimientos de un análisis social serio y completo. El método elegido para la realización de esta investigación retoma algunos conceptos del método comparativo y de los enfoques Estructural-funcionalista y del de Insumo-producto, ambos derivados de la Teoría de sistemas.

Se utiliza la Teoría de sistemas para comprender la intersección inter-sistemática entre un sistema llamado "China" y otro llamado "México". Para ello se contemplan los aspectos más relevantes de las condiciones intra-sistémicas

que determinan esta relación, así como del “ambiente” que delimita estos sistemas analíticamente estructurados y sus posibles repercusiones. Ello implica el análisis de diversas variables que determinan esta relación, entre las cuales se encuentran los diversos arreglos institucionales tanto internacionales como aquellos entre ambos países, la participación de otros actores sociales, las condiciones que en cada país afectan la relación bilateral y el impacto de la misma en su política interna.

Del Estructural-funcionalismo, se rescata la idea de que todo sistema social esta compuesto de estructuras con funciones específicas, tendientes a regular y mantener al sistema para asegurar su supervivencia. En este trabajo se revisan las reformas que ambos sistemas han realizado en sus estructuras internas para enfrentar los problemas que les supone su relación bilateral.

Del enfoque del Insumo-producto se retoma el análisis de la naturaleza de los intercambios y transacciones entre un sistema político y su ambiente. Este enfoque teórico estudia la perturbación, tensión, regulación y cambio de dirección intencional de un sistema. El proceso de globalización iniciado en la década de los noventa ha propiciado un acercamiento entre los sistemas chino y mexicano. Ello supone un insumo para ambos países, que ha de ser regulado, para obtener como producto una política que beneficie a ambos sistemas.

El método comparativo presenta una ventaja adicional: una mejor comprensión del contexto y de los factores comunes que determinan esta relación, evitando el uso de generalizaciones dramáticas. En el caso que nos ocupa, se hacen manifiestos algunos factores comunes que han propiciado la relación, como son: los procesos de autarquía y liberalización que en menor o mayor grado atravesaron ambos Estados, por una parte, y su conformación como Estados Nacionales ahora insertos en un mundo multipolar, por otra.

1.-MÉXICO Y SUS RELACIONES INTERNACIONALES HASTA 1994

1.1-LA POSICIÓN DE MÉXICO DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Desde sus primeros años como nación independiente y por mucho tiempo, la política exterior de México estuvo orientada a proteger la soberanía del país. Como argumenta Mario Ojeda, desde la independencia de la corona española, la búsqueda de la soberanía nacional significó una lucha por su supervivencia y “más tarde, cuando el país se vio directamente amenazado por el expansionismo territorial norteamericano, resultando a la postre víctima de éste en dos ocasiones, la preocupación primordial en la práctica pasó a ser preservar intacto el territorio nacional. De aquí que la soberanía viniera a identificarse con integridad territorial...Años más tarde, cuando las regiones deshabitadas del país se fueron poblando y las grandes potencias pasaron de un expansionismo territorial a otro de tipo económico, la preocupación principal, en materia externa, fue evitar que lo económico se convirtiera en pretexto para evitar la intromisión política. Así, la soberanía vino a ser en la práctica sinónimo de autodeterminación y de no intervención”.⁴

1.1.1-Los principios

Durante la Segunda Guerra Mundial México tenía relaciones tanto políticas como económicas casi exclusivamente con Estados Unidos, mientras que América Latina se convirtió en uno de los principales baluartes políticos de éste último dentro de su lucha por el poder.⁵

En esta coyuntura, México supo utilizar sus principios fundamentales de política exterior en función de su modelo interno de desarrollo. Estos principios estaban basados en la Doctrina Carranza, a su vez fundada en preceptos juaristas, calvistas, etc. La defensa de esta doctrina estuvo sujeta, en gran medida, al interés de México de mantener intacta su soberanía y un buen grado de autonomía, reconociendo por ejemplo, el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos y exigiendo a la par, el mismo trato.

Los principios de la política exterior mexicana sobre cuya base debe actuar el poder ejecutivo son “la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales”⁶; que durante la administración del Presidente Miguel de la Madrid se llegarían incluso a consagrar en el Artículo 89 de la Constitución.

⁴ Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976, p.3.

⁵ Ídem, p. 7

⁶ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Artículo 89, <http://constitucion.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=142&ruta=1>

1.1.2-La estrategia

Previo a la Segunda Guerra Mundial México aprovechó la coyuntura internacional para promover sus intereses internos. Un claro ejemplo puede verse en la expropiación petrolera llevada a cabo por el General Lázaro Cárdenas, entonces Presidente de la República. La expropiación de tan codiciado sector confrontó poderosos intereses extranjeros, sobretudo los norteamericanos y los anglo-holandeses. Sin embargo, dadas las necesidades políticas y económicas que tenía Estados Unidos durante los años de la Guerra, éste último se vio en la necesidad de negociar.

En estos años México se dedicó a abastecer a su vecino de materias primas y mano de obra para rellenar los huecos en la economía norteamericana causados por la guerra. Por el contrario, los estadounidenses ejercían un fuerte control sobre sus exportaciones. Como decíamos, México se supo aprovechar de esta situación, y aunque la expropiación petrolera causó en un inicio una agresiva reacción del sector empresarial estadounidense, que promovió un boicot a los productos mexicanos, el Gobierno de Cárdenas apostó por una vía alterna en la que empezó a surtir a los países del Eje no sólo en contra de los intereses norteamericanos, sino en perjuicio de los propios principios de nuestro país.⁷

Este tipo de maniobras fueron artífices de una nueva relación con los Estados Unidos que, de conflictiva pasó a ser una de suma cooperación, siempre tomando en cuenta la dependencia creada por razones geopolíticas, coyunturales y de intereses complementarios. En todo caso, esta dependencia creada por la vecindad geográfica, siempre ha determinado en gran medida la política exterior de México, y ha podido tanto beneficiarla en los periodos de crisis del país norteamericano, como perjudicarla cuando éste se recupera y pierde todo interés en negociar con México.⁸

1.2-COMIENZA LA GUERRA FRÍA

1.2.1-Los retos

Cuando termina la Segunda Guerra Mundial y la Unión Soviética se disputa la hegemonía mundial con los Estados Unidos, las necesidades de este último cambian y con ello sus prioridades en materia de política exterior. Se inicia un periodo llamado Guerra Fría que, como argumenta Robert Cowley, tuvo características excepcionales:

“La Guerra Fría es uno de los más extraños capítulos en la larga y sangrienta historia de los conflictos internacionales. A lo largo de 45 años determinó la política y devoró los recursos de Estados Unidos y de la Unión Soviética. Torció el destino de los países pequeños que fueron

⁷ Mario Ojeda, *op.cit.*, p.29.

⁸ Ídem, p.94.

absorbidos en las esferas de influencia de las superpotencias y multiplicó la violencia de sus guerras civiles. A través de la carrera espacial se extendió hasta el espacio mismo, y también amenazó con extinguir la vida sobre el planeta mediante la devastación nuclear. Fue más larga y tuvo mayor alcance que las guerras de 1914-1918 y de 1939-1945 de las cuales se derivó. Sin embargo, no se llegó a disparar ni un solo tiro entre soldados americanos y soviéticos. El calificarla como una guerra, atenta contra toda definición convencional. Pero llamarla como algo menos que eso, evade la realidad. Fue, desde el principio hasta el final, única”.⁹

Durante la Guerra Fría, que no terminó sino hasta finales de los años ochenta con el colapso de la Unión Soviética, México se esforzó por utilizar su política exterior como una herramienta para evitar involucrarse en la lucha por el poder de las dos superpotencias y concentrarse en su propio desarrollo económico. El Gobierno Mexicano estaba preocupado por mantener la relativa paz social que se había logrado conservar desde la Revolución Mexicana.

México aprovecha la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial para impulsar su sistema de sustitución de importaciones con el objetivo de promover su proyecto de industrialización sin depender en tan alto grado de la ayuda económica externa, sobre todo de la norteamericana, a la que se había visto limitado por las restricciones para establecer contactos con Europa u otras regiones impuestas por la guerra y los conflictos subsecuentes. Por mucho tiempo, el sistema de sustitución de importaciones funcionó muy bien en México debido a la relativa eficiencia de su economía y a las exportaciones que hacía a Estados Unidos (de materias primas y mano de obra), así como del turismo, las remesas de los braceros y las inversiones externas. Sin embargo, como veremos más adelante esta dinámica se va volviendo muy poco sostenible y la deuda externa comienza a ser un factor alarmante, por lo que el Gobierno Mexicano opta por una apertura radical para contrarrestar ese déficit en su balanza.

1.2.2-Las “alianzas”

Como parte del interés mexicano por no involucrarse en el conflicto bélico internacional durante la Guerra Fría y de limitar la esfera de influencia de su vecino del norte, México apuesta en un principio al proyecto de cooperación con los países no alineados, aunque de manera cautelosa, dada su estrecha relación con este último.

Por ello empieza a participar como observador en conferencias como la de Bandung en 1955 en Indonesia, a la que acudieron muchos de los países del *Tercer mundo* en busca de una alternativa a la lucha y cooptación de las superpotencias. Los objetivos de la Conferencia hubiesen podido tener un impacto en la balanza de poder si no hubiera sido, en gran medida, por la poca

⁹ Robert Cowley y Geoffrey Parker, *Military History*, Boston, Houghton Mifflin Co., 1996, p.95 en Walter Astié-Burgos, *México en el Siglo XXI, Orden mundial y Política exterior*, México, Walter Astié-Burgos, 2000, pp.95-96.

cohesión y las vastas diferencias que existieron entre los participantes que, a la larga, no los llevó a tomar ninguna medida realmente determinante.¹⁰

Esto se acentuó en la medida en que la mayoría de los países participantes dependían de alguna de las potencias, por lo que, aunque sobre la mesa trataran de tomar una postura neutral, la verdad era que finalmente sí tenían una inclinación. En el caso de México, si bien no tomó partido durante la guerra, (salvo en los asuntos necesarios para mantener una buena relación con su vecino del norte), pronto advirtió la necesidad de acercarse a algunos de los países no alineados y a algunos de los alineados para diversificar sus relaciones tan atadas a la potencia estadounidense.

Sin embargo, a las reuniones de los países denominados como no-alineados México no envía sino observadores hasta 1973 en Argel y las subsecuentes, lo que contrastaba con su notable esfuerzo por establecer relaciones bilaterales con el mayor número de países que en éstas participaban. Esto se debió a que “el movimiento era esencialmente afroasiático, hecho que subraya la intensidad de la lucha entre las superpotencias por el control de esas regiones y el razonable esfuerzo de muchos de los países afectados por escapar a las turbulencias y peligros de la guerra. América Latina se encontraba alejada de las áreas de confrontación directa y las luchas en otros continentes suscitaban más reservas que solidaridades”.¹¹

México fue uno de los principales impulsores para la conformación de una asociación estratégica entre los países de la región latinoamericana, con cierta oposición de los Estados Unidos. Sin embargo, una vez que estos últimos vieron la oportunidad de utilizar este bloque regional como trampolín para conformar lo que sería el TIAR, (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), los estadounidenses tomaron las riendas del proyecto y modificaron los propósitos de la asociación dándole un fuerte contenido militar.

Cuando en 1947 gran parte de los países latinoamericanos firman en Río de Janeiro el TIAR, como un instrumento para la seguridad colectiva de las naciones americanas frente al contexto internacional de la Guerra Fría, México había cambiado de posición, puesto que desde su punto de vista lo prioritario eran las relaciones económicas y políticas frente a las militares. Es por ello que su participación en las reuniones para la firma de este tratado se enfocó a acotarlo, tratando de evitar que se pusiera el énfasis en los asuntos bélicos, sin mucho éxito.

Dados los reducidos alcances de esta asociación, que estaba prácticamente limitada al ámbito militar, para 1948 se firma en Colombia la Carta de Bogotá, en la cual se establece la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Para los países latinoamericanos, la OEA facilitaba la cooperación entre los países miembros, al mismo tiempo que limitaba las posibilidades de Estados

¹⁰ Walter Astié-Burgos, *op. cit.*, p.85.

¹¹ Javier Wimer, “México y el movimiento de países no alineados”, en VARIOS autores, *Grandes temas de la política exterior*, Partido Revolucionario Institucional, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Unidos para ejercer sus intereses propios en la región. Para Estados Unidos, por el contrario, la creación de este organismo suponía un instrumento para consolidar su poder en la zona y ampliar su economía. Desde su inicio, la historia de la OEA ha sido muy conflictiva porque precisamente no ha logrado conciliar los muy diversos intereses por los que fue promovida y México desde un principio trató de acotarla por su escepticismo sobre los verdaderos fines que parecía tener esta organización. Esta desconfianza se acentuó cuando México se dio cuenta de que la dependencia económica de la gran mayoría de los países latinoamericanos hacia Estados Unidos, les hizo renunciar a muchos de sus principios e intereses en detrimento de su propia soberanía y de sus necesidades de desarrollo interno.¹²

1.2.3-¿Principios o estrategia?

Cuando estalla la Revolución Cubana y se incorpora de manera más tangible el conflicto entre las dos superpotencias en la región, Estados Unidos se da cuenta de la necesidad de retomar las riendas en el área latinoamericana. Promueve para este fin la Alianza para el Progreso en la cual incrementa su ayuda económica a los países del hemisferio a cambio de su cooperación política. México siempre se abstuvo de recibir ayuda económica concesional de los Estados Unidos, lo que le permitió resguardar en mayor grado su soberanía en términos militares y políticos, y confrontar en una serie de ocasiones los intereses estadounidenses. En este sentido, cuando en 1964 se vota en la OEA por la expulsión de Cuba del organismo, se confirma la sumisión de los países latinoamericanos al reiterar su voto cuasi unánime a favor de esta moción. México, la única excepción.

¿Por qué se pronunció México en contra de la expulsión de Cuba teniendo tan enconada dependencia frente a su poderoso vecino? Mientras muchas voces de los analistas de política exterior subrayan la necesidad que tenía México de defender su principio de no intervención para evitar ser retados en su afán de soberanía de la misma manera en el futuro, Carlos Rico, arguye que el apoyo que México dió a Cuba respondió más a principios estratégicos que ideológicos y que, si bien utilizaba éstos últimos para proteger sus intereses de soberanía, también midió las posibles consecuencias de una política de aislamiento al régimen de Fidel Castro.

En este sentido, Rico argumenta que se trató de prevenir la inestabilidad además de una crisis política grave en un territorio vecino, que a la larga traería pésimas consecuencias para la estabilidad política interna de México.¹³

Cuando la URSS instala los misiles en Cuba en 1962, la situación cambia. En esta ocasión, al verse potencialmente afectado de forma más cercana por el conflicto, México se une a la posición de los Estados Unidos y se pronuncia por el retiro de los misiles de Cuba argumentando la amenaza a su propia seguridad nacional.

¹² Mario Ojeda, *op.cit.*, *passim*.

¹³ José Thiago Cintra (Conductor), *La política exterior mexicana 2*, Videocasete, Nuestro Tiempo, Programa en Televisión, Reflexiones de El Colegio de México, México, Canal 11, 1992.

En concordancia con sus principios de promover la solución pacífica de los conflictos entre los Estados y la lucha por el desarme, México propone en 1962 en Tlatelolco, el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y sus protocolos adicionales, que se firma hasta 1967. En este Tratado se externaba que “la situación privilegiada de los Estados signatarios, cuyos territorios se encuentran totalmente libres de armas nucleares, les impone el deber ineludible de preservar tal situación, tanto en beneficio propio como en bien de la humanidad”, para promover el uso de la energía nuclear únicamente con fines pacíficos así como “el desarrollo económico y social” de los Estados signatarios.¹⁴

La decepción de México por la OEA se originó no sólo por el contraste entre los motivos de su origen y las acciones llevadas a cabo hasta el momento, como la invasión a República Dominicana, sino porque estaba sirviendo de bastión para justificar los intereses estadounidenses tanto en la región como lejos de ella. Aquí podría añadirse que México, a diferencia de la mayoría de los países signatarios de la Carta de Bogotá, se abstuvo de mandar ayuda para Vietnam del sur y se pronunció en contra de la guerra que sostenían los Estados Unidos.¹⁵ En realidad, aunque en un principio México fue uno de los más interesados en promover el sistema interamericano, durante toda esta etapa y por las razones antes descritas, trató de limitar su participación internacional en estos organismos y sólo se involucró con entusiasmo en los proyectos para el desarme como el que éste mismo propuso en Tlatelolco y en todo lo que pudiera realmente servirle para su desarrollo interno.

1.2.4-La diversificación

Como hemos visto, durante todo este periodo México trata de guiarse en función de los intereses nacionales de desarrollo económico, y su política exterior se ve supeditada a éste fin. Cuando en 1970 el sistema de sustitución de importaciones comienza a entrar en crisis debido a la alta necesidad de importaciones en tecnología y recursos básicos para la industria, así como del turismo estadounidense, el nuevo Gobierno Mexicano opta por una política económica más activa, más diversificada y menos autosuficientes.¹⁶ En este sentido fueron determinantes no sólo las oscuras condiciones internas sino la exigencia del voluble contexto internacional que demandaba, para que México pudiera seguir cumpliendo sus objetivos en política interna, de una seria transformación.

El recién electo presidente Luis Echeverría, tenía entonces dos misiones primordiales. En primer lugar tenía que reestablecer la paz social en el país después de la tremenda represión a que fueron sujetos los diversos

¹⁴ Alberto Székely, *Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Público*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1981.

¹⁵ Mario Ojeda, *op.cit.*, p.58.

¹⁶ Participación de Jorge Chen en Thiago Cintra José (Conductor), *La política exterior mexicana 1*, Videocasete, Nuestro Tiempo, Programa en Televisión, Reflexiones de El Colegio de México, México, Canal 11, 1992.

movimientos sociales, sobre todo el estudiantil en 1968 por su antecesor, Gustavo Díaz Ordaz. Mucho de este descontento derivaba de la crisis económica por la que atravesaba el país y el creciente endeudamiento al que se estaba sujetando. La tarea principal en este rubro se convirtió en establecer una serie de reformas que posibilitaran un cambio a favor del objetivo más importante: recuperar la legitimidad del régimen.

Ahora bien, con miras a este mismo objetivo, el Gobierno Mexicano decidió trabajar en pos de una segunda misión: reforzar la utilización de su política exterior con fines de política interna. Parte de esta iniciativa fue precisamente la de diversificar y volver más activa la política exterior para ampliar sus alternativas en el campo de lo político, además de convertirla en un instrumento de promoción comercial que le permitiera extender el mercado para sus exportaciones.¹⁷ Para lograrlo, México busca establecer relaciones con la mayor variedad posible de países aparte de los Estados Unidos. Dada la relajación de las relaciones de éste último con muchos países, incluyendo a la misma Unión Soviética, México sabía que no enfrentaría consecuencias importantes al intentar ampliar su área de cooperación.

Como Raúl Valdés señalaría algunos años más tarde, tan sólo de 1970 a 1982 se ampliaron las relaciones de México con otros países de 67 a 140 y el número de embajadas pasó de 49 a 64.¹⁸

En cuanto a volver más activa la política exterior, México comienza a participar más en los foros internacionales adoptando posiciones con un tinte más político, muy por el contrario de su histórica participación, que hasta entonces se había limitado a promover el respeto a las leyes e instituciones internacionales para esquivar los debates ideológicos y no comprometerse con causa externa alguna.¹⁹

“Para mediados de 1972, estarán así marcadas con bastante claridad las líneas que la nueva política exterior mexicana habrá de seguir a lo largo del sexenio de Luis Echeverría. Énfasis en las temáticas de índole económica; diversificación de los mercados; tercermundismo; atención prioritaria a la diplomacia multilateral; búsqueda, a ese nivel, de aliados en la negociación; salida del hemisferio occidental en tanto campo de acción privilegiado de la diplomacia mexicana; pluralismo ideológico; ampliación de relaciones diplomáticas; diversificación de las relaciones políticas; dosis significativas de diplomacia presidencial directa; fueron éstos los principales temas y espacios en los que se expresaron las innovaciones introducidas a la política exterior mexicana en la mitad de los setenta”.²⁰

En 1974, ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), México propone la Carta de Derechos y Deberes

¹⁷ Carlos Rico, *Hacia la globalización, México y el mundo, historia de sus relaciones exteriores*, tomo VIII, México, El Colegio de México-Senado de la República, 2000, p.29.

¹⁸ Raúl Valdés Aguilar, “La política exterior de México y sus órganos de ejecución”, en *Grandes temas de la política exterior*, *op.cit.*, p.345.

¹⁹ Walter Astié-Burgos, *op. cit.*, p.82.

²⁰ Carlos Rico, *op.cit.*, p.32 y 33.

Económicos de los Estados cuyo principal objetivo es “promover el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los estados, sin distinción de sistemas económicos y sociales”.²¹

México también promovió la creación de un organismo para fomentar el intercambio comercial entre los países del área y en virtud de ello nace, en 1975, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Ese mismo año firma el Convenio Comercial con la Comunidad Económica Europea y, después de ser el actor central en la Conferencia de la ONU sobre Derecho del Mar que se inició en 1973, México modifica en 1976 el Artículo 27 constitucional para crear y extender, a partir de las doce millas del mar territorial, una nueva Zona Económica Exclusiva del país hasta doscientas millas náuticas.

Dentro de esta misma lógica de reactivación y diversificación de la política exterior, el país apoya al Gobierno socialista de Allende y más tarde incrementa notablemente su capacidad de asilo a refugiados políticos provenientes principalmente de América Latina, perseguidos en sus países por sistemas autoritarios, por lo que, como excepción a la regla, México en gran medida rompe con su principio de no intervención al terminar sus relaciones con gobiernos como el de Pinochet, y apoyar e incorporar a la vida nacional a los refugiados políticos de estos regímenes.

La extensión del endeudamiento fue una de las razones principales de que el Gobierno de Echeverría tuviera que desistir de su proyecto de diversificación que no estaba generando resultados satisfactorios y por el contrario, estaba fomentando problemas derivados de políticas internas. Es más, en 1976 tuvo que recurrir por primera vez a préstamos de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Pero a la vez, la creciente crisis centroamericana, que era de interés directo para México, le obligó a continuar con una política exterior activa.

Con la llegada de López Portillo al poder, nacen esperanzas al vislumbrar una época de riqueza fundadas en el descubrimiento y explotación de varios pozos de petróleo y el alza en el precio internacional del crudo. Con esta “seguridad económica” en mente, México continúa con la reactivación y diversificación de su política exterior y propone la formulación de un Plan Mundial de Energía.

En 1979, suscribe el Acuerdo de San José con Venezuela para “establecer las bases para un mercado petrolero estable y racional entre naciones importadoras y exportadoras...para el suministro de petróleo a los países de Centroamérica y el Caribe”,²² y empieza a incrementar su participación en las cuestiones internas de sus Estados vecinos, sobre todo a partir de la crisis por la que atravesaba Centroamérica. El Gobierno Mexicano apoyó económicamente al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de

²¹ Jan Edmund Ozmańczyc, Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas, México, FCE, 1975, p.p.1057-1060 en Díaz, *op. cit.*, p.193.

²² Gerardo Márquez, “Ojeda Gómez, Mario. México: el surgimiento de una política exterior activa”, *Revista mexicana de política exterior*, no.15, 1987, p.40.

Nicaragua, para terminar con la dictadura de Somoza. También elaboró junto con Francia una declaración para sentar en la mesa de negociación a los distintos actores de la guerra de El Salvador, etc.

Pero enorme fue la sorpresa cuando cayeron los precios del petróleo casi de la noche a la mañana y el país amaneció mucho más endeudado que antes del preciado milagro.

1.2.5-La liberalización

En 1982, cuando Miguel De la Madrid asimila el complejo momento histórico del país que le tocó gobernar, decide introducir medidas radicales que solucionen el problema que desde la época del Gobierno de Díaz Ordaz, hacían que la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pendiera de un hilo.

“En materia de política exterior, un gesto importante fue la integración en el naciente Grupo Contadora, en 1983, junto con Colombia, Panamá y Venezuela para establecer un grupo mediador en la seria crisis de la región centroamericana. Otro fue su incorporación al Consenso de Cartagena, conformado por miembros de Latinoamérica en busca, principalmente, de una corresponsabilidad ante el común endeudamiento”.²³

En materia de política económica interna también se hacen una serie de cambios muy importantes orientados hacia una todavía más radical liberalización. Así, una vez que México entró al GATT se liberaron los aranceles a las importaciones, se avanzó en las privatizaciones y se redujo el gasto público. Ello significó un "vuelo histórico"²⁴ que "vino a romper con la política económica y también impuso un parteaguas en las relaciones económicas de México con el resto del mundo"²⁵.

Como expone el propio De la Madrid en su cuarto informe de Gobierno, México solicitó su ingreso al GATT “como medio para contrarrestar las medidas unilaterales que bloquean las exportaciones nacionales, aprovechar al máximo las oportunidades presentadas por el mercado mundial y participar activamente en la toma de decisiones sobre comercio exterior”²⁶ y en 1987 acelera unilateralmente su apertura.

1.3-EL MULTILATERALISMO NACIENTE

²³ *Ídem.*, p.41.

²⁴ Soledad Loaeza, “Delamadrismo: la segunda modernización mexicana”, en *México, auge, crisis y ajuste*, Tomo I, Los Tiempos de cambio, 1982-1988, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p.57 citado en Astié-Burgos, *op.cit.*, p.130.

²⁵ Luis Rubio, “Las dificultades de un sexenio” en *México, auge, crisis y ajuste, op.cit.*, p.85, citado en Walter Astié-Burgos, *op. cit.*, p.130.

²⁶ Miguel de La Madrid Hurtado, Cuarto informe de gobierno que rinde ante el H. Congreso de la Unión (1986); Informe complementario, p.181 <http://lanic.utexas.edu/larrp/pm/sample2/index.html>

1.3.1-La interdependencia en un mundo cada vez más globalizado

Todas estas medidas, aunadas y efectuadas a partir de un drástico cambio en el panorama internacional, introdujeron a México en una nueva estructura mundial. Desde finales de los años ochenta, con el colapso de la Unión Soviética, la balanza de poder adopta nuevas facetas. Japón y Europa (a través de sus mecanismos de cooperación económica) recuperan gran parte de su poder en un nuevo sistema global en donde los intereses económicos vienen a reemplazar a los de índole político-ideológica.

Ante la regionalización de los bloques de poder económicos, México empieza a redefinir sus prioridades y a la par de esto transforma su política exterior. Si bien hay desacuerdo entre algunos académicos en cuanto a cómo es el orden en su nueva jerarquía de intereses, en donde uno y otro coinciden es en que Estados Unidos, por su siempre inminente posición geopolítica, tan estrechamente ligada a las necesidades nacionales, siempre ocupó el primer lugar. Así, en 1990 se lanza una iniciativa para establecer una zona de libre comercio con el vecino del norte cuya materialización se dará hasta 1994, con la incorporación de México, Estados Unidos y Canadá en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte.²⁷ En 1992 se firma un tratado de libre comercio con Chile y en 1993 México se vuelve miembro formal de la Organización para la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés).

En cuanto al resto de los países, en opinión de Ricardo Macouzet, México empieza a definir sus prioridades a partir de los distintos contenidos de la agenda global que desde la época de los ochenta estableció temas de interés común para diversos Estados, fuesen miembros o no de los organismos internacionales (derechos humanos, medio ambiente, narcotráfico, etc.).²⁸

Durante todo el periodo analizado en este capítulo ha de subrayarse aquí, para terminarlo, un factor relevante que Mario Ojeda escribió en 1976 y que siguió siendo aplicable en los umbrales de 1994: “La razón que en forma principal explica el alto grado de continuidad de la política externa de México, es el hecho, obviamente, de que un mismo partido se ha mantenido en el poder durante los últimos 45 años, partido que, por otra parte, nunca se ha tenido que enfrentar a oposición organizada de verdadera importancia”²⁹...aunque claro, podremos añadir, que para 1988, al inicio del último sexenio estudiado en éste capítulo, ésta ya había aparecido.

²⁷ Política exterior mexicana 2, *op.cit.*

²⁸ Ídem.

²⁹ Mario Ojeda, *op.cit.*, p.96.

2.-CHINA Y SUS RELACIONES INTERNACIONALES HASTA 1994

2.1- ESTABLECIMIENTO DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA. (CHINA EN EL MUNDO BIPOLAR)

2.1.1-Alianza con la URSS (1949-63)

El primero de Octubre de 1949, después de un inmenso periodo de guerra civil e intervenciones extranjeras, se proclama el establecimiento de la República Popular de China y el Gobierno Nacionalista se ve en la obligación de refugiarse en Taiwán donde establece la República de China.

El Partido Comunista Chino (PCCh) llega al poder en un contexto internacional bipolar dominado por un lado por la Unión Soviética y por el otro por los Estados Unidos con sus respectivos aliados en el cual China tiene que tomar partido. Hasta entonces, China había tenido relaciones de cooperación con otros países pero no alianzas.³⁰ A pesar de las diferencias entre el proyecto y liderazgo del comunismo chino y el del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), Moscú había brindado su apoyo al movimiento comunista chino al final de la guerra contra Japón para que éste pudiera recuperar Manchuria antes de que lo hicieran los nacionalistas, sin respetar lo estipulado en 1945 en los tratados de Yalta³¹. Gracias a esto y a la relajación de las políticas del PCUS con los países recién ingresados al bloque comunista, se torna factible y deseable el acercamiento entre ambos.

La Unión Soviética se vuelve un aliado poderoso que permite a China pensar en la posibilidad de pasar un periodo de paz y seguridad (según lo estimaba Mao Zedong),³² y se convierte en su principal apoyo. Esta asociación, materializada en el Tratado de Amistad, Alianza y Asistencia Mutua de 1950, estableció la transferencia de técnicos especializados por parte de la URSS a China, una alianza militar contra todo el que atentara contra los intereses de cualquiera de las dos, concesiones en Manchuria y Puerto Arturo, la administración china del puerto de Dalián, reconocimiento de la independencia de la República Popular de Mongolia y el otorgamiento de un amplio crédito por parte de la URSS a China con el objetivo de ayudar al nuevo miembro del bloque socialista a desarrollarse.³³ La URSS también apoyó a China en su objetivo de reemplazar al Gobierno Nacionalista en la Organización de las Naciones Unidas, aunque esto no se logró sino hasta muchos años mas tarde, en 1971.

³⁰ William C.Kirby, "Traditions of Centrality, Authority, and Management in Modern China's Foreign Relations", en Thomas W. Robinson y David Shambaugh, *Chinese Foreign Policy, Theory and Practice*, Oxford, Clarendon Press, 1994, p.18.

³¹ En los tratados de Yalta, por ejemplo, Stalin negocia con los Estados Unidos y los Nacionalistas la no intervención en los asuntos internos de China, dando así un apoyo indirecto a estos últimos.

³² Thomas W. Robinson y David Shambaugh, *op.cit.*, p.560.

³³ Marisela Connelly y Romer A. Cornejo, *China América Latina, Génesis y Desarrollo de sus relaciones*, México, El Colegio de México, 1992, p.49 y 50.

En sus primeros años de gobierno, el PCCh hace un sin fin de reformas en los modos de producción, en las leyes civiles y en la manera de hacer política. Todo esto teniendo como prioridad la recuperación de los territorios perdidos (la unificación del país), la estabilidad, el desarrollo y, sobre todo, la reincorporación de China a la comunidad internacional, primordialmente en la región asiática. Esto implicaba la proyección de una identidad nueva e independiente, en busca de la dignidad perdida después de un siglo de humillación extranjera. Es por ello que procura el establecimiento de relaciones amistosas con muchas naciones, sobre todo con los países vecinos.

Desde la elaboración del primer plan quinquenal, el proyecto central del Gobierno se convierte en desarrollar el país y recuperarlo de la grave crisis económica ocasionada por la intervención en la guerra de Corea a partir del fortalecimiento de la industria pesada y en menor grado la industria ligera y la agricultura. En el proyecto del Gran Salto Adelante (1957), Mao opta por su propio modelo de desarrollo en rivalidad con el dictado desde la URSS, en el que enfatiza el desarrollo tanto de la industria ligera como de la agricultura, para resolver las demandas de estos sectores que hasta entonces se habían rezagado. Los resultados fueron desastrosos en tanto que causaron una crisis económica severa que redundó en hambrunas y graves pérdidas económicas.³⁴

Cuando la nueva administración soviética, a cargo de Nikita Serguéievich Krushev desde 1957, comienza a hacer una serie de ajustes en sus políticas externas e internas (denominadas por China "revisiónistas"), se genera una inmensa irritación en los líderes chinos, ya que desde la perspectiva de estos últimos, no sólo acentuaban la rivalidad entre los partidos de ambos países con respecto a las políticas hacia las naciones del *Tercer Mundo*, sino también la competencia por el liderazgo del bloque comunista, que se tradujo en la negación de ayuda por parte de la URSS en 1959 para que China pudiese desarrollar sus armas nucleares, lo que finalmente causa la ruptura de la relación entre ambos países en 1963. Además, China estaba inconforme con ciertas expresiones soviéticas que evidenciaban su desacuerdo con las medidas políticas y económicas llevadas a cabo por el PCCh durante El Gran Salto Adelante, interfiriendo así en asuntos que ésta consideraba de interés únicamente nacional.

2.1.2-Relación con América Latina y el *Tercer mundo*

Desde mediados de los cincuentas, China trató de promover y liderar el movimiento de los países no alineados con la intención de romper la hegemonía de las dos superpotencias, como se vio en su participación en la Conferencia de Bandung en 1955. Además, China tenía un interés especial por comercializar con muchas de estas naciones. En realidad no fue muy bien recibida por algunos de los países del *Tercer Mundo* que, aunque muchos de ellos no estaban oficialmente alineados ni a la URSS ni a los EEUU, en la práctica sí eran más cercanos a alguno de los dos. Tal es el caso de muchos de los países latinoamericanos, que pertenecían a la región con mayor

³⁴ Ídem., p.51.

cantidad de países que no reconocían al Gobierno del PCCh.³⁵ He ahí su relevancia para China.

Como explica Thomas Robinson en *Política Exterior China*,³⁶ antes de la ruptura con la URSS y a partir del fortalecimiento de su imagen internacional desde su establecimiento como República Popular, China había estado interviniendo en una serie de conflictos internacionales. Ejemplos de ello se dieron durante el conflicto de Corea o el de Vietnam, siempre en función de la alianza que ésta tuviera con las potencias. Así, cuando su política exterior estaba en cooperación con la URSS, China auxiliaba a los países en conflicto con ésta asociados, pero una vez rotas dichas relaciones y realizado el acercamiento a los Estados Unidos, estos mismos países se convertían en sus enemigos.

En la década de los cincuenta, la política de China hacia América Latina se concentró en fomentar las guerras de liberación nacional y la promoción del establecimiento de gobiernos nacional-democráticos, además de la lucha por congregarse las diversas fuerzas progresistas “susceptibles de unirse en todos los países, en contra de los Estados Unidos”.³⁷

En esta misma década China logró establecer relaciones con muchos países de reciente independencia en el continente africano y tuvo un notable acercamiento con Europa Occidental, Japón y la región asiática, en donde se convirtió en un actor importante como mediador en algunas relaciones bilaterales.³⁸

2.2-CHINA EN LA AUTARQUÍA

2.2.1-Ruptura con las dos superpotencias: “Oponerse al imperialismo, al revisionismo y a los reaccionarios” (1963-70)

Alinearse con la Unión Soviética ya no era una opción, pero tampoco lo era con Estados Unidos, quien no había siquiera reconocido al Gobierno del PCCh desde su establecimiento en 1949 y, además, continuaba dando su apoyo a la República de China en Taiwán. Dentro de este contexto internacional y con la economía interna hecha pedazos, Mao opta por romper con las dos superpotencias y una vez más, definiendo la política interior a partir de su percepción del mundo exterior (un ambiente internacional peligroso), refuerza la primacía de la política y la ideología por sobre la economía ante los problemas nacionales.³⁹

A pesar de la amenaza constante que a los ojos de China constituían las dos mayores potencias en el mundo bipolar, el PCCh decide “oponerse al

³⁵ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.58.

³⁶ Thomas W. Robinson y David Shambaugh, *op.cit.*, p.563

³⁷ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.59

³⁸ Ídem., p.55

³⁹ Thomas W. Robinson y David Shambaugh, *op.cit.*, p.568.

imperialismo, al revisionismo y a los reaccionarios”⁴⁰ y desconectarse del mundo exterior, en el que ésta participaba en la balanza de poder, pero no lograba constituirse como un factor decisivo en sí mismo, y en donde temía ser el blanco de una alianza entre ambas potencias.

Comienza así la faceta más compleja del Gobierno Comunista en China, y dando énfasis a la ideología por sobre otras prioridades nacionales, se radicalizan las posturas en el partido, así como las medidas para controlarlas. Las rupturas internas y la influencia del revisionismo soviético hacen necesaria para la dirigencia del partido la implementación de una nueva estrategia que reestructure las jerarquías en éste y aliviane el descontento popular. De alguna manera ese fue el contenido principal de la Revolución Cultural iniciada en 1966.

El discurso oficial de la Revolución Cultural proponía la construcción de una nueva sociedad, además de reanimar la lucha de clases y reencender el ánimo revolucionario para purgar al partido (y dicho sea de paso, a la sociedad también) de los enemigos del comunismo, bajo la ideología del marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Zedong, que era el sustento ideológico del PCCh. Esto incluía a los imperialistas, los revisionistas, los reaccionarios y sus aliados.

Dicho y hecho, la purga fue realizada, trabajo a cuyo cargo estuvieron las guardias rojas lideradas, aún si indirectamente, por el grupo más radical dentro del partido, la Banda de los cuatro, compuesta por Wang Hongwen, Yao Wenyan, Zhang Chungqiao y Jiang Qing, esposa de Mao Zedong. Este grupo derivaba su apoyo directamente de Mao y carecía de base de poder.

2.2.2-Relaciones con América Latina y el Tercer mundo durante la época de autarquía

Desde mediados de los sesenta el concepto de “Guerra Popular” de Lin Biao fue el que rigió la relación de China con la mayoría de los países *tercermundistas*, en la que se daba un énfasis riguroso a la relación entre partidos políticos. Este subrayaba la estrategia de rodear a las ciudades desde el campo. El conflicto de China con la URSS divide a los partidos comunistas en América Latina y afecta a su vez la estabilidad de la relación de éstos con la República Popular debido a la dificultad de mantener la línea maoísta por sobre la soviética en los núcleos comunistas de dichos países⁴¹. En este periodo China también hace uso de la Diplomacia Cultural, en la que invita constantemente a intelectuales de los países latinoamericanos para mantener una relación cercana con estos actores de poder.

Durante su época de autarquía, es decir, después de la ruptura con la URSS y ante su enfrentamiento a las dos superpotencias, China trata de hacer un frente común para construir otra fuerza de poder, basada en la teoría de los 3 mundos

⁴⁰Hongying Wang, “Multilateralism in Chinese Foreign Policy: The Limits of Socialization?”, en Hu Weixing y otros, *China's international relations in the 21st. century*, Boston, University Press of America, 2000, p.73-74.

⁴¹ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p. 61.

de Mao Zedong, resumida en un pequeño párrafo del discurso de Deng Xiaoping en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974: “Juzgando los cambios en las relaciones internacionales, el mundo actualmente está formado por tres partes, por tres mundos que están, al mismo tiempo, interconectados y en contradicción uno con el otro. Los Estados Unidos y la Unión Soviética constituyen el Primer Mundo. Los países subdesarrollados de Asia, África, Latinoamérica y otras regiones constituyen el Tercer Mundo. Y los países desarrollados (excepto los ya mencionados) constituyen el Segundo Mundo”.⁴²

China quería promover la ideología del marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Zedong, y apoyó económica y militarmente a los países o movimientos políticos que la adoptaran. Pero las relaciones oficiales con muchos de estos países, principalmente con los latinoamericanos, no se establecen sino a partir de los años setenta, después del cumplimiento de dos premisas importantes: por un lado, su acercamiento a los Estados Unidos, y por el otro, el apaciguamiento de los movimientos revolucionarios que China había venido apoyando hasta entonces, lo que ciertamente generaba desconfianza de los gobiernos hacia el país asiático.⁴³

2.2.3-Acercamiento con Estados Unidos (1972-1976)

Los enfrentamientos con los Estados Unidos en la Guerra de Vietnam (desde 1965), la hostilidad de una Unión Soviética recelosa e intervencionista (Conflicto Fronterizo 1969), la reemergencia de poderes políticos como Europa y Japón que dejaban a China rodeada de enemigos, además del caos interno generado por la Revolución Cultural a finales de la década, presentan a China una nueva situación internacional: amenazada por las dos superpotencias, aislada de prácticamente todo el mundo exterior y con un atraso económico y tecnológico que obstaculizaba sus aspiraciones de poder e independencia. Bajo consejo del encargado de relaciones exteriores y compañero de Mao Zedong desde la Larga Marcha, Zhou Enlai, China advierte la necesidad de acercarse a Estados Unidos, siendo que éste estaba a la vanguardia de la *modernización* tecnológica y que muy a pesar de las objeciones suscitadas en el seno del PCCh, era el más capaz de ayudar a China a desarrollarse en este sentido.⁴⁴ A este fin se dedican sus esfuerzos desde entonces.

Las pláticas comienzan en 1970. En 1971, el mismo año en que la República Popular de China fue reconocida en la Organización de las Naciones Unidas (ONU),⁴⁵ la administración de Nixon manda a Kissinger para negociar los términos del acercamiento con Zhou Enlai y en 1972 Nixon personalmente visita China donde se entrevista con Mao Zedong rompiendo con la trayectoria anticomunista que hasta entonces le caracterizaba. Esto se concretó con la firma del Comunicado de Shanghai en 1972, que “define los principios

⁴² *Peking Informa*, número 15, 1974, p.1, Citado en Connelly y Cornejo ...*op cit.*, p.91-92.

⁴³ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.85

⁴⁴ Thomas W. Robinson y David Shambaugh, *op.cit.*, p.564.

⁴⁵ “Hitos en la historia de las Naciones Unidas, Una cronología selectiva”, *Organización de las Naciones Unidas*, <http://www.un.org/spanish/aboutun/milestones.htm>

orientadores fundamentales para el tratamiento de las relaciones sino-estadounidenses”.⁴⁶

Las relaciones que establecieron fueron muy superficiales siendo que Estados Unidos no reconoció plenamente el gobierno del PCCh sino hasta 1979.

2.3-APERTURA DE CHINA: MODERNIZACIÓN, ANTIHEGEMONISMO

2.3.1-La muerte de Mao y la entrada de una nueva generación

La década de los 70 es el punto de partida de una serie de cambios muy importantes dentro del PCCh y en consecuencia en la vida del país en general. En 1976 mueren Zhou Enlai y Mao Zedong: la generación original de revolucionarios comienza a sucumbir. Con la muerte del líder máximo termina oficialmente la Revolución Cultural y en el PCCh las luchas internas por el poder se vuelven graves y determinantes. Después de un intento por parte de la Banda de los Cuatro de hacerse del control total en el partido y el gobierno, Hua Guofeng se alía finalmente al grupo del otrora criticado y destituido Deng Xiaoping, quien por entonces constituía el elemento con más influencia dentro de los miembros del partido, con excepción claro, del grupo de la esposa de Mao, responsable de la línea más dura de la Revolución Cultural.

Es decir, con la muerte de Mao, tomó el poder una nueva generación de revolucionarios que, en contraste con la política de los últimos años, veía la necesidad de abrir China e incorporarla al sistema internacional, por lo que se comienza la elaboración de una serie de reformas *ad hoc* con este propósito.

El primer paso del nuevo sector predominante en el PCCh fue deslindar de la imagen del partido la figura maoísta, sobre todo la de los últimos años. Es por ello que se comienza a hacer una revisión de las postulaciones de éste último y se le da un nuevo enfoque al marxismo. Se resalta su lado pragmático, más bien leninista, en el que, en contraste con la ideología que dominó la política hasta la muerte de Mao, se buscaba encontrar la verdad en los hechos, en los errores, en lo tangible, para resolver los problemas y no en fundamentos ideológicos. Así, una vez que Deng Xiaoping toma el mando, se vuelve a diseñar la jerarquía de prioridades para la conducción interna y externa del país.

2.3.2-Reformas económicas e integración al sistema internacional: Paz y desarrollo, relaciones multilaterales

La entrada de China a las Naciones Unidas en 1971 le permite establecer relaciones con varios países y desde entonces empieza “a dar prioridad a sus

⁴⁶ “Jiang Zemin y Bush intercambian mensajes con motivo del 30 aniversario del Comunicado de Shanghai”, *Diario del Pueblo*, http://spanish.people.com.cn/spanish/200203/01/sp20020301_52885.html, Marzo de 2002.

relaciones de Estado-Estado, dejando en segundo término las de Partido-Partido”.⁴⁷

En 1977 se pone en marcha el proyecto de las cuatro modernizaciones, que procuraba encontrar la manera de formar gente capacitada para dar respuesta a cuatro necesidades nacionales principales: la agricultura, la industria, la defensa y la ciencia y tecnología.

Para poder reinsertar a China en el sistema internacional y volver a darle el papel activo que había perdido tanto en la región asiática como en el resto del mundo, era menester tratar de resolver el problema de su rezago. Por ello, China comienza una serie de tratados bilaterales con muchos países tanto de *Occidente* como del *Tercer Mundo*, pero principalmente con Estados Unidos. La flexibilización a la inversión extranjera, a sus intercambios comerciales, a las relaciones políticas con el mundo exterior y la relajación en cuanto al ambiente interior, además de una serie de reformas económicas instituidas por Deng Xiaoping en 1978 (que promovían la descolectivización de la tierra, la posesión a veces colectiva y a veces privada de ésta, etc.), trajeron consigo grandes cambios.

La zona del corazón comunista, con una economía planificada, empezó a contrastar cada vez más con las regiones del sur, sobre todo las de la costa. Y mientras que el norte comunista era la región más centralizada y que más recursos aportaba al Estado, en las zonas costeras se comenzó un modelo de desarrollo económico que promovía la inversión en las ciudades más industrializadas, mediante la delimitación de Zonas Económicas Especiales (ZEE's), para su posterior transferencia de tecnología a las regiones menos avanzadas del país. La misión de las regiones agrícolas era, a su vez, la de abastecer a estas ciudades.⁴⁸

Desde su inicio esto trajo constantes lamentos de ambas regiones. Las provincias del interior se quejaban de que el Gobierno Chino priorizaba la inversión y el desarrollo en las regiones costeras y que dejaba en condiciones de notable pobreza y retraso a las del centro y a las del oeste. Por su parte, las provincias costeras, en donde se encuentran las ZEE's, se quejaban de que la gran cantidad de recursos por ellas producidas, que se habían invertido en el interior, no habían generado resultados.

La parte norte de China, aunque no tenía los privilegios de los contactos internacionales y el desarrollo promovido de las regiones del sur y del este, tenía todavía la protección mayoritaria del Estado. Por lo tanto, la región en donde menos desarrollo se estaba generando era la del profundo interior, trayendo consigo un gran recelo y una profunda desigualdad y pobreza. Lo que no deja de llamar la atención es que esta zona, en donde aún habita el 90% de los chinos que viven por debajo de la línea de la pobreza, es una de las más ricas y diversas en recursos naturales.

⁴⁷ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.91

⁴⁸ Barry Naughton, « The Foreign Policy Implications of China's Economic Development Strategy », en Thomas W. Robinson y David Shambaugh, *op.cit.*, p.57 y 58.

Sería hasta el año 2000 que se iniciara un importante compendio de proyectos de política económica para mejorar las condiciones del oeste del país, cuyo propósito económico sería desarrollar esta región. Pero además estos tendrían un objetivo político importante, que consistiría en el intento de resolver las demandas de una zona en donde se encontraban los grupos musulmanes que habían estado manifestándose políticamente de manera más activa en esos tiempos. Dicho año, “el gobierno dio a conocer una lista de 225 proyectos de políticas preferenciales para la inversión extranjera en 20 provincias del centro y el oeste del país. Estos proyectos (incluían) prácticamente casi todas las áreas posibles de inversión: turismo, agricultura, alta tecnología, etc. Además el Gobierno decidió elevar siete zonas económicas especiales provinciales en el ámbito estatal de Zhengzhou, Changsha, Hefei, Chengdu, Kunming, Guiyang y Xian”.⁴⁹

Algunos autores, como Barry Naughton, consideran que mientras China pueda contener el descontento social, debe asumir que las regiones más alejadas nunca van a resolver completamente el problema de su rezago y que por ello es importante seguir invirtiendo en las regiones más prometedoras. Sin embargo, las experiencias de otros países catalogados como *subdesarrollados* ha mostrado lo equívoca de esta opinión, debate que ha sido crucial entre los líderes chinos hasta el día de hoy.

“Así, la elección de políticas regionales puede ser vista como inseparable de la elección de políticas de economía internacionalizada, y de hecho de la estrategia general en cuanto a políticas económicas. En la visión conservadora, veremos a una China tripartita: la rápidamente desarrollada región de la costa sur, con sus contactos internacionales manejados por chinos en el exterior, el corazón comunista en el norte y noreste creciendo de forma moderada y controlada y el profundo interior, dejado al margen del crecimiento hasta la fecha”.⁵⁰

A partir del juicio a la Banda de los cuatro, que implicaba la transición de una era maoísta con un énfasis en la política y la ideología, a una de pragmatismo ideológico, el papel de la economía se convierte en el más importante y el desarrollo interno se erige como nueva prioridad. Si para ello era necesario romper con una serie de paradigmas, y establecer relaciones con países *occidentales* con distintas posturas ideológicas o con posiciones aún amenazantes para el país, se haría, todo con el fin de lograr los objetivos de las cuatro modernizaciones. Esto es, predomina ya el pragmatismo liderado por Deng Xiaoping y el desarrollo nacional se convierte en herramienta de legitimación del régimen.

Pero las reformas no sólo fueron hacia el interior. China también cambió su política exterior y en su incesante búsqueda de elementos para participar en un mundo bipolar sin tener que aliarse con alguna de las dos superpotencias, comienza su apuesta por el multilateralismo. Así, éste se convirtió en una parte

⁴⁹ Romer A. Cornejo Bustamante, “China”, *Asia Pacífico 2001*, 2001, pp. 52-53.

⁵⁰ Ídem, p.63.

importante de la política económica y de seguridad exterior de China versus el hegemonismo predominante.⁵¹

Además de los variados pactos bilaterales que establece con diversos países, busca su ingreso o reingreso a una serie de organizaciones internacionales,⁵² como por ejemplo; el Consejo de Cooperación Económica Asia Pacífico (PECC), establecido en 1980; la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN); la Conferencia de la Interacción y Construcción de confianza y las medidas de creación de confianza en Asia (CICA); el Consejo de Cooperación y Seguridad en Asia y la región del Pacífico (CSCAP); la Cooperación del Dialogo en el Noreste de Asia (NCAEP); la Cooperación Económica Asia-Pacífico(APEC),⁵³ y de forma insistente, al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986.⁵⁴

China también se incorporó a los programas de Naciones Unidas de protección a los derechos humanos y se interesó por participar en las organizaciones internacionales que estaban constituídas principalmente por países del *Tercer Mundo*, que le servirían en sus propósitos de reequilibrar la balanza de poder internacional.

Todas estas medidas garantizaban a China una serie de pactos semi-formales de cooperación en materias de seguridad y comercio, pero la línea fronteriza con los temas de soberanía nacional siempre estuvo bien trazada y aunque esto le causó algunos problemas sobre todo por la situación con Taiwán, sus relaciones con los miembros de estas organizaciones no se estancaron.

2.3.3-Su política exterior y el movimiento democrático

La reincorporación de China al sistema internacional y su reemergencia como un actor político importante en este contexto, generó una serie de reacciones por parte de muchos países, principalmente de la URSS, los EEUU y las naciones del este asiático.⁵⁵ Todos ellos temían la emergencia de una nueva amenaza, temor exaltado por la intervención de China en el conflicto entre Vietnam y Cambodia. Es por ello que China se ve en la necesidad de subrayar los motivos principales de su nueva política exterior. Su temor por una intervención extranjera ya no determinaría sus políticas internas, sino que el deseo de su desarrollo interno le haría resaltar sus aspiraciones de paz y estabilidad en el marco internacional. Es así como China decide entablar múltiples pactos bilaterales y multilaterales a través de los foros de cooperación económica y de seguridad regionales o internacionales para eso establecidos. China opta por la no alineación y busca el liderazgo de los países del *Tercer Mundo*, aún si su tendencia se inclinaba más a las relaciones con los Estados

⁵¹ Hongying Wang, *op.cit.*, p.79.

⁵² Carol Lee Hamrin, "Elite Politics and the Development of China's Foreign Relations", en Robinson, *op cit.*, p.104.

⁵³ Hongying Wang, *op.cit.*, p.78.

⁵⁴ Stuart Harris, "China's role in the WTO and APEC", en David S.G. Goodman y Gerald Segal, *China Rising, Nationalism and interdependence*, London, Routledge, 1997, p.134-135.

⁵⁵ William T Tow, "China and the International Strategic System", en Robinson, *op cit.*, p.121.

Unidos.⁵⁶ Su propensión hacia una política exterior independiente quedó confirmada en el XII Congreso Nacional del Partido, en 1983, en donde se determina que sus relaciones internacionales se basarán en los cinco principios de coexistencia pacífica, que implicaban el respeto a la soberanía de otros Estados, la no agresión a éstos, la búsqueda de igualdad y de beneficios mutuos y la pacificación.⁵⁷

La apertura, ya un tanto descontrolada por el partido, no sólo trajo consigo el intercambio comercial, sino también el político-cultural. Las generaciones más jóvenes comenzaron a hablar también de radicales cambios políticos, y grandes proporciones del sector intelectual y estudiantil se pronunciaron por la democratización.

La represión estudiantil en la plaza de Tiananmen en 1989 marcó otro parteaguas en la historia contemporánea de China. A partir de este acontecimiento las relaciones con muchos países se deterioran, principalmente con Estados Unidos. El bloqueo impuesto a China por éste último, adherido a sucesos importantes, como el conflicto del Estrecho de Taiwán y la Guerra en el Golfo Pérsico en 1991, enfatizan un creciente antiamericanismo en China que se reforzará años más tarde con el lanzamiento “accidental” por parte de la OTAN (liderada por Estados Unidos) de una bomba en la Embajada China de Belgrado en 1999.⁵⁸

2.3.4-El fin del mundo bipolar

Cuando a finales de los años ochenta cae el Muro de Berlín y sucumben uno a uno los estados de denominación comunista, el PCCh se mira solo en un contexto internacional cada vez más tendiente a la unipolaridad de los Estados Unidos y al capitalismo. Es entonces cuando se autonombra custodio del legado marxista-leninista.⁵⁹ Para lograrlo reafirma su política exterior de paz y desarrollo, (restableciendo, por ejemplo, contactos con Taiwán mediante las pláticas Koo-Wang en Singapur en 1993)⁶⁰ y utilizando los medios internacionales, da incontables muestras de su interés por ser un miembro activo y responsable en la comunidad internacional, sin pretensiones militares ni extraterritoriales, con una política independiente expresada a través de múltiples y diversos pactos de cooperación.

China se convierte en uno de los principales defensores de los intereses del *Tercer Mundo*, participando en las discusiones acerca de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) con una postura a favor del establecimiento de una nueva jerarquía de intereses que fomenten el desarrollo de estos países. Esto le propició nuevos vínculos con la mayoría de las naciones latinoamericanas, salvo uno que otro que, ante el apoyo económico ofrecido

⁵⁶ Weixing Hu, *op cit, passim*.

⁵⁷ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.93.

⁵⁸ Zheng Yongnian, “Nationalism, Globalism, and China’s International Relations, en Weixing...*op cit.*, p.97.

⁵⁹ Steven I Levine., “Perception and Ideology in Chinese Foreign Policy”, en Robinson, *op cit.*, p.46.

⁶⁰ Avery Goldstein, “The diplomatic face of China’s Grand Strategy: A rising power’s emerging choice”, *The China Quarterly*, 2001, p.837.

por Taiwán, deciden reconocerle en detrimento de la República Popular. Con dichos países China rompe sus relaciones diplomáticas. Con el resto, mejora gradualmente sus relaciones por otra importante razón: en su misión conciliadora China ya no fomenta movimientos revolucionarios de ningún tipo, lo que ha ayudado a que la República Popular cuente con el apoyo de estos países a favor de sus intereses dentro de los organismos internacionales.⁶¹

En el ámbito interno sus prioridades se vuelven la reunificación de los territorios como Hong Kong, Macao y Taiwán, la pacífica transición a una economía mixta, la ampliación de sus relaciones comerciales, el desarrollo con relativa tolerancia política, y en sí, los principios de las cuatro modernizaciones. Para ello y ante la incertidumbre generada por el paradero de los demás países del bloque socialista, el PCCh refuerza las tendencias nacionalistas en el país y en miras de esta nueva fuente de legitimación, el PCCh hace del desarrollo interno, la paz y estabilidad en el contexto internacional, sus aspiraciones primordiales.

⁶¹ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op cit.*, p.99-102.

3.-RELACIONES SINO-MEXICANAS HASTA 1994

3.1-Inicios

A pesar de que las autoridades tanto chinas como mexicanas sugirieron en varias ocasiones que las relaciones entre ambos países gozaban de un próspero curso, la verdad es que los vínculos hasta el año de 1994 fueron escasos y la información acerca de éstos más aún. El acercamiento entre ambas naciones se ha de notar de manera más acentuada a partir del reconocimiento de la República Popular China por parte del Gobierno Mexicano en 1972.

No parecen haber habido muchos contactos oficiales entre el Gobierno Chino y el de México hasta entonces, con excepción del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1899, enmendado en un par de ocasiones por los conflictos entre la comunidad china residente en México y los racismos y envidias expresadas por los mexicanos sobre ella y la aún marcada dependencia con las superpotencias que fungía como marco en las relaciones bilaterales entre ambos países.

Se sabe que en 1942 las relaciones se elevaron a nivel de Embajada, aún si no empezó a funcionar como tal sino hasta 1945, después de la firma del nuevo Tratado de Amistad en cuyo contenido se refrendaban los pactos hechos en el tratado de 1899, pero sin mencionar lo referente a las relaciones comerciales, excepto al acuerdo de realizar un convenio comercial lo antes posible.⁶² A la par de este alejamiento, los flujos migratorios también se redujeron por los tratos despreciativos de que habían sido sujetos los chinos hasta la entrada a la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas. Según la Revista China Hoy⁶³, si en la época de los treinta habían alrededor de cuarenta mil chinos en México, para 1943 ya sólo podían contarse doce mil quinientos. Según Roberto Ham Chande, quien colaboró en un estudio sobre las migraciones asiáticas a nuestro país, en las mismas fechas habrían alrededor de dieciséis mil y cinco mil chinos censados respectivamente.⁶⁴

México apoyó al Gobierno Nacionalista de Chiang Kaishek cuando este tuvo que mudarse a Chongqing, en la provincia de Sichuan, por la guerra contra el Japón y después por la guerra contra los comunistas⁶⁵. En 1949, después de su derrota, el Gobierno Nacionalista se refugió en Taiwán y desde entonces las relaciones entre los dos países se limitaron a pocos contactos comerciales a través del embajador mexicano en Japón, sobre todo con la función de satisfacer las necesidades de los chinos residentes en México, y se continuó manteniendo relaciones diplomáticas con el Gobierno Nacionalista hasta 1971.

⁶² “China, Tratado de amistad”, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1946, <http://tratados.sre.gob.mx/>. *passim*.

⁶³ Sun Jiazheng, “Especial sobre las relaciones sino-mexicanas”, *China Hoy*, no.6, junio 2001, p.46 y 47.

⁶⁴ Roberto Ham Chande, “La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros” en María Elena Ota Mishima, *op.cit.*, p.180.

⁶⁵ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.45.

En los años cincuenta existieron visitas de algunos intelectuales mexicanos a China como respuesta a las invitaciones formuladas por dicho país.⁶⁶ Estas invitaciones tenían la finalidad de promover un acercamiento con los círculos de influencia que pudiesen hacer alguna diferencia en la ruptura del bloqueo político fomentado por los Estados Unidos en la región latinoamericana. Así, las autoridades chinas invitaron a personajes mexicanos importantes como el propio Ex-Presidente del país, Lázaro Cárdenas, Vicente Lombardo Toledano y otros. De igual manera, en esta década de los cincuenta se incrementaron de manera notable las publicaciones oficiales en español hasta emparejarse con las anglosajonas en la década de los sesenta⁶⁷.

En 1953 la Doctora Esther Chapa creó en México la Sociedad de Amistad con China Popular para promover el intercambio cultural entre los dos países. Esta Sociedad tuvo su importancia en la década de los sesenta y setenta cuando la línea comunista maoísta creó algunos seguidores en el país, que por cierto también se vieron afectados por la ruptura entre la URSS y la RPCH en la década de los sesenta y la consecuente politización de las relaciones exteriores de esta última. Los maoístas mexicanos fueron relegados del Partido Comunista, en cuyo Congreso número 14 “se formaron dos grupúsculos con tendencia pro china: el movimiento de unificación marxista-leninista antirrevisionista y la Liga Comunista Espartaco. Parece ser que participaron en el movimiento estudiantil de 1968. Algunos de sus miembros fueron encarcelados”.⁶⁸

China también envió algunos personajes de su medio intelectual y comercial, pero toda esta labor de acercamiento tuvo que ser disminuida a finales de la década de los cincuenta cuando China tuvo que enfrentarse a la tremenda crisis agraria, resultado de las políticas del Gran Salto Adelante y decidió recortar su presupuesto y, en todo caso, priorizarlo para casos como el de Cuba, que era el único Estado de la Región que le reconocía formalmente⁶⁹.

Existen ciertas semejanzas en las historias paralelas de China y México. Como expresara el Gral. Lázaro Cárdenas en sus apuntes sobre su viaje a China: “La Revolución China y la de México, en su iniciación, (sic) coincidieron en varios de sus aspectos, México en 1910 y China en 1911, con tendencias similares: combatir la oligarquía política y económica, combatir la ignorancia y entregar la tierra a los campesinos, que el feudalismo dominaba”.⁷⁰ Las similitudes en la experiencia histórica de China y México se acentúan conforme avanza el siglo XX y la mayoría de los países del mundo se ven determinados en menor o mayor medida por la situación internacional generada por la Guerra Fría. Sin embargo, en estos tiempos, mientras México hacía todo lo posible por no involucrarse en el conflicto entre las superpotencias, China luchaba por construir un frente alternativo con los países del *Tercer mundo*.

⁶⁶ Erasmo Sáenz Carrete, “Las relaciones internacionales de México con el área socialista hasta 1987, una evaluación crítica”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.25, octubre-diciembre, 1989, p.41.

⁶⁷ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.65.

⁶⁸ *Ídem*, p.81.

⁶⁹ *Ídem*, p.64.

⁷⁰ Lázaro Cárdenas, “Apuntes sobre China y México”, en Cecilio Garza Limón (comp.), *México y China, Testimonios de Amistad*, México, SRE, 2001, p.38.

Siendo que en América Latina se concentraba alrededor de la mitad de los países que seguían sin reconocer al Gobierno de la República Popular de China, ésta última se empeñó en establecer la mayor cantidad posible de vínculos con esta región y fomentar los intercambios de todo tipo. También parece ser ésta una de las razones por las que China se interesa por México, puesto que éste era un interlocutor importante para poder acercarse a los demás países de la zona.⁷¹ Pero la situación era más compleja. La mayoría de los países latinoamericanos representados, por ejemplo, en la OEA, aún si algunos de ellos se ufanaban de no tener alguna alineación en la Guerra Fría, concedían su apoyo a la superpotencia norteamericana a cambio de protección política, militar o económica.

En casos como el de México, y como analizamos en el capítulo anterior, éste, en congruencia con su principio de no intervención y derecho de autodeterminación de los pueblos no rompe relaciones con Cuba porque esto además afectaba directamente a sus intereses. Pero en el caso de China la situación era distinta, puesto que las consecuencias de reconocer a la República Popular eran suficientemente más negativas que el no hacerlo, en gran medida por las escasas relaciones que existían entonces entre ambos países y la lejanía de China y de sus problemas. Es decir, las represalias que hubiese podido tomar el Gobierno estadounidense al respecto eran más preocupantes que los efectos que los problemas de China pudiesen traer a México⁷².

En la década de los sesentas, durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos se hacen algunos intercambios comerciales un poco más significativos sin dejar de ser realmente superfluos. En 1961, se invitó a participar a una delegación china en la Conferencia Latinoamericana por la soberanía nacional de la emancipación económica y la paz, que fue encabezada por el Sr. Zhou Erfu y que contó con la presencia del ex-presidente Cárdenas.⁷³

En 1963 México manda una delegación a la feria de Guangzhou y el mismo año una delegación china viene al país a participar en una exposición industrial y comercial⁷⁴. Para el año de 1964 los dos países firman un Convenio Comercial en donde se buscan la reciprocidad y el beneficio mutuos bajo el trato recíproco de la nación más favorecida. En realidad este convenio sólo sugiere que las relaciones comerciales entre ambos países seguirán el ejemplo de las que se tenían con terceros.⁷⁵

Pero estos sutiles intercambios se suspenderían en 1967 cuando se tensan las relaciones entre China y México por la acusación de este último en el sentido de que la Agencia de Noticias Xinhua establecida en México desde muchos

⁷¹ Eugenio Anguiano, "México en la Política exterior China", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.5, octubre-diciembre, México, SRE, 1984, p.12.

⁷² Mario Ojeda, *op.cit.*, p.85

⁷³ Ma. Eugenia Barrientos Olivares,, *Las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y México y sus antecedentes*, Tesis de Licenciatura, México, FCPyS, UNAM, 1980, p.52.

⁷⁴ Erasmo Sáenz, *op.cit.*, p.42.

⁷⁵ "República de China, convenio comercial", 1964, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>, *passim*.

años antes, estaba promoviendo ideas subversivas en el país y de ahí la consecuente expulsión de algunos de sus miembros.⁷⁶ Los contactos entonces escasean drásticamente. En 1969 México y China firman un acuerdo de cooperación técnica en materia agrícola pero este ni siquiera es ratificado.

3.2-México establece relaciones diplomáticas con China

Es hasta 1971 que México decide cambiar su posición hacia la República Popular ante la discusión en el seno de la 26° Asamblea General de las Naciones Unidas acerca de su reconocimiento en el organismo. Como comenta el Ex-Presidente Luis Echeverría en entrevista con el funcionario chino Chao Xuehong que en su artículo “Pasando revista a las relaciones sino-mexicanas” en la revista China Hoy expone:

“A mediados de julio recibí en la residencia oficial de los Pinos una llamada de Richard Nixon. El entonces presidente estadounidense me pidió, con todo el respeto por la soberanía de México, que se estudiara nuevamente nuestro voto, que éste fuera negativo y que se dieran las oportunas instrucciones a nuestro delegado permanente en la ONU para cuando se discutiera el ingreso de la RPCH en dicha organización. Pero en lugar de enviar instrucciones al delegado mexicano para que votara en contra, en octubre de 1971 decidí ir personalmente a la ONU. Ante la Asamblea General dije que me parecía inconcebible que la RPCH no estuviera representada en ese importante organismo internacional. Y, considerando que a esas alturas ya se discutía la propuesta de Washington de que Taiwán, a pesar del ingreso de China Popular, permaneciera en la ONU y en su Consejo de Seguridad, agregué que la presencia de las dos chinas resultaba algo inimaginable, puesto que la soberanía nacional es indivisible”.⁷⁷

Esta situación fue el antecedente más significativo que permitió que el 14 de febrero de 1972 se establecieran relaciones oficiales entre México y la República Popular de China “sobre la base de los llamados 5 principios de coexistencia”⁷⁸ y con la previa ruptura de relaciones con la República China de Taiwán.

Ya el 16 de noviembre de 1971, la Secretaría de Relaciones Exteriores expedía un boletín de prensa acerca de esta situación con China en el que se leía: “consecuente con la posición de México asumida en la Asamblea General de la ONU sobre el caso de China, el Secretario de Relaciones Exteriores notificó, en días pasados, al Embajador Qingping Chen que el Gobierno de México consideraba terminadas las relaciones con el gobierno del generalísimo Chiang Kaishek. También se le comunicó al señor embajador antes citado que tanto él como los restantes miembros de su misión disfrutarían de las inmunidades y cortesías correspondientes hasta el momento de su partida. Con fecha 15 de

⁷⁶ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.82.

⁷⁷ Chao Xuehong, “Pasando revista a las relaciones sino-mexicanas”, en *China Hoy*, no.5, 2001, p.18.

⁷⁸ Eugenio Anguiano, “México en la Política exterior China”, *op.cit.* , p.10.

noviembre el embajador Qiping Chen notificó a la SRE que partía desde esa fecha a Taiwán⁷⁹.

El 3 de Agosto de 1972 llegó a México el embajador chino Xiung Xianghui y el día siguiente arribó a Beijing el embajador mexicano Eugenio Anguiano⁸⁰, quien comenta que, a partir de ese entonces, “en el plano formal se han concluido bilateralmente la mayoría de los instrumentos tradicionales de cooperación: convenio de intercambio comercial, convenio de cooperación científica y técnica, convenio de intercambio cultural, convenio de intercambio turístico, acuerdos de corresponsalía bancaria, convenio para facilitar el tráfico marítimo, etc”⁸¹.

De nuevo China y México coinciden en algunas necesidades creadas por el contexto internacional. China, después de décadas de extremo aislacionismo, se da cuenta de que necesita abrirse al mundo para extender sus relaciones políticas y comerciales y evitar así ser presa de la amenaza de las dos superpotencias.

Esto quiere decir que en la medida en que China se desarrollaba a pasos agigantados, tanto el miedo de las dos superpotencias como el de sus vecinos más inmediatos generaron una serie de pactos entre éstos que paulatinamente empezaron a rodear al país para contenerle. Por ello China toma conciencia de que tiene que ampliar sus relaciones políticas para no quedarse sola en un contexto cada vez más amenazante. México por su lado, se ve en la necesidad de romper con el excesivo bilateralismo con los Estados Unidos que tantas malas consecuencias le había traído hasta entonces.

Con el rompimiento de la autarquía, que a distintos niveles efectuaban tanto China como México, ambos se ven en la necesidad de adoptar una política exterior más activa y más diversificada. También fue en 1972 que China se acerca a Estados Unidos y comienza a dar prioridad a sus relaciones Estado-Estado, más allá de las divergencias ideológicas.

Esta fue otra de las causas principales por las que México decide cambiar su actitud hacia China, una vez que ésta había dejado de apoyar tanto económica como verbalmente a los movimientos subversivos del país, que por su parte también habían relajado en gran medida sus actividades y su esfera de influencia⁸².

México, buscaba ahora volverse interlocutor de la causa latinoamericana y de proyectos como el del Tratado de Tlatelolco, la cooperación norte-sur y sur-sur, además de la creación de un nuevo orden económico internacional, es decir, de las causas de los países más pobres que estaban al margen del conflicto de las superpotencias. Es por ello que decide, al igual que China, trascender las

⁷⁹ Presidencia de la República, “Término de las relaciones con el gobierno de Chiang Kai Shek”, Carta de México no.9, Noviembre 30 de 1971, pp.10 y 11, citado en Barrientos, *op.cit.*, p.75.

⁸⁰ Ma. Eugenia Barrientos, *op.cit.*, p.77.

⁸¹ Eugenio Anguiano, “México en la Política exterior China”, *op.cit.*, p.10.

⁸² Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.85.

posibles divergencias ideológicas enfatizando sus intereses económicos por encima de los políticos.

A finales de 1972, México logra que China firme el Protocolo II del Tratado de Tlatelolco que estipulaba, como lo vimos en el capítulo anterior, la no proliferación de armas nucleares.

3.3-Relaciones económicas y culturales

El 22 de abril de 1973 China y México firman un Convenio Comercial que entraría en vigor con su publicación en el Diario Oficial el 4 de julio de 1975. En este Tratado las partes se comprometen a ampliar el intercambio comercial partiendo de la importación/exportación de los siguientes artículos: China podría exportar a México hilos y seda cruda, textiles y confecciones, arroz, conservas y productos alimenticios, instrumentos musicales, artículos deportivos, artículos para oficina y escolares, papeles y cartones, pelo de animales, pieles y cuero, especias, productos químicos, medicinas, artículos farmacéuticos y hierbas medicinales, metales y minerales, maquinaria, instrumentos y herramientas de toda clase.

Por su parte, México exportaría a China algodón, azúcar, cereales, semillas, sisal y sus productos, hilo, hilaza y textiles, prendas de vestir y calzado, productos químicos y farmacéuticos, abonos químicos, productos eléctricos y electrónicos, productos metálicos, maquinaria de toda clase, equipo de transporte y minerales.⁸³ Este tratado ha sido la base de las relaciones comerciales entre China y México.

La diversificación de la economía, que se buscaba en el pacto de acuerdos comerciales con China, no tuvo los resultados esperados puesto que la relación con los Estados Unidos siguió siendo predominante en las relaciones económicas y políticas mexicanas y la escasa información de que constaban ambas partes no permitió un acercamiento mayor. Aún así, como señalan algunas fuentes chinas, desde el establecimiento de relaciones oficiales las relaciones entre México y China se acentuaron notablemente como lo evidencia el hecho de que a partir de entonces todos los presidentes mexicanos han hecho alguna visita a ese país, lo que demuestra el interés vigente, sobre todo en materia de intercambio comercial.⁸⁴

Existe poca información acerca de los intercambios culturales que ha habido entre ambos países. Sin embargo, por estas fechas se presentó en varias ciudades de China la exposición “Retrato de México”, y el uso de las becas otorgadas por los gobiernos para aprender los idiomas respectivos empezó a ser efectivo. En el Colegio de México se inauguró un programa de intercambio para estudiantes chinos que duró hasta 1987. Existen dos versiones sobre el paradero de éstos: una que dice que fueron elevados a puestos oficiales importantes en China y otra que replica que en realidad sólo pudieron colocarse en puestos de relevancia académica relacionados con la

⁸³ “China, convenio comercial”, 1975, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>, p.399 y 400.

⁸⁴ Sun Jiazheng, *op.cit.*, p.47.

investigación sobre América Latina. Pero este intercambio trajo además un acercamiento a fuentes directas acerca de China que enriquecieron a los investigadores de ésta área del Colegio.

En 1974 se realizaron otras dos exposiciones importantes. La primera fue en el Distrito Federal sobre los descubrimientos arqueológicos de la República Popular de China y la siguiente fue una exposición económica y comercial que hizo México en Beijing.⁸⁵ En 1977 se hizo un coloquio entre latinoamericanistas y sinólogos en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México para revisar los contactos entre sendos continentes. El interés partía de un evidente sincretismo en algunos elementos como el caso de “la escritura pictográfica / ideográfica, elementos artísticos y arquitectónicos, obras hidráulicas, técnicas agrícolas diversas, la cosmología y la astronomía calendárica, la rueda, el juguete, los adobes empleados en la construcción, los jardines flotantes y la metalurgia, bebidas como la chicha obtenida mediante la sacarificación y el empleo de púas y punzones con fines médicos, entre otros ejemplos”.⁸⁶

A pesar de que en el área sociocultural no ha habido una reciprocidad China de la misma magnitud, ha de reconocerse la importancia que el país asiático ha dado a la región y en particular a México. Una muestra de ello, por más superflua que parezca, pudo apreciarse cuando el Gobierno Chino regaló a su similar mexicano una pareja de pandas después de la visita a México del viceprimer ministro chino Chen Yunggui en el año de 1975. Según cuentan, “dar ejemplares de panda a otra nación parece representar un signo de trato preferencial y queda demostrado por la puntillosa selectividad con la que el Gobierno Chino concede estos especímenes”.⁸⁷

Hasta 1994 México y China fueron parte de los países signatarios de más de 100 Tratados Multilaterales⁸⁸. Las relaciones multilaterales entre ambos se han incrementado en la medida en que China se ha ido incorporando a organismos internacionales (políticos, económicos y de otras índoles)⁸⁹. Sin embargo, las relaciones bilaterales han sido más limitadas, lo que se puede ver en la escasez de acuerdos que hasta el año de 1994 se limitan a menos de una decena.

Sin embargo, dentro del marco de las relaciones multilaterales, ambos países han obtenido beneficios de su acercamiento. México apoyó varios intereses chinos, entre ellos su integración a la ONU, la reunificación de Corea, el cumplimiento de los acuerdos de París para poner fin a la guerra de Vietnam y la lucha de los países clasificados como *tercermundistas*. China por su parte también correspondió a los intereses mexicanos. Como cita la tesista María Eugenia Barrientos al excanceler Emilio O. Rabasa:

⁸⁵ Ma. Eugenia Barrientos, *op.cit.*, p.79.

⁸⁶ Luis Echeverría Álvarez, “La profunda riqueza de las relaciones sino-mexicanas: su potencial y perspectivas”, en Garza, *op.cit.*, p.46.

⁸⁷ Ma Eugenia Barrientos, *op.cit.*, p.107.

⁸⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>

⁸⁹ Eugenio Anguiano, “México en la Política exterior China”, *op.cit.*, p.11.

“México logró apoyo total y categórico del país más populoso del mundo a las importantes tesis que sostiene, como son: la desnuclearización y destrucción de las armas atómicas, como lo previene el Tratado de Tlatelolco; la creación de un código de vigencia obligatoria en el mundo para las relaciones económicas entre los Estados, para evitar que éstos continúen bajo la presión y capricho de las potencias industrializadas”, refiriéndose al apoyo de China a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados propuesta por México; y, “el derecho justo de los países latinoamericanos para explotar sus recursos marítimos en una zona de 200 millas” náuticas⁹⁰.

Otros tratados que han suscrito China y México en el plano bilateral se refieren al intercambio y la cooperación científica y técnica, turística y cultural, firmados en 1977, 1978 y 1979 respectivamente. La firma de los últimos dos de estos tratados estuvo motivada por la visita del presidente López Portillo a la República Popular el 24 de Octubre de 1978, aunque ésta siguió siendo el área más desatendida de la relación.

Ese año, por ejemplo, se inauguró una exposición de José Guadalupe Posada en Chengdu, una de las ciudades más importantes del oeste de China.⁹¹ En el Convenio de intercambio cultural las partes se comprometían a promover el intercambio de deportistas, entrenadores y equipos, la colaboración entre las instituciones educativas, artísticas y culturales y la realización de eventos artísticos con la previa facilitación de los trámites para ello necesarios.⁹²

En cuanto al convenio de cooperación científica y técnica se acordó facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias y científicos, para el beneficio de ambos países.⁹³ Y el acuerdo de cooperación turística convenía motivar todas las condiciones e informaciones necesarias para acrecentar el potencial de la actividad turística recíproca.⁹⁴

Podría decirse que las relaciones económicas entre China y México, sobre todo a partir de la década de los ochenta, se circunscribieron a los proyectos multilaterales que enfatizaban la cooperación sur-sur⁹⁵. Sin embargo, como puede verse en la siguiente tabla, la balanza comercial generalmente resultó favorable para México durante estos años, aún si como decíamos el beneficio fue reducido debido a que el Gobierno Mexicano seguía dando prioridad a sus relaciones con Estados Unidos, mismo que pudiera decirse con respecto a las relaciones comerciales de China. “Probablemente uno de los elementos más interesantes de las relaciones económicas entre los dos países sea el de las actividades de la corporación china de ingeniería portuaria que tiene oficinas en México y en Colombia. Desde 1981 esta empresa estableció contactos con PEMEX, y en marzo del año siguiente firmaron el primer contrato para que la

⁹⁰ Ma. Eugenia Barrientos, *op.cit.*, p.92

⁹¹ *Ídem*, p.112.

⁹² “China, Convenio de intercambio cultural”, 1979, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>, *passim*.

⁹³ “República Popular China, Convenio de cooperación científica y técnica”, 1977, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>, *passim*.

⁹⁴ “China, Convenio de cooperación turística”, 1978, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>, *passim*.

⁹⁵ Marisela Connelly y Romer Cornejo, *op.cit.*, p.137.

compañía china realizara trabajos de dragado en el puerto de Topolabampo. Este trabajo ha sido continuado por la compañía china en los puertos de Salina Cruz, Guaymas y Coatzacoalcos”.⁹⁶

TABLA DEL COMERCIO CHINA-MÉXICO
(en millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones
1973	13	39
1974	32	19
1975	8	28
1976	8	11
1977	8	37
1978	27	137
1979	9	103
1980	23	80
1981	35	138
1982	14	54
1983	6	38
1984	10	69
1985	22	75
1986	11	99
1987	9	74
1988	14	163
1989	31	40

Fuente: IMF, *Directions of Trade Statistics Yearbook* de los años 1980, 1986 y 1990.⁹⁷

3.4-Relaciones Políticas y Acuerdos

En 1984 el canciller chino Wu Xueqian efectuó la primera visita de un personaje de su rango a México desde que se establecieron relaciones en 1972. Como se puede apreciar en el discurso de bienvenida pronunciado por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores Bernardo Sepúlveda Amor, en ese año se celebró la Sexta Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial México-China para promover la cooperación en materia de transporte, intercambio de productos, apoyos en lo agropecuario y lo industrial, agroindustrial, energética, turística y financiera.

Además el Secretario resaltó que se habían estado efectuando intercambios parlamentarios basados en el plan ejecutivo de intercambio aprobado el año anterior. Como él mismo dijo: “En noviembre del año pasado visitó nuestro país, con gran éxito, una delegación parlamentaria china encabezada por el Vice-Presidente del Comité permanente de la Asamblea Popular China; en pocos días viajará a Beijing una representación del Congreso mexicano”.⁹⁸

⁹⁶ *Ídem*, p.146.

⁹⁷ *Ídem*, p.147.

⁹⁸ *México y la República Popular China, Memoria de la visita oficial del Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores, Wu Xueqian*, Tlatelolco, D.F., México, Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, SRE, 1º-4 de Agosto de 1984, p.4.

En dicha ocasión el canciller chino recibió de manos de las autoridades mexicanas la condecoración del Águila Azteca y refrendó el apoyo de China a la misión de pacificación centroamericana del Grupo Contadora. Así mismo, ambos gobiernos acordaron abrir representaciones consulares en cada país y el canciller chino mostró el interés de su país en iniciar con un Consulado General en Tijuana, a lo cuál se le dio una respuesta afirmativa. Ese mismo año se firmó en México D.F. un Convenio de Cooperación para facilitar el tráfico marítimo para “promover el comercio e intensificar la cooperación en el transporte marítimo”⁹⁹ que entró en vigor hasta el año siguiente.

La visita del Ministro Wu Xueqian sirvió también para insistir en la invitación por parte del Gobierno Chino al presidente mexicano Miguel de la Madrid Hurtado a visitar su país. Éste solicitó permiso del Congreso para realizar este viaje subrayando la importancia de China para la diversificación económica y comercial de México y para la integración de éste último de manera creciente a las dinámicas de los países de la Cuenca del Pacífico. Además, en la visión del presidente, estrechar relaciones con China era necesario a partir del puesto que dicho país ocupaba en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el impacto internacional de que éste gozaba.¹⁰⁰

En las mismas fechas que el presidente de México se preparaba para visitar China, Eugenio Anguiano escribía: “Además de los aspectos de orden político multilateral, existen analogías entre México y China que aparentemente han sido evaluadas y tomadas en cuenta por los responsables de dirigir la política exterior de China. Una de estas similitudes es la relativa a los hidrocarburos, otra más tiene que ver con los problemas fronterizos, en especial los relativos a las industrias maquiladoras de las zonas económicas libres o zonas fiscales especiales”.¹⁰¹ Y estas fueron otras de las razones que impulsaron el creciente interés por China.

El Gobierno de De la Madrid y el de su homólogo chino crean una serie de nuevos acuerdos como fueron “el Convenio del Consejo Chino para el Comercio Internacional y el Bancomext para apoyar y promover las relaciones comerciales de cooperación técnica y coinversión; Convenio de Consulta económica; Convenio de cooperación económica y cultural; Convenio de apertura recíproca para el fomento de exportaciones con una línea de crédito hasta por 10 millones de dólares; Convenio de Conciliación y Arbitraje para casos de controversias en el campo comercial (y el) Convenio entre el Instituto de Investigación de Comercio Internacional de China y el Bancomext para intercambiar informaciones sobre el comercio internacional, proyectos e intercambio de técnicos”.¹⁰²

⁹⁹ “República Popular China, Convenio de Cooperación para facilitar el Tráfico marítimo”, 1984, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>, p.403.

¹⁰⁰ Miguel de la Madrid Hurtado, “Solicitud de permiso del presidente de México, Miguel de la Madrid hurtado, al H. Congreso de la Unión para ausentarse del territorio nacional con el fin de realizar visitas de Estado a Japón y la República Popular de China”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.14, Enero-Marzo 1987, *passim*.

¹⁰¹ Eugenio Anguiano, “México en la Política exterior China”, *op.cit*, p.13.

¹⁰² Erasmo Sáenz, *op.cit*, p.42.

Así mismo, durante el viaje del presidente se firmó un Convenio para la cooperación para la asistencia metodológica en materia de planeación de políticas económicas y sociales y una Convención Consular en la que se pactaban todas las medidas para el intercambio y la acción diplomáticos.

En 1990 se modificó y replanteó el Convenio de Cooperación Técnica y Científica, que por cierto prácticamente recuperaba vagamente las ideas del anterior.

No es sino hasta los años noventa, que con su creciente intercambio comercial con los Estados Unidos, China se vuelve un peligro económico para México por lo que el gobierno empieza a poner más atención en el devenir de este país y las investigaciones y reportajes de prensa, comienzan a volverse más frecuentes trayendo consigo un interés muy particular que parece girar en torno a la pregunta: ¿constituye China una amenaza para México?.

Otra forma de notar la creciente preocupación de México por el avance del comercio chino en su mercado y en el de los Estados Unidos, es el antidumping y la elevación de impuestos que impone México a las importaciones chinas en los primeros años de los noventa, preocupación que al parecer compartió México con países como Brasil y Argentina que tomaron las mismas medidas¹⁰³.

La historia entre China y México, que hasta entonces no había enfrentado problemas demasiado relevantes, por primera vez entra en conflicto. “El creciente flujo de indocumentados chinos al mercado laboral de los Estados Unidos, utilizando a México como puente, y los también crecientes e irregulares flujos de productos chinos de importación, que llevaron al Gobierno de México a imponer altos gravámenes a buena parte de ellos, generaron dificultades que pusieron a prueba a ambos gobiernos”.¹⁰⁴

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, durante el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, recalca la soberanía mexicana bajo un contexto diferente, el de la interdependencia en un sistema internacional de bloques económicos regionales a los que México debía de acercarse buscando el apoyo de los demás países *en vías de desarrollo*, para resolver las carencias propias del país.¹⁰⁵ Pero a pesar de la obvia necesidad de fortalecer las relaciones con China para evitar efectos negativos en el país, esta nueva actitud se reflejará más notablemente en el acercamiento a los países colindantes (y no precisamente a los denominados *en vías de desarrollo*), una vez que se comienza a hablar de lo que luego sería el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

¹⁰³ *Relaciones Chino-latinoamericanas, Económicas*, China Express, Beijing, Ed. Nueva Estrella, 2004, p.26.

¹⁰⁴ Manuel Rodríguez Arriaga, “China y México; en cambio acelerado”, en Garza Limón, *op.cit.*, p.101.

¹⁰⁵ Jorge Chen Charpentier, “La política hacia África, Asia y Medio Oriente : 1988-1994”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.44, otoño 1994, p.119.

4.-RELACIONES SINO-MEXICANAS 1994-2000

4.1-INTRODUCCIÓN

Como ya hemos visto en los capítulos anteriores, las relaciones oficiales entre China y México nunca han sido ni amplias ni sólidas, sino más bien un tanto superficiales. Sin embargo, la última década ha sido testigo de un paulatino acercamiento que podría posibilitar una relación más próxima y más integral. Son razones económicas las que principalmente han dado ímpetu a este contacto entre dos países tan lejanos.

Para principios del periodo 1994-2000, tanto México como China, países que habían gozado de una relativa estabilidad política durante décadas con la preeminencia de un solo partido en el poder, se enfrentaban a situaciones similares. Por un lado, la aparición ineludible de nuevos actores de poder con una creciente presencia en los escenarios políticos, por el otro, la inminente transformación del Estado afectado por la liberalización radical que ambos estaban sufriendo en sus estructuras políticas, económicas y socioculturales.

En el marco de sus conflictos internos, los gobiernos de ambos países veían en la diversificación la oportunidad de encontrar una nueva fuente de legitimidad a partir de un naciente “nacionalismo cosmopolita.”¹⁰⁶ Esta estaba fomentada por la creciente cantidad de tecnócratas que habían empezado a cubrir puestos claves del poder en ambos países desde su apertura, no sólo en la búsqueda del desarrollo económico y por el deseo de evitar una fricción con los Estados Unidos sino porque hasta entonces ellos habían sido los más beneficiados por la liberalización.

4.2-EL CONTEXTO

En este apartado revisaremos la situación específica de cada país para poder comprender mejor el contexto en el que se desarrollaron sus relaciones bilaterales.

4.2.1-México

Para México, 1994 es un año muy representativo del marcado contraste entre los problemas sociales que enfrenta el país y las nuevas vertientes de solución que se plantean para éstos en un contexto de apertura y liberalización del régimen y de las estructuras de poder en general. Altibajos económicos, asesinatos, disputas electorales, secuestros a empresarios importantes y muchas otras expresiones de inestabilidad sociopolítica, se suceden unos a otros con dos hechos históricos significativos en el primer día de un año electoral de sobra revelador: el primero es la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el segundo el levantamiento

¹⁰⁶ Li He, *From revolution to reform, A comparative study of China and Mexico*, USA, University Press of América, 2004, p.134.

indígena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el Estado de Chiapas, al sureste del territorio mexicano.

El levantamiento de los zapatistas no solamente denunciaba el rezago y la marginación en que se había tenido hasta entonces a los varios grupos minoritarios en el país, sino también la falta de congruencia de las políticas liberalizadoras adoptadas por el Estado desde años antes con las necesidades de sus grupos más pobres.

La fuerza de la opinión pública ayudó a que el enfrentamiento armado no se prolongara durante mucho tiempo y obligó al Gobierno Mexicano a buscar medios de negociación.

El entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, optó por otorgar una amnistía a los rebeldes e inició un mecanismo de conciliación, que si bien avanzó fructíferamente en las primeras mesas de negociación (en las que se firman los Acuerdos de San Andrés Larráinzar), en última instancia fracasó debido a la reticencia por parte del Gobierno Federal de cumplir con lo pactado en dichas negociaciones y a la manipulación que éste hizo en las cámaras legisladoras para evitar hacer realidad los cambios constitucionales que de éstas se habían derivado. La autonomía era un elemento peligroso en un momento en que el Gobierno priísta no podía dejar que su mermada legitimidad se le fuera de las manos.

El levantamiento del EZLN aunado al asesinato del cardenal Posadas y del candidato priísta Luis Donald Colosio sugirieron la fractura del partido hegemónico y con ella, de la relativa estabilidad con la que éste había podido gobernar hasta hacía pocos años. Añadamos que el mismo día de este último asesinato, es decir, el miércoles 23 de marzo de 1994, se cae la bolsa mexicana de valores, por lo que Estados Unidos “anuncia un crédito de 6000 millones de dólares para absorber la salida de divisas y aligerar la estabilidad financiera”.¹⁰⁷

A mediados de ese año, Ernesto Zedillo Ponce de León logró el triunfo en las elecciones presidenciales frente a Cuauhtémoc Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática y Diego Fernández de Cevallos del Partido Acción Nacional, que como se vería más tarde, sería el último de la serie ininterrumpida de gobiernos priístas.

Varios factores dejaron en una situación muy vulnerable al nuevo Gobierno: la inestabilidad sociopolítica del país, la poca confiabilidad en los resultados de las elecciones del 21 de agosto (aunado al descontento contenido desde el fraude electoral de 1988 en donde se declaró ganador en la contienda por la presidencia del país a Carlos Salinas de Gortari en detrimento de Cuauhtémoc

¹⁰⁷ Jaime Cevallos Osorio, *Semblanza de México, 1994-2001: rebelión, transición y democracia*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2001, p.182.

Cárdenas), el auge de la oposición tanto en la sociedad civil como a nivel gobierno, la presión salinista y la debilidad económica¹⁰⁸.

No mucho después de haber asumido el cargo, el Gobierno de Zedillo se enfrenta a una grave situación en la que, para salvar las pérdidas de los bancos y evitar un colapso financiero, opta por utilizar recursos fiscales mediante el IPAB/Fobaproa, socializando sus pérdidas y las de los ahorradores por estos afectados. Esta decisión le costaría al país alrededor de US\$ 52, 760 millones en empréstitos, de los cuales 20 mil millones provinieron de Estados Unidos, 17.76 del FMI, 10 mil millones del Banco Internacional de Pagos, 3 mil millones de otros bancos extranjeros y mil millones de préstamos de algunos países latinoamericanos.

Pero lo más importante es que éstos préstamos implicaron una serie de consecuencias políticas desastrosas puesto que forzaron la aplicación de varias medidas que a título de sugerencia presentaron algunos de los prestamistas como el FMI o los Estados Unidos. Ejemplo de ello sería la reducción en un 10% del gasto público, el aumento del IVA en un 5%, el aumento de un 35% en el precio de la gasolina, de un 20% en la energía eléctrica, la disminución de los salarios en un 10%, y otras más¹⁰⁹. Esto sucedió a pesar de las afirmaciones por parte del Secretario de Relaciones Exteriores respecto a que no se aceptaría ningún compromiso que pudiese afectar ni a los intereses ni a la soberanía nacionales¹¹⁰.

El caso del Fobaproa generó una abrupta reestructuración del sistema financiero que se capitalizó en una serie de modificaciones legislativas para limitar y controlar los modos de operación de los bancos. Pero lamentablemente también se eliminaron las restricciones para la inversión extranjera en el sector bancario, lo que tuvo como consecuencia que actualmente Banorte constituya el único banco en México que no cuenta con inversión extranjera mayoritaria¹¹¹.

A esta grave crisis hay que añadir otros lamentables sucesos originados por la anterior privatización de sectores estratégicos para el Estado mexicano como fueron el rescate carretero, azucarero y bancario, todos ellos con un valor de casi 90 mil millones de pesos y que causarían al país una tremenda deuda que arrastraría hasta hoy en día.

El Gobierno Zedillista a través de la toma de ciertas medidas como la aceptación de préstamos internacionales logró controlar la crisis, aunque con un enorme costo histórico. A esto contribuyó el clima de bonanza que se vislumbraba en la economía estadounidense, muy a pesar de los trastornos

¹⁰⁸ Jorge Jiménez Valtierra, *La política exterior de México hacia China (1994-2000)*, Tesis de Licenciatura para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales, México, FCPyS, UNAM, 2002, p.114

¹⁰⁹ *Ídem*, p.115 y 116.

¹¹⁰ Ángel Gurría, "Principios, objetivos y estrategias de la política exterior de México en los años noventa", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.46, primavera 1995, PP.299.

¹¹¹ Víctor M. Godínez, "La ilusión perdida", *La Jornada*, México D.F., 20 de Diciembre de 2004.

ocasionados por las crisis de varios países *en vías de desarrollo* como las de 1997 y 1999, o la caída de los precios del petróleo en 1998¹¹².

4.2.2-China

Por su parte, como vimos en el segundo capítulo, desde el inicio de la Reforma China había cambiado considerablemente. Lo que distinguió a este nuevo periodo de los anteriores fue, entre otros muchos factores, los cambios en la dirigencia en el Partido Comunista y la creciente variedad de corrientes que poco a poco surgían entre los actores políticos del país en general.

Esta diversidad se evidenció desde el incidente de Tiananmen de 1989, en donde salieron a la luz las grandes contradicciones existentes entre la generación de veteranos y la de los jóvenes a los que no les tocó vivir el periodo de la guerra civil ni el del semicolonialismo; entre las corrientes democratizantes y las de línea dura (sobre todo de sus líderes más viejos y representativos) que pugnaban por mantener el control del Partido; la de los liberalizadores radicales y la de aquellos que prefirieron la apertura gradual y moderada; la de aquellos que habían adquirido alguna imagen del mundo exterior que querían perseguir y los otros que temían que esta invasión ideológica rompiera con todos los resultados del esfuerzo construido por los comunistas hasta entonces, etcétera.

El impacto nacional e internacional de los sucesos de 1989 provocó movimientos dentro del Partido Comunista. Aunado a esto, la avanzada edad y el mal estado de salud de su líder máximo Deng Xiaoping (que padecía del mal de Parkinson), así como de la mayoría de sus camaradas generacionales, planteó la necesidad de establecer un mecanismo para efectuar la transmisión del poder a la tercera generación de líderes del PCCh de manera pacífica y ordenada. Desde principios de la década de los noventa, se había empezado a volver relevante la cuestión de quién sucedería al líder físico y moral del partido. Mientras los jóvenes se preocupaban por quienes iban a ocupar los nuevos puestos oficiales del Gobierno, los más viejos se peleaban por ocupar el lugar de liderazgo ideológico y moral que Deng Xiaoping estaba por dejar, es decir, se enfatizó la batalla por la sucesión política.¹¹³ Los conflictos generados, además, por acusaciones de corrupción dentro del Partido, obligaron a buscar una transición no sólo pacífica sino legítima.

El periodo de estudio de este trabajo coincide casi totalmente con la entrada de esta nueva generación del Partido gobernante en China con la elección de Jiang Zemin como presidente en 1993. Jiang Zemin había desempeñado cargos únicamente administrativos hasta 1982, en que fue elegido como miembro del Comité Central del PCCh, a partir de lo cual empezó a involucrarse en asuntos más de índole política, por lo que no contaba ni remotamente con las bases populares de cuyo apoyo habían gozado las anteriores generaciones de dirigentes.

¹¹² Ernesto Zedillo Ponce de León, *Avances y retos de la Nación, Mensaje con motivo de la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo del H. Congreso de la Unión*, 1º de Septiembre del año 2000.

¹¹³ Robert Benewik y Paul Wingrove (Editores), *China in the 1990's*, Malasia, Mac Millan, 1999, p.54.

La nueva dirección de Jiang tendría que plasmar sus propias huellas en el proceso de reforma, incluyendo la reestructuración de las empresas estatales y la burocracia gubernamental, enfatizar la ciencia y la educación, delimitar una estrategia para el desarrollo económico y sustentable, enfatizar el fortalecimiento del Estado de Derecho (que para entonces como hasta ahora estaba subordinado a un poder más bien concentrado en personalidades políticas) y elevar el status internacional de China.

4.3-ACERCAMIENTO SINO-MEXICANO

A pesar de estos problemas internos, que impedían a ambos países presentar una imagen fuerte hacia el exterior, lo cierto es que en el plano económico, tanto China como México eran países con creciente participación en las estructuras de comercio internacional. Como se expuso en el primer capítulo de este trabajo, a partir de los años setenta el nuevo dinamismo mundial se torna en función de bloques económicos regionales.

Esta nueva configuración de las relaciones internacionales, en donde el plano ideológico queda sustituido en gran medida por el económico y en donde las fronteras se van diluyendo a partir de la liberalización y la apertura de los mercados, obliga a la mayoría de las economías emergentes a integrarse en una nueva dinámica en busca del intercambio, en principio regional, de bienes y servicios. Es importante destacar la prioridad que han dado los últimos gobiernos tanto chinos como mexicanos al aspecto económico de sus relaciones bilaterales o multilaterales con otros países.

Para 1995, cuando Jiang Zemin y Ernesto Zedillo se reúnen en el marco del 50 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas y poco después en la Reunión de Líderes de APEC en Osaka, Japón, una situación común les plantea el reto de buscar un acercamiento: los problemas económicos a los que ambos países se enfrentaban, creados, en términos generales, por la inequidad en el ingreso y el crecimiento de la pobreza causados por la liberalización radical y el manejo poco político que se había hecho de los conflictos por ellos generados.

Además, ambos presidentes tenían una situación interna que afectaría su imagen al exterior, es decir, la poca legitimidad de que gozaban en sus respectivos países.

Los incidentes de Tiananmen de 1989 fueron un parteaguas para las relaciones de China con el exterior y por ende también respecto a su política interna, que se aprovechaba de la apertura para fomentar su propia *modernización*. Es a partir del aislamiento en el que le deja ese incidente que China se ve obligada a voltear a otras regiones que le puedan otorgar el apoyo que *Occidente* le estaba negando.

Así, tomando en cuenta que los países de Latinoamérica fueron los más precavidos a la hora de opinar sobre lo ocurrido en Beijing en 1989, en parte

debido a su política de no intervención, China emprende una campaña de acercamiento hacia la región.

México, por su parte, ya desde 1988 estaba muy concentrado en su caos interno como para preocuparse por lo sucedido en China. En este sentido, en dicho año su esfuerzo se había limitado, como parte de su vaga estrategia de diversificación, a la creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico para empezar a vincular a los sectores familiarizados con la región y poder prepararse para un acercamiento.

Con miras a ampliar su participación en los foros multilaterales y poder hacer frente a las “asimetrías” de las relaciones con Estados Unidos¹¹⁴, México necesitaba mantener un clima de cordialidad con el país asiático que le serviría de apoyo para ingresar al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC por sus siglas en inglés) en 1991, y luego al Mecanismo de Cooperación Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) en 1993. Este último, desde su creación en 1989, buscaba promover el desarrollo y el crecimiento de los países de la región, fomentando el libre mercado y las condiciones para su eficiente desenvolvimiento.

En 1996 se estableció en el Colegio de México el primer “Programa de Estudios APEC” en el país. Poco tiempo después, en 1998, el país también se integró al Foro de Cooperación América Latina Asia del Este (Focalae), que se erigió como un mecanismo de negociación y concertación política, que buscaba promover la cooperación entre los miembros en todas las áreas, por lo que tendría aún más espacios para encontrarse con China en foros multilaterales y promover los intereses comunes.

Sin embargo, el ingreso de México a estos organismos no se debió a sus profundos vínculos con la región asiática, sino al interés de esos países, motivado por Estados Unidos y Canadá, por aprovechar las ventajas que les aportaría el que México estuviera por firmar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, que era el mercado más codiciado.

Por razones como ésta, en 1993 México y China establecen un Mecanismo de Consultas Políticas que a partir de entonces realizaría reuniones cada año y cuyo objetivo consistía en definir los propósitos de la relación bilateral y las posiciones de ambos países en el marco multilateral.

4.4-RELACIONES POLÍTICAS SINO-MEXICANAS EN EL MARCO DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE CADA PAÍS

México sabía que sus relaciones internacionales, tan estrechamente ligadas a los Estados Unidos, tenían que ser diversificadas para, por un lado, mantener la bandera revolucionaria del Partido en el poder, y por el otro, dejar de

¹¹⁴ Jörg Faust y Uwe Franke, “Las relaciones entre México y Asia Pacífico”, Asia Pacífico 2003, 2003, p.33.

depender tan exageradamente de este país. Así, la región del Asia Pacífico, que albergaba al 50% de la población del planeta y cuya economía fabricaba la mitad de la producción mundial y realizaba 35% del comercio internacional¹¹⁵, se le antojaba atractiva, promisoría y abierta a establecer nuevos tipos de relaciones.

La importancia de China en particular radicaba en el potencial económico y político de este país con un territorio de 9, 326, 000 km cuadrados y una población de más de 1,200 millones de personas y con un crecimiento económico anual promedio del 8%. China no sólo se estaba convirtiendo en una de las mayores economías del mundo (que además estaba compitiendo por el mercado estadounidense), sino que también gozaba de un mercado muy atractivo para los inversionistas que se estaban concentrando en ese país dejando a la deriva a muchos otros, como por ejemplo, México.

Al mismo tiempo, China tenía posibilidades de convertirse en uno de los líderes del bloque económico asiático conformado por los países de la ASEAN + tres¹¹⁶ y era miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con un enorme potencial bélico (siendo poseedor de armas nucleares). Por estas razones, China podía constituirse en un apoyo poderoso para México en los mecanismos internacionales a la vez que en una gran amenaza por razones comerciales.

4.4.1-Relaciones exteriores de México

En México la liberalización había comenzado a evidenciarse desde la década de los setenta, pero es con la entrada de la década posterior que esto empieza a materializarse en una serie de acuerdos y tratados cada vez más frecuentes y numerosos. Claro ejemplo de ello lo representan su incorporación al TLCAN, su ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en donde desde un inicio toma una posición relevante, el establecimiento de una comisión mixta con la Unión Europea, la firma de tratados de libre comercio con países como Costa Rica, Bolivia y los del Grupo de los 3 (México, Venezuela y Colombia), o bien de tratados de cooperación económica con Guatemala e incluso con Cuba. Además, México renueva sin modificaciones el Pacto de San José y los acuerdos de cooperación en transferencia tecnológica con América Latina.

También se puede observar en su aceptación de los acuerdos suscritos en la Ronda de Uruguay y las medidas para la creación de la OMC derivadas de ésta. En dicho contexto, el Gobierno Mexicano trató de promover económica y políticamente la imagen de su posición geoestratégica, para lograr acuerdos de libre comercio, recalcando la privilegiada ubicación geopolítica en la que “nuestro país es cruce de caminos y punto de unión entre el mundo en

¹¹⁵ Eduardo Roldán, “Estrategia de la política exterior de México hacia el Pacífico”, Revista Mexicana de Política Exterior, no.43, 1994, p.70.

¹¹⁶ Jorge Jiménez, *op.cit.*, p.145.

desarrollo y las economías industriales, entre la América Latina y la América Sajona y entre los espacios económicos del Atlántico y el Pacífico”¹¹⁷.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ESTABLECIDOS POR MÉXICO

Tratado	Países	Publicación D.O.F.
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	20 de diciembre de 1993
TLC-G3	Colombia y Venezuela	9 de enero de 1995
TLC México – Costa Rica	Costa Rica	10 de enero de 1995
TLC México - Bolivia	Bolivia	11 de enero de 1995
TLC México - Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998
TLC México - Chile	Chile	28 de julio de 1999
TLCUEM	Unión Europea	26 de junio de 2000
TLC México – Israel	Israel	28 de junio de 2000

Datos obtenidos de la página de la Secretaría de Economía.¹¹⁸

Durante el sexenio zedillista, el Gobierno sostuvo que sus prioridades en materia de política exterior serían el fortalecimiento de la soberanía; la diversificación; la formulación y promoción de la agenda internacional para el desarrollo (“la diversificación no puede ser sólo regional sino también temática”); el fortalecimiento de la diplomacia multilateral para temas globales; el fortalecimiento de un sistema de comercio y finanzas abierto y equitativo en el plano internacional; la promoción del respeto al derecho internacional; la reforma para la democratización de los organismos internacionales; la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos; la defensa de los mexicanos en el exterior y la promoción de una imagen positiva de la cultura mexicana¹¹⁹. México también se vuelve copartícipe en la adopción de ciertas políticas nacionales con fines de una agenda global con temas como el medio ambiente, los derechos humanos y la paz.

Aunque el discurso de la cancillería no fue realmente coherente con sus acciones, la prioridad internacional expresa siguió siendo la integración de América Latina, la política comercial con sus países¹²⁰ y la consolidación de la presencia mexicana en la región, por lo que recién electo como presidente, Zedillo realizó una gira por América Central, y durante su gobierno el país participó en todas las cumbres celebradas en el área como las del Grupo de Río, la conferencia Iberoamericana, el Grupo de los Tres, la Cumbre de las

¹¹⁷ Ángel Gurría, *op.cit.*, Pp.288-289.

¹¹⁸ “Acuerdos y Negociaciones Comerciales de México”, Secretaría de Economía, <http://www.economia-snci.gob.mx/ls23a1.php?s=20&p=1&l=1#>

¹¹⁹ Ángel Gurría, *op.cit.*, PP.286-288.

¹²⁰ “Cronología de México y el Mundo, enero-marzo 1994”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.42, primavera 1994, p.187.

Américas, el Mecanismo de Tuxtla, la Asociación de Estados del Caribe y la primera Cumbre América Latina-Caribe-Unión Europea¹²¹.

El primero de julio del año 2000 entra en vigor un tratado de libre comercio entre México y la Unión Europea, para cuyo fin el primero insistió en promover su imagen como centro geopolíticamente relevante en el mercado mundial, además de estratégico gracias a su vecindad con Estados Unidos y Centro América.

En la región Asia Pacífico, México se relacionó multilateralmente a través de los Foros de Cooperación regional (PBEC, PECC y principalmente APEC) más que en la diplomacia bilateral, con los países de la zona, la cual, como recién dijimos, estuvo estrechamente enfocada hacia aspectos económicos. Esto, en el caso de la relación con China, redujo las esperanzas que los interesados se habían creado a partir de que Zedillo había reconocido la importancia de China en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 donde, como dice Romer Cornejo, éste había sido el único país de la región que había merecido una mención especial¹²².

Las relaciones con Medio Oriente siguieron siendo escasas y superficiales (2% de nuestras relaciones comerciales), quizá con la excepción de Israel con quien se inicia un Tratado de Libre Comercio en el año 2000, con el cual se culminó el proyecto de diversificación de la administración zedillista que si bien logró la firma de acuerdos de libre comercio con los países clave de cada región, “la capacidad de producción y de competitividad de productos nacionales resultó ineficiente como para lograr colocar volúmenes considerables en las zonas comerciales donde se logró exitosamente firmar acuerdos y tratados comerciales”¹²³.

RESUMEN DE COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO 1994-2000 (millones de dólares)

Mes	Exportaciones	Importaciones
Dic 1994	60, 882.2	79, 345.9
Dic 1995	79, 541.6	72, 453.1
Dic 1996	95, 999.7	89, 468.8
Dic 1997	110, 431.4	109, 807.8
Dic 1998	117, 459.6	125, 373.1
Dic 1999	136, 391.1	141, 974.8
Dic 2000	166, 454.8	174, 457.8

Fuente: Banxico.¹²⁴

¹²¹ Jorge Jiménez, *op.cit.*, p.125.

¹²² Romer A. Cornejo, “México y China, entre la buena voluntad y la competencia”, *Foro Internacional*, vol.41, no.4, 2001, p.879.

¹²³ Jorge Jiménez, *op.cit.*, p.128.

¹²⁴ Víctor Godínez, *op.cit.*

4.4.2-Relaciones exteriores de China

En este mismo periodo China, al igual que México, empieza a dar preferencia a lo económico por encima de lo político. Y es a partir de ello que sus prioridades en materia de política exterior se centran en diversificar sus relaciones comerciales, atenuar el creciente temor de los países de la región por la amenaza que podría representar el país si continuaba con su crecimiento y fortalecer su estructura política, económica y militar interna (sobretudo después de la Guerra del Golfo). Todas estas tenían dos objetivos principales. El primero consistía en consolidar su papel como un miembro de la comunidad internacional íntegro y participativo en las decisiones que se tomaran en el contexto internacional que pudieran afectarle. El segundo, prepararse por si se diera el caso de que Estados Unidos cumpliera con sus intenciones de incluir a Japón y a Taiwán en el National Missile Defense y el Theater Missile Defense para su supuesta protección.

Dicha política exterior argumentaba oficialmente la necesidad de “salvaguardar la diversidad del mundo y abogar por la democratización de las relaciones internacionales y la diversificación de los modelos de desarrollo”.¹²⁵ En este sentido, China persistió en hacer las enmiendas necesarias para que la ONU respondiera de forma más efectiva a las demandas de los países con mayores índices de pobreza y luchó por que los países *en vías de desarrollo* tuvieran una mayor representación en el Consejo de Seguridad.¹²⁶

Para aliviar tensiones con sus vecinos, una de las primeras acciones en el plano exterior que realiza el nuevo dirigente Jiang Zemin, es una visita a varios países de Asia Central en 1994. En el periodo comprendido entre 1992 y 1997 también existen grandes avances en las relaciones con Rusia y como veremos más adelante en este capítulo, se pone gran interés en resolver las disputas territoriales, sobre todo por las posesiones insulares, con las naciones colindantes del sur.

Sin embargo, al igual que para México, la relación más importante para el Gobierno Chino continuó siendo aquella con Estados Unidos. En primer lugar porque como recién mencionamos, el crecimiento económico y militar de China no sólo había estado generando temor entre sus vecinos asiáticos, sino también había despertado el interés del poder hegemónico estadounidense. Por lo tanto, mientras que aún si con una serie de trabas la relación de México con su vecino del norte durante este periodo continuó siendo de acercamiento e interdependencia, la de Estados Unidos con la República Popular de China no lo fue tanto, y por el contrario, resultó en gran medida conflictiva.

Las relaciones entre estos dos países habían sido relativamente estables desde la visita de Deng Xiaoping a los Estados Unidos y la de Nixon a China hasta que poco a poco comenzaron a encontrar dificultades, sobre todo a partir del incidente de Tiananmen. Las sanciones económicas impuestas a China por

¹²⁵ “Política exterior”, *Diario del pueblo*, http://spanish.people.com.cn/spanish/200203/01/sp20020301_52885.html, 2004.

¹²⁶ “China pugna por reforma para fortalecer a ONU”, [Http://spanish.people.com.cn/spanish/200203/01/sp20020301_52885.html](http://spanish.people.com.cn/spanish/200203/01/sp20020301_52885.html), 28 de Septiembre de 2004.

los Estados Unidos aunadas al informe que rindió su presidente William Clinton en la ONU en el que criticaba la situación de los derechos humanos en el país asiático, degeneraron las relaciones. En la disputa por los derechos humanos China respondió al informe estadounidense ante la ONU con uno en el mismo tenor sobre la situación de éstos en Estados Unidos.

Pero en 1995 sucedió otro hecho que las tensó aún más. El presidente Lee Teng-hui de Taiwán decidió hacer una visita supuestamente privada a la Universidad Cornell en Estados Unidos para, ya estando ahí, realizar actos de proselitismo a favor de la independencia de la isla. Este hecho fue percibido por China como una provocación norteamericana a sus intereses de integración territorial y de soberanía.

La respuesta China fue la de limitar lo más posible sus relaciones con Estados Unidos suspendiendo las pláticas para el control de armas, cancelando la visita del Ministro de defensa chino a los Estados Unidos, llamando a su embajador en Washington para instruirlo y retrasando por muchos meses el intento de Estados Unidos de reponer a su embajador en China.¹²⁷

Además, con miras de las próximas elecciones presidenciales en Taiwán en el año 1996, China efectuó una serie de ejercicios militares muy cerca de su territorio. A esto los estadounidenses respondieron llevando dos portaviones a la región, el Independence y el Nimitz, para dejar en claro que los intereses de su país se verían afectados por una potencial inestabilidad en esa zona del Pacífico, y que eso no debía ser considerado como una contradicción respecto a su postura de respeto a la soberanía de China.¹²⁸

Otros acontecimientos provocaron una tensión enorme en sus relaciones. La parte estadounidense se quejaba de que China había estado espiando y copiando ilícitamente tecnologías norteamericanas, además de que había vendido misiles a Pakistán y faltado a las leyes de los derechos de propiedad intelectual. A esto China respondió promoviendo una inspección general para garantizar la protección de dichos derechos y “actuar en mejor forma al tenor de los estándares internacionales”.¹²⁹

China por su parte, argumentaba que Estados Unidos había vendido armas a Taiwán en 1998 por un valor de US\$ 550 millones y que había estado espiándola. Además condenó la acusación infundada del Gobierno estadounidense de que un navío chino cargaba armas químicas al medio oriente y su boicot a las aspiraciones chinas de albergar los Juegos Olímpicos en el 2000.

A esto hay que añadir la detonación, supuestamente accidental, de una bomba en su embajada de Belgrado en 1999 por parte de la OTAN, comandada por los Estados Unidos. A raíz de este incidente el Gobierno estadounidense culpó al Gobierno chino de fomentar las marchas que se presentaron en varias de las

¹²⁷ Mohamed Bin Huwaidin, *China's relations with Arabia and the Gulf, 1949-1999*, London, Routledge Curzon, 2002, p.79.

¹²⁸ Robert Benewik y Paul Wingrove (Editores), *op.cit.*, p.266.

¹²⁹ Geng Yuxin, “Protección de los derechos de propiedad intelectual”, *Beijing Informa*, no.35, p.4.

grandes ciudades del país asiático para repudiar los atropellos estadounidenses. En estas marchas participaron varios de los mismos núcleos estudiantiles que diez años antes pugnaban por la apertura a *Occidente* y admiraban la cultura democrática de países como Estados Unidos. Ahora el nacionalismo era una respuesta a las afrentas de *Occidente* y el Gobierno Chino aprovecharía este instrumento para resguardar su legitimidad.¹³⁰

China había puesto muy en claro su oposición a que la OTAN atacara Yugoslavia, probablemente porque temía que se utilizaran las mismas razones para una eventual intromisión en su país, que en cuanto a movimientos separatistas tenía una condición semejante.

A pesar de todas estas divergencias, fueron motivos económicos los que permitieron que ambos países firmaran una sociedad estratégica en 1997 y en 1999 un acuerdo bilateral en el que se iniciaron las negociaciones para el acceso de China a la OMC. Se convino que China abriría su mercado a varios sectores de la economía estadounidense y se determinó un plazo de doce años durante los cuales Estados Unidos puede mantener medidas protectoras unilaterales, el antidumping, la promoción para las exportaciones estadounidenses a China y la reducción de aranceles para éstas.¹³¹

Por otro lado, en 1998 China trató de acercarse a Japón con la condición de que éste se disculpara por sus acciones durante la segunda guerra mundial y garantizara que su alianza con Estados Unidos no intervendría en el conflicto con Taiwán. Pero Japón nunca aceptó ofrecer una disculpa, lo cual no hizo posible que se llegara a trato oficial alguno, aunque las relaciones económicas, visitas oficiales, e incluso intercambios militares, siguieron su curso.

China buscó el acercamiento con los países de América Latina para fortalecer su presencia económica en la región pero sobre todo, para tratar de establecer relaciones diplomáticas con los países que mantenían su reconocimiento a Taiwán como un estado soberano.¹³²

Otra de las prioridades de China en el plano exterior fue la de evitar la difusión de sus problemas internos y es por ello que ha sido muy clara en cuanto su oposición a la oficialidad que se ha pretendido dar a las visitas que el Dalai Lama ha hecho a otros países, así como ha tratado de ser prudente escribiendo insistentemente sus puntos de vista sobre éste, los movimientos separatistas de Xingjiang, los asuntos de Taiwán y el movimiento del Falun Gong, por poner los ejemplos más sobresalientes.

Respecto a este último, la preocupación del Gobierno chino derivaba de que, aunque el Falun Gong en un principio no luchaba por fines políticos, se había

¹³⁰ Zheng Yongnian, "Nationalism, Globalism, and China's International Relations" en Hu Weixing y otros, *China's international relations in the 21st century*, Boston, University Press of America, 2000, p.102-104.

¹³¹ Omar Neme Castillo, *La competencia entre México y China, la disputa por el mercado de Estados Unidos*, Tesis de Maestría en Administración, México, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, 2004, pp.42 y 43.

¹³² Jorge Jiménez, *op.cit.*, p.141.

estado convirtiéndose en un movimiento que promovía las libertades individuales que estaba logrando atraer a un número cada vez mayor de seguidores y parecía estar operando “como las conocidas sociedades secretas que durante siglos han aglutinado a los opositores al Estado en China”.¹³³ Por otro lado, el Dalai Lama (ganador del Premio Nobel de la Paz en 1989), ha vivido como refugiado en Dharamasala, India, desde que, junto con sus seguidores, dejó el Tíbet en 1959, una vez que falló su levantamiento contra la autoridad china, quien le acusa de promover la independencia de la región, mientras que éste sostiene que sólo busca más autonomía.¹³⁴

Desde que Deng Xiaoping estaba en el Gobierno, China apuesta al multilateralismo y a la construcción de un mundo multipolar en el que ella pudiera tener un status relevante para conseguir su objetivo de *modernización*, convenciendo a los demás países de que tanto a ellos como a China les convenía mantener relaciones pacíficas en las que pudiese darse una cooperación con beneficio mutuo. Esta nueva configuración de las relaciones internacionales motivó a China a buscar el apoyo de los países más poderosos para promover sus principios o para suavizar el efecto de aquellos pactos en los que había participado, como la firma del protocolo de prohibición de armas nucleares y de no proliferación.

Sin embargo, su aceptación al multilateralismo siempre estuvo condicionada a limitar el poder de los organismos internacionales para intervenir en sus asuntos internos. Por ello tuvo posiciones como aquella con respecto al problema de Yugoslavia y se esforzó por lograr que no se reconociera a las provincias de Tíbet, Xinjiang y Taiwán como Estados soberanos. La cuestión de la integridad territorial para China tiene dos dimensiones: una interna, que pretende mantener la legitimidad del régimen con el cumplimiento de la promesa de lograr la reintegración del territorio perdido tras varios años de dominación extranjera y otra externa, que involucra a los países que al igual que China reclaman muchos de sus territorios colindantes. En este sentido, México apoyó incondicionalmente a China en su interés de integración territorial.

4.4.3- La integración territorial de China

Para China todo apoyo relativo a sus prioridades de reintegración y conservación territorial era muy importante. Los conflictos por las guerras civiles y las intromisiones de países *occidentales* que le obligaron en el pasado a ceder varias partes de su territorio, crearon la necesidad de recuperarlas para, entre otros, mantener la legitimidad del régimen.

Desde su llegada al poder, el Partido Comunista hizo grandes avances en este sentido y en la década de estudio de este capítulo se dan varios

¹³³ Romer Cornejo, “China”, *Asia Pacífico 2001*, op.cit., p.59.

¹³⁴ World Tibet Network News, *China apologizes to Mexico for envoy's Dalai Lama remark*, Published by the Canada Tibet Committee, http://www.tibet.ca/en/wtnarchive/2004/10/13_6.html, Kyodo, October 13, 2004.

acontecimientos relevantes. Como se mencionó anteriormente, uno de los que tuvieron mayor relevancia fue el considerable avance en la delimitación de la frontera con Rusia y con las mayores naciones del Asia Central colindantes.

Respecto a la primera se llegó a los acuerdos de redirigir los misiles que apuntaban a ambos territorios; pactar el no uso de armas nucleares para resolver sus conflictos; se firma, en 1996, un tratado de asociación estratégica, que convenía, por seguridad y cuestiones de comercio, a ambas naciones; y tras varias negociaciones, en 1997 se llega a arreglos satisfactorios sobre la frontera.

En cuanto a Tayikistán, Kyrgystán y Kazajstán, en 1996 se logaron acuerdos para delimitar las fronteras que contribuyeron a distender el ambiente en la región.

Otros intereses de integridad territorial para China se refieren a la disputa por la soberanía de diferentes islas y arrecifes con varios estados del Sureste de Asia (como Filipinas, Malasia, Brunei y Vietnam, además de con Taiwán). Algunas de ellas son muy ambicionadas por su ubicación geoestratégica y sus riquezas en hidrocarburos. China ha mantenido la posición de que estos territorios siempre han sido suyos y por tanto continuará luchando por su posesión.¹³⁵

Otro de los problemas territoriales de China es causado por las tendencias separatistas ya mencionadas en las provincias de Xinjiang y el Tíbet. En cuanto a los primeros, éstas “se han agudizado desde el surgimiento de repúblicas independientes en Asia Central, que cuentan con una población musulmana importante en las fronteras occidentales de China”.¹³⁶

Cuando en 1997 tras largos años de negociaciones y según lo pactado, Inglaterra devuelve Hong Kong a China, se establece el principio de “un país, dos sistemas”, bajo el régimen de Región de Administración Especial. Los términos para esta transferencia comprometieron a los chinos a mantener sin cambio alguno: “1) su sistema social y económico, 2) su estilo y su condición de puerto libre, 3) su condición de centro internacional de las finanzas, el comercio y el transporte marítimo, y 4) sus relaciones internacionales con países, regiones y organismos internacionales, entre otras prerrogativas.”¹³⁷ Lo mismo sucedió con Macao en el año de 1999, aunque con menor resistencia por parte del Gobierno Portugués.

En 1996, tras la visita de Lee Teng-hui a los Estados Unidos y la creciente influencia del independentista Partido Democrático Progresista en Taiwán, China vuelve a realizar ejercicios militares supuestamente de prueba en el Estrecho de Taiwán para amedrentar al electorado, evitar el triunfo de Lee y abrir puertas a los antiguos miembros del GMD en pro de la reunificación.

¹³⁵ Eugenio Anguiano, “Diplomacia de la República Popular China”, en Anguiano Eugenio (comp.), *La construcción de un país (desde 1949)*, México, El Colegio de México, 2001, p.278.

¹³⁶ Romer A. Cornejo Bustamante, “China: una revisión de cincuenta años de historia”, en Anguiano (comp.), *op.cit.*, p.102.

¹³⁷ Jorge Jiménez, *op.cit.*, p.138.

Pero para el año 2000 el PCCh se lleva una gran sorpresa cuando gana el líder del Partido Democrático Progresista en Taiwán, Chen Shuibian, después de unas muy competidas elecciones. Sin embargo, las ideas separatistas tuvieron que ser relegadas de tal forma que pudiera evitarse un conflicto con China de mayores dimensiones, puesto que para ésta el asunto de Taiwán era de suma delicadeza en la medida en que implicaba a su soberanía, integridad territorial y seguridad nacional.

El problema de Taiwán cobró mayor relevancia para el PCCh en crisis de legitimidad y las tensiones le hicieron considerar la posibilidad de un enfrentamiento militar para cuya preparación ambas entidades habían estado invirtiendo mucho capital. Pero si bien por un lado existía el temor de que la independencia de Taiwán implicara la caída del PCCh y “ningún líder podría aguantar ser culpado como el que perdió Taiwán”¹³⁸, al mismo tiempo se sabía que llevar el conflicto a condiciones bélicas podría no sólo implicar la participación estadounidense (para lo cual no se sabía a ciencia cierta si estaban preparados), sino también traer repercusiones económicas a largo plazo por la creciente interacción económica en el Estrecho de Taiwán.

Es por todo esto que el apoyo del mayor número de países a la prioridad de integración territorial de China, siempre ayudó al mantenimiento e incluso estrechamiento de relaciones amistosas.

4.4.4-Relaciones sino-mexicanas

Desde el inicio de la década de los noventa, China estuvo concentrada en mantener el poder y la legitimidad del PCCh mediante una *modernización* que partía de tres factores relevantes: el crecimiento económico, la integración territorial y la estabilización de sus relaciones internacionales, tratando de promover en el exterior una imagen de país fuerte y participativo en busca de la cooperación internacional para el beneficio general.

México, por su lado, también sufrió un cambio importante en su política exterior que poco a poco se fue volviendo más activa con el mismo objetivo de *modernizar* al país y, si no lograr un crecimiento, al menos salir de la grave crisis económica por la que atravesaba.

Con la entrada al poder tanto de Zedillo como de Jiang Zemin se acentuaron las visitas oficiales y los acuerdos de varios tipos entre ambos países.

En 1995, previo a la visita a México del primer ministro chino Li Peng, por iniciativa del Senado se establece el Grupo Parlamentario de Amistad México-República Popular de China y en 1996 se activa el Mecanismo de Consultas Políticas que, como ya dijimos, se había establecido en 1993. El Grupo Parlamentario tenía el objetivo de promover las relaciones entre los poderes legislativos de ambos países y el conocimiento acerca de sus propuestas y

¹³⁸ Cheng Li, “China in 2000, a year of strategic rethinking”, *Asian Survey*, 2001, p.71.

decisiones y el Mecanismo de Consultas Políticas buscaba ampliar las relaciones bilaterales promoviendo el contacto entre las cancillerías.

Durante la visita del Primer Ministro Li Peng se firmaron acuerdos de cooperación en telecomunicaciones, desarrollo social y un acuerdo de cooperación académica entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

Ese mismo año se sucedieron unas a otras las visitas de altos funcionarios de ambos países. Por la parte de México viajaron a China el Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Francisco Labastida Ochoa y el Lic. Javier Treviño Cantú, Subsecretario de Cooperación Internacional de la Cancillería de México (quien durante su visita firmó un acuerdo de cooperación en materia de combate al tráfico ilícito y abuso de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y el control de percusores químicos); y por la parte de China el Consejero de Estado, Li Guixian y el Consejero de Estado y Presidente de la Comisión Estatal de Ciencia y Tecnología, Song Jian.

Pero la visita más importante durante 1996 fue la del presidente de México Ernesto Zedillo Ponce de León, del 21 al 24 de noviembre, durante la cual promovió la cooperación con motivos políticos, técnico-científicos, comerciales y culturales. Así, se acordó el mantenimiento del consulado general en la Región Especial de Hong Kong, se firmó un acuerdo de cooperación agrícola entre el Ministerio de Agricultura de China y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural mexicana, se firmó el acta final de la IX reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial y el acta final de la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa.

Además, se resaltaron los lineamientos del apoyo mutuo en el marco multilateral, respecto a lo cual Zedillo destacó que hasta entonces México y China habían coincidido en un 90% de sus votaciones en la ONU¹³⁹. Estas coincidencias incluían la lucha por las reformas a las Naciones Unidas, el apoyo a China para su ingreso a la OMC y como observador a la Asociación de Estados del Caribe y el Parlamento Latinoamericano (Parlatino), la limitación del tema de los derechos humanos como pretexto para quebrantar la soberanía de los países, la promoción del rechazo de la ley Helms-Burton y la reelección del secretario general de la ONU, Boutros Boutros Ghali.¹⁴⁰

Tanto México como China, tan vinculados a los Estados Unidos, encontraron varios motivos que les alentaron a acercarse como nunca antes, si bien dentro de los límites que les pudiesen imponer sus relaciones con la potencia. En primer lugar, para China era importante encontrar apoyo de otros países a causa de las sanciones ejercidas por los países *occidentales* a raíz de los incidentes de Tiananmen. Además, China estaba muy preocupada por la creciente presencia de Taiwán en la región de América Latina y el Caribe, sobre todo en Centro América, por lo que tuvo que redoblar sus esfuerzos por acercarse a la región e incluso empezó a llevar a cabo prácticas de

¹³⁹ Romer Cornejo, "México y China, entre la buena voluntad y la competencia", *op.cit.*, p.881.

¹⁴⁰ Jorge Jiménez, *op.cit.*, p.152.

convencimiento mediante préstamos o inversiones, de la misma manera en que Taiwán lo había estado haciendo con estos países.

En 1993, siete países centroamericanos estaban presentando una propuesta en el seno de las Naciones Unidas para que se reconociera al régimen de Taipei como Estado miembro. Este tema constituyó uno de los motivos principales por los que México se convirtió en un país clave para China, por la influencia que éste tenía en la región centroamericana. La República Popular quería que México negociara con estos países la conveniencia de establecer relaciones con China y romper aquellas con Taiwán. A cambio China ofrecía su apoyo para la pacificación de la región promoviendo el ingreso de misiones de paz de la ONU en Centroamérica.

Además de ejercer esta misión diplomática en Centroamérica, México estableció una serie de lineamientos para las relaciones entre sus diplomáticos y los de Taiwán e instaló una serie de oficinas extraoficiales para los enlaces económicos, comerciales y culturales, para cuyos objetivos México también cuenta con algunas de estas oficinas en Taipei. Los lineamientos, en términos generales, sugerían la discreción en las visitas o actos de relación entre ambos gobiernos, su minucioso control y su limitación a temas comerciales. Las visitas tendrían que ser lo menos frecuentes posible, los funcionarios no podrían portar pasaporte diplomático y se fomentaba que los intercambios se realizaran a través de las oficinas de enlace establecidas.¹⁴¹

Quizá el factor más determinante en el interés de China por México fue, además de su importancia en los foros multilaterales, el Tratado de Libre Comercio que éste estableció con uno de sus principales socios comerciales, es decir, Estados Unidos. Y es en este terreno económico donde más tensiones se han generado entre ambos países y, a su vez, en donde se ha sembrado más evidentemente el interés de conocer, al menos un poco más, el uno sobre el otro, para poder responder a las crecientes rivalidades económicas debidas a la competitividad de sus mercados, y para afianzar la alianza que han logrado establecer en el plano político dentro de los foros internacionales.

En realidad, si bien las relaciones entre ambos países por el asunto de Centroamérica o por su mutuo apoyo en los foros multilaterales han sido importantes, la gran mayoría de sus contactos y esfuerzos de acercamiento, así como de fricciones, han estado determinados por aspectos de índole económica, sobre todo por su mutuo vínculo con Estados Unidos. No obstante, China y México se han esforzado por establecer relaciones amistosas, aún si superficiales, en otros rubros, respetando los intereses más relevantes de cada país.

Por tal motivo, en 1997 México demostró su apoyo a la política de “una sola China” al estar presente en la ceremonia de traspaso de Hong Kong, mismo que haría con la entrega de Macao por parte de los portugueses en 1999. Para dicha ocasión México envió a Carlos de Icaza, Subsecretario de Relaciones

¹⁴¹ *Ídem.*, p.156 y 157.

Exteriores para Asuntos de América Latina y Asia-Pacífico para ampliar la circunscripción del Consulado General de México en Hong Kong a la Región Administrativa Especial (RAE) de Macao una vez que ésta se uniera a China.

También en 1997, varias visitas de alto nivel acercaron a México y a China. El primero, además de demostrar su apoyo a la política de “una sola China” con el envío de su Secretario de Relaciones Exteriores, José Ángel Gurría y el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortiz, a la ceremonia de traspaso de Hong Kong, recibió las visitas consecutivas del Vice-Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular China, Pu He, la de Hu Jintao, miembro del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del PCCh y la del Presidente de la República Popular China, Jiang Zemin. Durante la visita de éste último se convino la supresión recíproca de visas en pasaportes diplomáticos y de servicio u oficiales, y la cooperación en distintas áreas a través de la firma de varios acuerdos. En este sentido se firmó un convenio deportivo entre la Comisión Nacional de Deporte de México y la Comisión Estatal de Cultura Física y de Deporte de China, uno de intercambio académico y cooperación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mexicano y la Academia de Ciencias Sociales de la República Popular China y la implementación del proyecto de Desarrollo Integral de la Agricultura Moderna en México.

A partir de 1998 se mantuvo el intercambio de visitas de personalidades representativas de diversas áreas con miras a la cooperación intergubernamental. De tal forma, en ese año vino a México la Ministra de Ciencia y Tecnología de China, Zhu Lilan y en el año 2000 Wu Jichuan, Ministro de Industria Informativa y Tang Jiaxuan, Ministro de Relaciones Exteriores de China. En contrapartida México envió tanto en 1998 como en 1999 a la Secretaria de la Cancillería mexicana, Rosario Green, quien incluso volvería al país asiático en el año 2000, después de estar presente en la ceremonia de traspaso de Macao a China.

En julio de 1999, Anson Chan, Secretaria de Administración de Hong Kong realizó una visita a México para mantener contactos comerciales con partes del sector empresarial mexicano (quien por cierto es en Hong Kong donde concentra el mayor número de sus empresas en Asia).

Todas estas visitas tenían diversos objetivos. Uno de ellos estaba relacionado con la necesidad de China de que México le sirviera de interlocutor en la región centroamericana respecto al problema de Taiwán. Otro, y evidentemente el más relevante, al acercamiento forzado que se estaba dando en términos económicos. Este acercamiento no sólo derivaba del contrabando de productos chinos mediante la triangulación debida a los altos impuestos establecidos por el Gobierno Mexicano hacia éstos¹⁴², ni tampoco de la corrupción de las autoridades de la frontera México-Estados Unidos. Su mayor impacto devenía

¹⁴² La triangulación consiste en la distorsión de la denominación de origen de los productos por lo que, en el caso de China, que tenía altas cuotas compensatorias para sus exportaciones a México, la venta de éstos se efectuaba introduciéndolos primero en el mercado estadounidense para su posterior transferencia a México, en el cual, además, se daban privilegios arancelarios a los exportadores estadounidenses a razón de lo estipulado en el TLCAN.

de las negociaciones que venían llevando a cabo desde 1994 a raíz tanto de los efectos generados por el TLCAN en ambos países, como de la creciente demanda china de apoyo para su ingreso a la OMC, cosa que México temía ampliamente.

4.5-PROBLEMAS ENTRE MÉXICO Y CHINA POR LA MIGRACIÓN

Un problema común que enfrentaban ambos gobiernos era el de la creciente migración china a México. El objetivo real de la gran mayoría de estos migrantes era ingresar a los Estados Unidos y esta cuestión le había estado generando problemas a México con su vecino. El fenómeno de la migración es un resultado de las problemáticas internas de cada país que deriva en una decisión por parte de sus grupos más vulnerables de abandonarlo y migrar hacia alguno otro que le prometa mejores condiciones de vida. Por ello, el problema de la migración entre China y México no se puede comprender sin antes conocer cuáles fueron sus causas y consecuencias.

4.5.1-México

Las fricciones en cuanto al tema migratorio con la potencia del norte no sólo se debían a las cada vez mayores olas migratorias chinas, sino a que, aún con el TLCAN recién adoptado, desde 1994 el Gobierno estadounidense había recrudecido las medidas frente a la migración de mexicanos a su país.

El aumento del número de migrantes hacia los Estados Unidos constituía un claro espejo del crecimiento de la pobreza en México, pues al parecer los actores beneficiados del Tratado de Libre Comercio habían sido las empresas transnacionales y aquellas asociadas con compañías estadounidenses como los porcicultores o los productores de jitomate ¹⁴³.

Esta nueva fricción con el Gobierno estadounidense se tensaría cuando a finales de ese mismo año en el Estado de California, se presentara la Propuesta 187 en la que se buscaba excluir de los servicios públicos básicos a los migrantes, entre los cuales se encontraban varios millones de mexicanos.

Las protestas del Gobierno Mexicano ante esta nueva medida se enviaron a través de 3 notas de inconformidad al Departamento de Estado de Washington y la queja frente a la Asamblea General de las Naciones Unidas y a lo más que se llegó es a detener la aplicación de esa nueva ley. Sin embargo, las medidas antimigratorias continuaron y el tema se constituyó como una de las fricciones más relevantes en la relación entre Estados Unidos y México.

¹⁴³ “Ensanchó el TLCAN la brecha entre ricos y pobres en México”, *La Jornada*, México D.F., Domingo 28 de diciembre de 2003.

4.5.2-China

La pobreza en China, por su parte, había estado generando un aumento en las cifras migratorias (que han llegado a los 120 millones, con una movilidad anual de 50 millones), en la corrupción y en la criminalidad. “Según cifras del Banco Mundial la proporción de la población china que en 1996 se encontraba en situación de pobreza extrema representaba 25% de la total”.¹⁴⁴

Las cifras de pobreza en China son tan alarmantes como lo es la cantidad de su población, que ya desde 1994 llegaba casi a los 1200 millones, aún si desde la década de los setenta se estableció una estricta política de planificación familiar en donde se limitaba el derecho de las familias, sobre todo las urbanas, a tener un solo hijo.

Las disparidades del ingreso en China en este periodo se pueden ver claramente en el nacimiento de una nueva elite económica de millonarios frente a la inmensa mayoría de la población que goza apenas de lo necesario para sobrevivir (según el Buró Nacional de Estadística para el año 2000 el 5% de la población más rica tenía alrededor del 50% de las cuentas bancarias privadas de ahorro)¹⁴⁵. Esta tendencia aumentaría con su ingreso a la OMC en 2001. Esto es importante remarcarlo porque si bien siempre han existido diferencias en el ingreso y nivel de vida, en un Estado presumiblemente comunista, o con tendencias a la distribución comunal de los bienes esto resulta paradójico, puesto que los grandes éxitos de la apertura han traído, a la par, la polarización de estos sectores de la sociedad.

Pero aunque con ciertas prioridades regionales evidentes, el Gobierno Chino ha dedicado grandes esfuerzos para la reducción de la pobreza. Y aunque las cifras no son muy confiables (ni las de los organismos internacionales, ni las del Gobierno Chino), los avances en esta materia han sido significativos. Según el Banco Mundial la pobreza extrema en China tuvo un notable decremento, pues pasó de alrededor de 500 millones de personas a principios de la década de los 80, a menos de 90 millones en el año 2000¹⁴⁶.

4.5.3-El conflicto

Además del conflicto mexicano-estadounidense causado por la migración de chinos a Estados Unidos por la vía mexicana, otra faceta que involucra a China en esta disputa entre México y su vecino por el tema de la migración se refiere a que, como se detallará en el capítulo siguiente, el despido de una inmensa cantidad de trabajadores mexicanos, al dar prioridad a la contratación de trabajadores asiáticos (muchos de ellos chinos) en la frontera norte de México, dada su menor percepción salarial, incrementó la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos y por ende, la hostilidad de éstos hacia los migrantes mexicanos.

¹⁴⁴ Romer Cornejo, “China: una revisión de cincuenta años de historia”, *op.cit.*, p.112.

¹⁴⁵ He Li, *op.cit.*, p.80.

¹⁴⁶ Enrique Dussel Peters, “China: Oportunidades y riesgos”, <http://luisvargas.tripod.cl/economia/china2.html>

4.6-LAS RELACIONES ECONÓMICAS Y EL INGRESO DE CHINA A LA OMC

Como ya repetimos en varias ocasiones, las relaciones económicas fueron el motivo central para el acercamiento entre China y México. Sin embargo, durante el periodo 1994-2000 éstas se circunscribieron a la negociación entre ambos países por la solicitud de China de que México apoyara su ingreso a la OMC. Pero las condiciones no eran las más idóneas y si bien el acercamiento en este ámbito era forzoso, parece que China lo motivó como parte de un plan estratégico y el interés de México se desarrolló más como una reacción proteccionista frente a la creciente presencia de China y sus repercusiones en un contexto de crisis económica para éste.

Según Víctor M. Godínez la política económica en México desde 1994 tenía objetivos e instrumentos que permanecerían inalterados incluso después de la alternancia política del 2000 en el Gobierno. “La estabilidad macroeconómica y financiera ha sido su meta prioritaria y casi única durante todo este periodo, además de perseguir como finalidad estratégica la consolidación de un régimen económico cimentado en la participación creciente del sector privado y la apertura comercial y financiera. Esta orientación básica se ha mantenido aún a expensas de sacrificar el crecimiento del producto y el empleo, y sin que la respuesta del sector privado a los estímulos formales e informales de la estrategia gubernamental haya llegado a compensar de manera plena por medio de una inversión productiva sostenida y suficiente el vacío dejado por la participación directa e indirecta del sector público en la economía”¹⁴⁷.

Por el otro lado, China es uno de los países que tiene uno de los índices de crecimiento económico más sorprendentes en los últimos años, manteniéndose en un promedio de alrededor de 8% anual desde 1978¹⁴⁸.

La apertura de China significó la implementación de un nuevo diseño de economía mixta para el crecimiento económico. Uno de los grandes problemas chinos era el de su enorme endeudamiento. China fue, en el periodo comprendido entre 1993 y 1997, el primer receptor de préstamos del Banco Mundial.¹⁴⁹ Sin embargo, la prioridad para el feliz logro de la reforma se le dio a la apertura hacia el exterior mediante la promoción de la inversión extranjera directa (IED) y la producción orientada a la exportación¹⁵⁰. En este sentido, se tuvo gran éxito puesto que pronto se convertiría en el país que después de Estados Unidos, logró tener el mayor atractivo para las IED, dejando a la deriva a países como México, que también habían confiado en la apertura al exterior como medio para su *modernización*.

¹⁴⁷ Víctor Godínez, *op.cit.*

¹⁴⁸ Enrique Dussel, *op.cit.*

¹⁴⁹ *Beijing Informa*, no.18, 1998, p.17 citado en Anguiano (comp.), *op.cit.*, p.86.

¹⁵⁰ Romer Cornejo, “China: una revisión de cincuenta años de historia”, *op.cit.*, p.85.

Las negociaciones respecto al ingreso de China a la OMC entre ésta y México, que se venían dando desde 1994, se habían concentrado en la creciente competencia entre las empresas chinas y mexicanas que con similares importaciones y exportaciones se disputaban el mercado estadounidense.

En este sentido China se quejaba de las medidas proteccionistas que estipulaba el TLCAN para México, el cual, a pesar de sus desastrosos efectos en la economía interna de México, se convirtió en un instrumento que le permitió a éste país protegerse ante la promisoría competitividad de los baratos productos chinos dirigidos al mercado con el que hacía alrededor del 90% de sus transacciones comerciales, es decir, el de Estados Unidos.

Por ello, incluso desde antes de 1994, México había estado imponiendo medidas restrictivas a los productos chinos a los cuales les asignó altísimos aranceles hasta de un 1600%¹⁵¹, puesto que muy poco podía hacer la planta productiva mexicana para competir con esos precios considerados desleales, (que según la CONCAMIN han llegado a ser hasta 100 veces más económicos que los mexicanos),¹⁵² sobretodo en el caso de los sectores del textil, del zapato, el juguete y el papelerero.

El asunto del contrabando se empezó a convertir en un tema de serias fricciones entre ambos gobiernos y si con todas estas medidas la importación china estaba teniendo ya tales efectos, se temía que con su incorporación a la OMC, en la que se obligaría a México a quitar las medidas proteccionistas y tratar a China como a los otros socios comerciales, las exportaciones chinas pudieran acabar con el sector productivo mexicano. Por ello, México realizó arduas negociaciones con el país asiático para suavizar su ingreso a la organización, al menos por un periodo de tiempo.

Al inicio de la década que estudia esta tesis, China era ya el segundo socio comercial asiático de México después de Japón. Con ésta se tenía un volumen comercial de US\$ 4, 275 millones, que a su vez era notoriamente más reducido que aquél con Japón que se ubicaba en US\$ 34, 046 millones para inicios de ésta década.¹⁵³

Esta cifra de intercambio comercial con China se acrecentó durante el gobierno zedillista pero desafortunadamente siempre redundó en un déficit comercial para la balanza mexicana. Los principales productos que se exportaban ambas naciones eran, en el caso chino: cuero, muebles, productos químicos orgánicos, máquinas, juguetes, materiales plásticos, minerales, aceites, automóviles, tractores, plumas, herramientas, cartón, plumones, papel y otros tantos más. Y en el caso mexicano: minerales, cenizas, aceites esenciales,

¹⁵¹ María Cristina Rosas, "México y China: desencuentros y política exterior", *La Insignia*, http://www.lainsignia.org/2003/abril/ibe_045.htm, México, abril del 2003.

¹⁵² Eduardo Roldán, "La adhesión de China a la OMC: Impacto en la economía mexicana" en Eduardo Roldán, *Las relaciones económicas de China, OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la Unión Europea*, op.cit., p.31.

¹⁵³ Jorge Jiménez, op.cit., p.163.

resinoide, jabones, hierro, acero, productos químicos orgánicos, algodón, pescados y crustáceos, entre otros.¹⁵⁴

En 1996 México y China realizaron la IX Comisión Mixta de Cooperación Económico Comercial. En esta, además de revisar el estado de las relaciones comerciales bilaterales, ambos países acordaron diversificar sus exportaciones para motivar los contactos empresariales y el intercambio de información. En esa ocasión, la delegación china mostró su interés por la inversión de sus empresas en proyectos de explotación agrícola moderna y de ensamble de tractores en México.¹⁵⁵

En realidad las relaciones comerciales entre México y China no lograron resultados realmente favorables para ninguno de los dos países. En primer lugar, porque para China el volumen de su comercio con México era demasiado simbólico en ese entonces como para representar un interés genuino por el país en términos económicos que no se basara sólo en los vínculos con Estados Unidos, que era su objetivo real.

Pero para México los resultados fueron aún más negativos puesto que no sólo no se logró la diversificación en las exportaciones en nivel suficiente como para gozar de sus beneficios (tomando en cuenta que la mayor parte de los intercambios entre ambos países se realizaban a través de agentes mediadores de Estados Unidos), sino que además, los productos mexicanos no lograron penetrar en el mercado asiático tanto como éstos en México, por lo que el déficit comercial se erigió como un nuevo problema en el que las que se diversificaron fueron las importaciones (aunque las cifras que ofrece la página de la presidencia sean bastante optimistas). Estas generalmente venían de la industria ligera, la maquinaria y la electrónica, mientras que las exportaciones mexicanas incluían productos químicos, de papelería, materiales para el acero y para la construcción.

Las inversiones de chinos en México y viceversa en realidad siempre han sido bastante reducidas. Las primeras no se han separado demasiado de la cifra de 0.06% del total de las inversiones en el país (llegando en 2003 a los US\$ 110 millones)¹⁵⁶ y además estaban concentradas en la parte centro y norte de México, sobre todo en el sector manufacturero. De manera inversa, las inversiones mexicanas en China nunca llegaron a ser realmente significativas y sólo un número muy reducido de empresas mexicanas lograron sacar provecho de su inversión en el país asiático.

Ya desde principios de los noventa, la ya mencionada lucha por el mercado estadounidense por el que ambas economías competían arduamente en once

¹⁵⁴ *Ídem*, p.166.

¹⁵⁵ “Relaciones México-China”, Presidencia de la República, <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras/asia96/china.htm#Convenio>

¹⁵⁶ Aunque otras fuentes señalan que de 1994 a 2003 éstas pasaron de un millón 476 mil 300 dólares a 51 millones 527 mil 700 dólares, como se sugiere en Miriam Posada García, “China, clientazo para empresarios mexicanos: Comce”, *La Jornada*, México, 2005, <http://www.jornada.unam.mx>

de sus quince principales exportaciones¹⁵⁷, se constituyó en un factor determinante de la relación.

En este sentido, el temor de México era que al parecer sólo muy pocas empresas mexicanas podrían competir con los bajos precios de los productos chinos. Este era el caso de algunas empresas cementeras, de petróleos y hasta de exportación de productos frescos, para lo cual la vecindad geográfica, en este caso, sirvió de mucha ayuda. Un caso muy distinto se desarrollaba con la isla de Taiwán, con quien México mantenía relaciones comerciales bastante estables, puesto que el *modus vivendi* y el tipo de producciones de esta economía (sobre todo productos de alta tecnología), resultaron más bien complementarias a las mexicanas y no, como en el caso chino, un motivo de preocupación y competencia.¹⁵⁸

Además, hay que tomar en cuenta que por más que resulte paradójico, el aumento en las relaciones con los países asiáticos no sólo no fomentó la diversificación que pretendía el Gobierno Mexicano, sino que ató más las relaciones de México con Estados Unidos puesto que las inversiones asiáticas se concentraron en las plantas productivas en la frontera norte del país, aprovechando la ubicación geoestratégica de la zona y enconaron la lucha por el mercado estadounidense y por las IED.

Para finales del periodo 1994-2000, tanto México como China vivían un momento importante de transición política. Éste obligaba al primero a ser muy cuidadoso en la toma de decisiones que pudieran afectar de manera sustancial la estabilidad sociopolítica y económica del país, (sobretudo por la evidente posibilidad de que la oposición ganara las próximas elecciones presidenciales), y al segundo a motivar los proyectos de apertura económica para consolidar al grupo de Jiang Zemin justificando logros sobretudo en el ámbito económico para su permanencia en el poder. Y es por ello que China persistió y aceleró las negociaciones con México para su ingreso a la OMC y que México se contuvo en aceptarle sin la previa discusión de algunas concesiones para limitar su impacto.

El cambio político por la vía electoral en México parecía ser incontenible. A finales del sexenio zedillista el territorio del sureste del país estaba militarizado; había muestras crecientes de inconformidad con las políticas liberalizadoras; grupos cada vez más numerosos se expresaron continuamente a través de muy diversas manifestaciones como las marchas en contra de la privatización de los sectores básicos del estado, como el eléctrico, las cuotas de la educación pública, etc.; el PRI había perdido la mayoría absoluta en el Congreso en las elecciones del 6 de julio de 1997; la Universidad Nacional Autónoma de México estaba en huelga; y, por lo tanto, ya fuera por hartazgo hacia el régimen priísta, convicción o, como sugieren algunos, efectos de la

¹⁵⁷ Lo que incluye equipo de telecomunicaciones, electrónicos, equipo profesional y científico, vehículos y autopartes, máquinas de oficina y computadoras, maquinaria para la industria, manufacturas de metales, manufacturas de minerales no metálicos, textiles y ropa. José Ignacio Martínez Cortés y Omar Neme Castillo, "La inserción de China y México en la economía internacional" en Roldán, *Las relaciones económicas de China, OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la Unión Europea*, op.cit., p.75.

¹⁵⁸ Romer Cornejo, "México y China, entre la buena voluntad y la competencia", op.cit., p.886.

mercadotecnia, Vicente Fox Quesada, candidato de la Alianza por el Cambio (del Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista), asume la presidencia el 1º. de diciembre del año 2000, con gran expectativa tanto nacional como internacional.

Por su parte, en China, el Gobierno de Jiang Zeming había dado continuidad a las políticas de apertura de Deng Xiaoping y una de sus más grandes ambiciones en ese sentido parecía ser el lograr el ingreso de su país a la OMC, lo cual constituyó un elemento de unión dentro de las divergencias entre los miembros del Partido. Al parecer lo había estado haciendo de manera satisfactoria puesto que en 1998, es reelecto en el XV Congreso del Partido, y como Presidente de Estado y Jefe de la Comisión militar Estatal en la Novena Asamblea Nacional Popular junto con la elevación a Jefe del Comité de la Asamblea y Primer ministro de Li Peng y Zhu Rongji, respectivamente, conformando un triunvirato que, en conjunto, iría adquiriendo poder dentro del partido, que aún superaba la crisis de legitimidad.

Es por ello que la nueva dirigencia mantuvo su mano dura sobre la disidencia por miedo a caer en la ingobernabilidad, pero además esta es también la razón por la que se empeñó en el logro de sus objetivos, por los que las negociaciones con los estados miembros de la OMC se tornaron fundamentales. Al ser México el último país del que China requería para lograr su ingreso a la Organización, la relación bilateral se volvió, al menos por un periodo, fundamental.

4.7-COOPERACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA Y MILITAR

Los intercambios entre China y México durante el periodo que estamos estudiando no se redujeron a lo político y económico. De hecho, la cooperación técnica y científica, si bien no fue muy significativa si se acentuó notablemente comparando con épocas anteriores y se concentró en la colaboración en materias como la física, la química, las matemáticas, la prevención y reducción de desastres, la industria, la agricultura, las comunicaciones y transportes, la energía, la construcción,¹⁵⁹ la medicina tradicional, la pesca, el desarrollo rural, la petroquímica, el desarrollo social, los recursos minerales y otros.¹⁶⁰

En 1995, durante la visita del Primer Ministro Li Peng a México, se elaboró un Memorandum de entendimiento para la cooperación en materia de telecomunicaciones entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones de la República Popular de China.

Al año siguiente se firmó un Convenio de Cooperación entre el Consejo de Recursos Minerales de México y la Comisión de Ciencia y Tecnología de

¹⁵⁹ “Bilateral Relations”, Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular de China, 26 de Septiembre de 2003, <http://www.fmprc.gov.cn/eng/wjw/zjzg/lmzs/gjlb/3508/t17382.htm>

¹⁶⁰ “Relaciones México-China”, *op.cit.*, En esta misma página se pueden encontrar acuerdos más específicos en la materia.

Zhenjiang de China, un Acuerdo de cooperación para la prohibición del tráfico y el abuso de estupefacientes y control de precursores químicos y otro de cooperación para el tráfico de animales y agricultura.

Si bien se suceden unos a otros los intercambios en materia militar, con múltiples visitas efectuadas por personajes de este medio, los frutos de estos intercambios no tuvieron repercusiones de real importancia.

4.8-RELACIONES SOCIOCULTURALES

Las relaciones socioculturales oficiales entre ambos Estados se circunscriben a las reuniones que se efectúan a partir de la creación de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural-Educativa China-México en 1978.

En este sentido existieron algunos logros menores, como fue que en 1995, en el marco de la ya mencionada visita de Li Peng, se firmara un Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Social de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Estatal de Asuntos Étnicos de la República Popular de China y en 1996 un Acuerdo de Colaboración entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Ministerio de Cultura Chino en Materia de Arqueología, Museología, Protección y Recuperación de Bienes Culturales.

En 1997 como ya se dijo más arriba, se llegó también a un acuerdo de cooperación deportiva entre la Comisión Estatal de Cultura Física y Deportes de China y la Comisión Nacional del Deporte de México y por otro lado, el Instituto de Estudios de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales y el Colegio de México firmaron un convenio de intercambio de materiales académicos y cooperación en varios campos, similar al que la Academia firmaría con la UNAM dos años después.

Algunas presentaciones de índole cultural se derivaron de estos convenios. Lamentablemente no existen medios que compilen la información en este sentido, pero un ejemplo que muestra este tipo de intercambios es la exposición realizada en 1998 de Enrique Franco Torrijos en el Festival Internacional de Cultura y Turismo organizado por el Gobierno Popular de la Municipalidad de Beijing, además de una serie de fotografías sobre paisajes mexicanos, arqueología maya y festividades indígenas.¹⁶¹

En el año 2000, mientras en septiembre la Embajada mexicana en China presentaba un conjunto de mariachis en su celebración anual por el día de la Independencia, en México se presentaba un coro de niños del Tíbet en la Ciudad de México y la de Mérida. Además, ese mismo año la Secretaría de la Defensa Nacional de México donó una réplica de la Campana de Dolores al Museo de Campanas Antiguas de Beijing y la Archicofradía de Santa María de Guadalupe donó una imagen de la Virgen de Guadalupe a la Catedral de San Ignacio de Shanghai.

¹⁶¹ Enrique Franco Torrijos, "China" en Garza, *op.cit.*, p.312.

También en el 2000, el Club BTV de fútbol de Beijing trajo a México a su equipo juvenil para estudiar por un año y participar en la liga juvenil mexicana. Tres años más tarde, China envió 36 entrenadores a México de campos como la gimnasia, la natación, el atletismo, el voleibol, el salto, el levantamiento de pesas y el tiro con arco. Dados sus buenos resultados, el Comisionado Nacional para el Deporte, Nelson Vargas, les motivó a renovar su contrato para seguir preparando a varios deportistas mexicanos para las Olimpiadas de Beijing 2008.¹⁶²

En 1999 se diseñó el Plan ejecutivo de cooperación cultural y educativa para 2000-2002. Este último tuvo como resultados más notables el montaje de la exposición “China Imperial: las dinastías de Xi An” con la presencia de varios de los famosos guerreros de terracota en México en el año 2000.

4.9-CONCLUSIÓN

Como vimos en este capítulo, a pesar de que tanto México como China vivían un proceso de diversificación de sus relaciones internacionales con miras a lograr su *modernización* interna, las relaciones entre ambos países permanecieron bastante limitadas. Se ciñeron al intercambio de visitas de personalidades representativas de varios sectores estatales para el intercambio gubernamental y a la firma de algunos acuerdos de cooperación en materias políticas, socioculturales, académicas, técnicas y científicas.

Podríamos decir que China motivó un tímido acercamiento con México por algunos intereses muy definidos como lo fue la ampliación de sus relaciones internacionales, sobre todo hacia la región latinoamericana, para evitar verse más afectada por el bloqueo de *Occidente* impuesto a partir de los sucesos de Tiananmen.

Además, su interés por la mediación de México con los países latinoamericanos que aún reconocían a Taiwán, la estrecha relación comercial de México con los Estados Unidos derivada tanto de su vecindad como por la adopción del Tratado de Libre Comercio, la necesidad de su apoyo en los foros multilaterales en temas prioritarios para China como el de su integridad territorial y el de su ingreso a la OMC, le incentivaron a fortalecer la relación bilateral.

Por su parte, México fomentó el acercamiento con China, más que por una estrategia real de diversificación, para lograr el apoyo de este importante país, miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en asuntos políticos de su interés en los foros multilaterales. Un caso concreto que sirve de ejemplo fue la necesidad para el Gobierno Mexicano de que China aprobara que fuerzas de paz ingresaran a territorio centroamericano para su pacificación. Pero sobretodo, para México el acercamiento con China se volvió relevante en la medida en que su presencia económica en el país empezó a afectarle de

¹⁶² *Intercambios Deportivos Chino-latinoamericanos*, China Express, Beijing, Editorial Nueva Estrella, 2004.

manera creciente y al parecer irreversible. Se tenía que hacer algo y en este sentido se le dio prioridad al acercamiento en el ámbito comercial. Algunos logros más relevantes en la relación bilateral se obtendrán en el periodo 2000-2004 del cual hablaremos en el siguiente capítulo.

5.-RELACIONES SINO-MEXICANAS 2000-2004

5.1-INTRODUCCIÓN

Con la reelección de Jiang Zemin en 1998 y la victoria de Vicente Fox en las elecciones presidenciales del 2000, cambia el panorama para la relación entre China y México. Para la primera, lograr el apoyo de éste para su ingreso a la OMC seguía siendo un objetivo prioritario para la consolidación del poder del nuevo grupo gobernante del PCCh. Para México, todo lo que se pudiera considerar como un cambio *ad hoc* con la nueva imagen de activismo y diversificación que el país quería presentar, era bienvenido. Así, parecían haber mejores condiciones para el fortalecimiento de la relación bilateral.

5.2-RELACIONES POLÍTICAS ENTRE MÉXICO Y CHINA EN UN CONTEXTO MUTUO DE TRANSICIÓN

A finales del milenio, México y China experimentaban cambios de gran envergadura. México cambiaba de partido en el poder, después de 71 años de hegemonía priísta y China renovaba la presidencia de Jiang Zemin, quien logró consolidar su poder a partir del XV Congreso del PCCh limitando la influencia de Deng Xiaoping, (quien hasta entonces era el que realmente ejercía el poder dentro y fuera del Partido). Jiang Zemin continuaría con su esfuerzo de involucrar lo más posible a China en el escenario internacional retomando los aspectos principales de la ideología marxista-leninista, el pensamiento de Mao Zedong y la recién adherida en el artículo 12 de la Constitución, teoría de Deng Xiaoping.¹⁶³

5.2.1-México y su nueva política exterior

En las elecciones del 2 de julio de 2000 (en cuyo año la oposición ya gobernaba a alrededor del 50% de la población) contienden once partidos, una cantidad nunca antes vista en México. Los más fuertes fueron la Alianza por el Cambio (del PAN y el PVEM), la Alianza por México, (que estaba conformada por el PRD, Convergencia, Sociedad Nacionalista y Alianza Social) y el PRI. No sólo la Alianza para el Cambio logra la victoria en la elección presidencial, sino que la oposición amplió, además, su representación en las dos cámaras y en la mayoría de las legislaturas y gubernaturas estatales, reteniendo la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. A pesar de ello, el PRI mantuvo su mayoría en el Congreso de la Unión y varios gobiernos estatales y municipales.

Como señala Jaime Cevallos Osorio, los inicios del cambio político en México toman impulso con los sucesos de Tlatelolco en 1968. Los cambios de actitud del ciudadano se van dando irreversiblemente con el mal manejo

¹⁶³ “Enmiendas de la Constitución de la República Popular China”, Beijing, *Beijing Informa*, núm. 17, mayo 4, 1999. p. 15. en Jiménez, *op.cit.*, p.136.

gubernamental de los desastres ocasionados por el terremoto de 1985, el fraude electoral de 1988 contra Cuauhtémoc Cárdenas, el descrédito del Gobierno de Carlos Salinas, el estallido de la rebelión de Chiapas, los asesinatos políticos, la corrupción y la impunidad, todo lo cual remata en el desprestigio de la presidencia y del partido en el poder¹⁶⁴.

En el sexenio de Fox la política exterior priorizó una nueva actitud de activismo en las cuestiones internacionales. En este sentido se decidió promover los principios de la democracia y los derechos humanos para la construcción de un nuevo sistema internacional; el fortalecimiento de los mecanismos de protección y defensa de los mexicanos en el extranjero; la utilización de esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de la política exterior mexicana; el fortalecimiento de la imagen y el impacto de México en los foros internacionales y la promoción de una imagen económica, comercial y cultural de México, para fomentar su desarrollo interno¹⁶⁵.

En realidad, la mayoría de estos principios van de la mano con las políticas adoptadas en materia de relaciones internacionales desde el Gobierno de Zedillo, aunque con nuevos elementos como la búsqueda del ingreso de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas¹⁶⁶.

México votó por la revisión de los derechos humanos en Cuba y la promoción de la suscripción de la Carta Democrática Interamericana, “la cual propone excluir de estos procesos (Plan Puebla-Panamá y ALCA) a aquellas naciones que se aparten del régimen democrático”...aclarando incongruentemente que “éstas cláusulas no buscan condenar a una nación por la forma de gobierno que escoja su pueblo, sino impedir el quebrantamiento del orden democrático mediante una acción violenta o ilegal”¹⁶⁷.

El papel que México adoptó como promotor de la democracia y los derechos humanos fue cuestionado entre los círculos intelectuales del país, por la falta de coherencia con su situación interna.

En el caso de China, México no osó acusarla ante la ONU por cuestiones de derechos humanos o por falta de democracia, sabedor de que ésta era una de las preocupaciones principales de Beijing. Atentar contra sus intereses podía poner en peligro las relaciones con su régimen que, a diferencia del pasado, resultaban cada vez más relevantes para el Gobierno Mexicano, para quien el apoyo chino en otros temas resultaría importante, lo cual intentaría justificar esta incongruencia de la nueva política exterior mexicana.

¹⁶⁴ Jaime Cevallos, *op.cit.*, p.53

¹⁶⁵ “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006”, Presidencia de la República, <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=35>.

¹⁶⁶ Vicente Fox Quesada, “La política exterior de México en el siglo XXI”, *Revista mexicana de Política Exterior*, no. 66, marzo-junio 2002, p.15.

¹⁶⁷ Jorge G. Castañeda, “El nuevo activismo internacional mexicano”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.64, México, Octubre 2001, p.48.

Con esta nueva actitud en sus relaciones internacionales, México decidió adoptar un enfoque en el que se diera coherencia a los compromisos asumidos en los tratados multilaterales con el sentido de sus relaciones bilaterales, pretendiendo servir, además, como país puente, tal como se venía promoviendo desde el sexenio zedillista, en concordancia con la nueva configuración regional del mundo.

El nuevo activismo de México en los foros internacionales durante el sexenio foxista generó marcadas divisiones e inconformidades internas, pues finalmente significaban una ruptura con la histórica política exterior mexicana.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 cambiaron la estructura de las relaciones internacionales, incluyendo aquéllas entre México y Estados Unidos y, por ende, de su agenda bilateral. En opinión de algunos, estos eventos enfocaron las prioridades de México en el extranjero en la delincuencia organizada y el terrorismo internacional. Pero sea o no cierta esta aseveración, México votó en contra de la guerra preventiva de los Estados Unidos, que utilizaron el pretexto de los ataques del 11-S para intensificar sus actividades militares en otros países. Además, “el único tratado firmado por México para la seguridad colectiva, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), fue cuestionado por México el 7 de Septiembre de 2001 – paradoja de la historia –, cinco días antes de los atentados del 11, y un año después el gobierno ratificó la salida de México del compromiso”¹⁶⁸.

La política exterior hacia América Latina enfatizó la integración regional socioeconómica, promoviendo proyectos de desarrollo como el del Plan Puebla Panamá (PPP) y el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).¹⁶⁹ México logró acercarse al MERCOSUR y entrar como observador al Sistema de Integración Centroamericano (SICA)¹⁷⁰. Este interés por mejorar la infraestructura para el desarrollo económico en la región, puede explicarse también por la necesidad de crear condiciones para competir más eficazmente contra las economías asiáticas, que poco a poco estaban desplazando a países como México del mercado estadounidense.

La prioridad siguió siendo Norteamérica, en mucho menor medida Latinoamérica y en todo caso, los nuevos tratados de libre comercio con la Unión Europea y Japón. En el caso de Estados Unidos, el Gobierno aclaró que la prioridad se debe no sólo a la vecindad con éste país, con el que se tienen tan marcadas asimetrías, sino por la cantidad de mexicanos que por las condiciones de pobreza del país se vieron obligados a migrar, alcanzando una cifra que supera los 20 millones.

Después de haber logrado establecer tratados de libre comercio con El Salvador, Guatemala, Honduras, Islandia, Liechtenstein, Suiza y Uruguay, en el 2004 se acordó hacer un pacto de cooperación con Chile y se estableció un

¹⁶⁸ Raúl Benítez Manaut, “Seguridad y Defensa en México, ¿De la Revolución a la Globalización?”, *Foreign Affairs*, vol.3, no.4, 2003, p.161.

¹⁶⁹ Vicente Fox, *op.cit.* p.18.

¹⁷⁰ Rafael Fernández de Castro, “Cuarto Informe de Política Exterior”, *Proceso*, no.1453, 5 de septiembre de 2004, p.56.

Acuerdo de Asociación Económica con la segunda economía del mundo, Japón, que entraría en vigor al año siguiente. Además, con Brasil y, como se verá más adelante con China, se establecieron comisiones binacionales.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ESTABLECIDOS POR MÉXICO

Tratado	Países	Publicación D.O.F.	Entrada en vigor
TLC México - TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	14 de marzo de 2001	15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala y 1 de junio de 2001 con Honduras.
TLC México – AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	29 de junio de 2001	1 de julio de 2001
TLC México - Uruguay	Uruguay	14 de julio de 2004	15 de julio de 2004
AAE México - Japón	Japón	31 de marzo de 2005	1 de abril de 2005

Datos obtenidos de la página de la Secretaría de Economía.¹⁷¹

AELC (Asociación Europea de Libre Comercio), AAE (Acuerdo de Asociación Económica).

Por otro lado, los propósitos del Gobierno de normalizar la migración hacia el país vecino se vieron gravemente afectados por los acontecimientos del 11 de Septiembre del año 2001, puesto que el asunto de la seguridad se convirtió en prioridad para los Estados Unidos, lo que estancó las pláticas sobre el tema.

5.2.2-China y su política exterior

La política exterior China mantuvo los objetivos de fomentar la *modernización* interna mediante la apertura a la participación extranjera y la consolidación de una imagen fuerte y activa en los foros multilaterales, velando así, además, por sus propósitos de integración territorial y ampliación de sus mercados en el exterior.

El asunto de Taiwán seguía siendo uno de los puntos nodales de la política exterior de China. Después de la victoria del Partido Democrático Progresista en el año 2000, las negociaciones con Taiwán no habían avanzado mucho porque la tendencia independentista en la isla se había acentuado. Pero se puede notar una serie de avances en esta relación con la aceptación por parte de China de la entrada de Taiwán, de forma independiente, a ciertos mecanismos internacionales (como por ejemplo la APEC o el Banco Asiático de Desarrollo) bajo el nombre de “Taipei China”. Además, China ingresaría a la OMC en 2001 y Taiwán en 2002.

¹⁷¹ Secretaría de Economía, <http://www.economia-snci.gob.mx/ls23al.php?s=20&p=1&l=1#>

A pesar de los enfrentamientos, si para 2004 las cosas no habían llegado a un tono aún más beligerante entre China y Taiwán fue porque, con la reelección de Chen Shuibian en la presidencia de Taiwán en ese año, por esas fechas el Gobierno estadounidense no sólo reafirmó la política de “una sola China” sino que se mostró contrario a cualquier intento de Taiwán por lograr la separación definitiva del Continente, lo cual alivió el temor de China de una intromisión de aquél país en el conflicto.

Con respecto al problema fronterizo con Rusia, se obtuvieron grandes avances. Si para 1994 el 97% de la frontera entre ambos países, de 4300 kilómetros de longitud, estaba ya delimitada¹⁷², en 2004, con la visita del Presidente Vladimir Putin a China, se logró completar ese esfuerzo.¹⁷³

Durante el Gobierno de Hu Jintao se fortaleció el papel de la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS) para la cooperación con Rusia y los países de Asia Central, y el mecanismo de cooperación del Este de Asia con 10+1 (10 países de la ANSEA más China) y 10+3 (10 países de la ANSEA más China, Japón y la República de Corea) como actores principales.¹⁷⁴

La armonización de sus relaciones con Estados Unidos a partir del establecimiento de una sociedad estratégica entre ambos, también contribuyó al apoyo estadounidense para el ingreso de China a la OMC. En este sentido, un caso similar ocurrió con la Unión Europea, con quien China estableció una sociedad en 1998. Hoy los dos principales inversionistas en China son, precisamente, Estados Unidos y Alemania.

Otra circunstancia que propició un acercamiento entre Estados Unidos y China (sobretudo en el ámbito comercial), fue el apoyo de ésta última a los ataques estadounidenses contra el régimen Talibán en Afganistán, luego de los eventos del 11 de septiembre de 2001, aunque después China tuvo que solicitar la moderación de las acciones de Estados Unidos en este sentido. Si bien China “vio una oportunidad para incluir su persecución contra los movimientos nacionalistas de los uigures musulmanes en su territorio más occidental dentro de la lucha internacional contra el terrorismo, organizada por Estados Unidos, no vio con buenos ojos que este país estableciera bases militares en Tayikistán, Uzbekistán y Kyrgystán, demasiado cerca de sus fronteras”.¹⁷⁵ Por ello, China ayudó a demorar la aprobación del Consejo de Seguridad de la ONU a la posterior invasión estadounidense a Irak.

En el año 2000, con la visita a Jiang Zemin del Jefe de Estado Indio, K.R. Narayanan, se lograron avances en la relación cordial, aunque no precisamente amistosa, que China tenía con India. En este sentido, lograron aliviarse las tensiones que habían sido generadas en 1998, cuando India argumentó que las pruebas nucleares efectuadas ese año habían sido para revertir la amenaza de su vecina. Esto había causado gran enojo de China,

¹⁷² *China, hechos y Cifras 2004*, Beijing, Editorial Nueva Estrella, 2004, p.63.

¹⁷³ “Diplomacia madura establece imagen pragmática de China”, *Diario del pueblo*, http://spanish.people.com.cn/spanish/200203/01/sp20020301_52885.html, 15 de Diciembre de 2004.

¹⁷⁴ *China, hechos y Cifras 2004, op.cit.*, p.68.

¹⁷⁵ Romer A. Cornejo Bustamante, “China 2002”, *Asia Pacifico 2003*, 2003, p.92.

quien decía haber hecho grandes esfuerzos en la región para reducir su imagen amenazante. Claro ejemplo de ello lo había dado en la crisis asiática de 1997, en la que no devaluó su moneda para evitar el agravamiento de la crisis para los países de la región.

Pero el mayor logro en las relaciones entre estos dos países se dio con la visita del primer ministro indio Atal Bihari Vajpayee a China en 2003, en la que India reconoció por primera vez, de manera oficial, que el territorio del Tíbet es chino.¹⁷⁶

El esfuerzo de China en la región latinoamericana siguió concentrándose en la búsqueda del apoyo de todos los países de la zona, para el reconocimiento de la política de “una sola China”, la ampliación de sus mercados y, en el caso de México, la obtención de su apoyo para el ingreso a la OMC, la solución de las disputas generadas por las acusaciones de contrabando de productos chinos y el impacto del comercio chino en el mercado estadounidense.

5.2.3-Relaciones políticas entre México y China en el nuevo milenio

Durante el periodo 2000-2004, las visitas oficiales entre ambos países continuaron su curso y, de hecho, se volvieron más frecuentes. Los temas que suscitaban dichas visitas, si bien siguieron concerniendo al mutuo apoyo en los intereses políticos que ambas naciones perseguían en los foros internacionales, generalmente se situaron alrededor de asuntos de interés comercial para ambos y, por supuesto, después de 2001, por el impacto que el ingreso de China a la OMC estaba teniendo para los dos países.

Poco después de haber asumido el cargo, el Presidente mexicano Vicente Fox realizó dos visitas a China, acompañado por el canciller Jorge G. Castañeda en el año 2002.

En los viajes del Presidente mexicano se refrendaron los pactos de amistad entre ambas naciones. El Presidente Jiang Zemin aprovechó para reafirmar el apoyo de China para el ingreso de México al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente, lo cual se oficializó mediante el envío de una nota diplomática por la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas a la Misión mexicana.¹⁷⁷

El Presidente Fox tuvo otras ocasiones para entrevistarse con los mandatarios chinos. Por ejemplo, poco después de su primera visita a China, se entrevistó con Jiang Zemin en el marco de la Cumbre de Líderes de APEC celebrada en Shanghai, y nuevamente en 2002 cuando esta cumbre se realizó en la población mexicana de Los Cabos, en el Estado de Baja California Sur, ocasión

¹⁷⁶ *China, hechos y Cifras 2004*, Beijing, Editorial Nueva Estrella, 2004, p.69.

¹⁷⁷ Embajada de México en la República Popular China, http://www.embamex-china.org.cn/content_sp/3_01.htm#

en la que ambos mandatarios hicieron una revisión de las relaciones bilaterales.

Aunque no haya mucha información disponible sobre el contenido de esas pláticas, se sabe que se centraron en el problema de la creciente presencia económica del gigante asiático en México. Desde la puesta en práctica del TLCAN, países como China aprovecharon los beneficios que les presentaba el instalarse en la frontera entre México y Estados Unidos lo cual tuvo efectos devastadores para el sector productivo mexicano. Esto se acentuó por los problemas de contrabando, lo cual lo motivó a poner en la agenda de discusión estos temas. Cuando el primer ministro chino Wen Jiabao viene a México en 2003, Fox busca promover las visitas oficiales, un Acuerdo de Protección mutua de inversiones y una comisión bilateral para resolver asuntos como el del contrabando chino, que si bien por un lado estaba posibilitando el acceso de muchos bienes a la población mexicana más desfavorecida, por el otro estaba afectando considerablemente al sector productivo mexicano, que no sabía competir con los precios de los productos y la mano de obra chinas.

En entrevista con varios periodistas chinos, el Presidente Vicente Fox afirmó: “tenemos un asunto en la relación comercial que vamos a platicar con el Primer Ministro y que ya estamos haciendo algo: es el asunto del contrabando enorme de mercancías chinas hacia nuestro país”. En este sentido “hemos tenido una respuesta clara del Gobierno Chino de que ellos están en contra del contrabando y, por tanto, hemos formado una comisión bilateral de alto nivel para trabajar sobre ese tema, porque sí es un tema que causa irritación a los fabricantes y los empresarios nacionales, es un tema que es difícil de resolver si no es con la colaboración de las propias autoridades chinas para que podamos detectar a los contrabandistas y podamos eliminar el problema del contrabando”¹⁷⁸.

Ese mismo año, el Senado realizó la Segunda Semana de la República Popular China, con la presencia del entonces embajador chino en México, Li Jinshang, que tenía como objetivo el acercamiento entre parlamentarios.

La relación política estuvo acentuadamente marcada, entonces, por la comercial.

5.3-RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE MÉXICO Y CHINA

China logró el apoyo de México para su ingreso a la OMC, a pesar del temor de éste por las consecuencias que pudiera traerle. Poco a poco se irían develando las secuelas, aunque en este trabajo será difícil medirlas, puesto que China apenas está en proceso de integración a esta Organización, teniendo que otorgar una amplia gama de concesiones temporales a los países que le concedieron su apoyo. Por ello, no se verá sino hasta dentro de unos años el

¹⁷⁸ “Vicente Fox concedió una entrevista a diversos periodistas de la República Popular China”, Presidencia de la República, <http://www.presidencia.gob.mx/actividades/entrevistas/index.php?contenido=7045&pagina=5>, Los Pinos, México, 11 de diciembre de 2003.

impacto que tendrá su incorporación a este Organismo, cuando logre liberarse de todas estas medidas proteccionistas y pueda, ahora sí, entrar a la feroz competencia por los mercados.

Revisaremos someramente cuáles eran las condiciones de la economía en ambos países para comprender porqué y cómo, finalmente México tomó la decisión de aceptar el ingreso de China a la OMC y los primeros impactos que esta situación ha generado.

5.3.1-Economía de China

El problema que enfrentaba China desde su liberalización en 1978, era la creciente disparidad de los beneficiados por el crecimiento económico, es decir, la polarización económica de la sociedad. A pesar de las visiones optimistas sobre el gran crecimiento de la economía de China, lo que la vida cotidiana reflejaba a la mayoría de la población no mostraba un futuro tan promisorio. Claro ejemplo de ello era la situación del campo. En 2003, Romer Cornejo escribió que el campo chino se enfrentaba a grandes problemas por su retraso tecnológico y su vulnerabilidad ante las condiciones climáticas, además de “la carencia de instituciones y mecanismos de financiamiento y la insuficiencia de obras de infraestructura”, lo cual, en su opinión, se reflejaba en el mencionado retraso, comparado con el nivel de vida de las áreas urbanas.¹⁷⁹

Pero aún si los beneficios del crecimiento no se extendían a toda la población, lo cierto es que desde su apertura, China ha transformado radicalmente su infraestructura económica, ha multiplicado sus volúmenes de producción, ha logrado atraer a grandes cantidades de inversionistas extranjeros, y ha sabido colocar de forma muy competitiva sus productos en varios mercados extranjeros. Lo que está por verse, es si el proyecto nacional que involucra a las Zonas Económicas Especiales, efectivamente logra equilibrar las condiciones entre las regiones costeras y las del profundo interior.

La inmensidad de su población y el crecimiento económico acelerado han sido algunas de las razones por las que China ha decidido acercarse a países con vastos recursos naturales, con la intención de invertir en sectores estratégicos y poder abastecer al mercado chino de productos como los hidrocarburos, pescaderías, etc. En la región latinoamericana, Brasil y México son sus frentes del sur y norte de la misma, respectivamente. El primero como principal proveedor, mientras que México, por la similitud que tienen sus producciones con las chinas, su consumidor más prometedor.

5.3.2-Economía de México

El TLCAN ha traído notables consecuencias para México. Incluso el Presidente Fox admite que, aunque ha ayudado a la economía del país con la generación de US\$ 375 mil millones, por lo general sus beneficios no han sido extensivos a toda la población¹⁸⁰. Desde que se negoció el TLCAN, el Gobierno Mexicano se

¹⁷⁹ Romer A. Cornejo Bustamante, “China”, *Asia Pacífico 2004*, 2004, p.55.

¹⁸⁰ “Benéfico, aunque no para todos, el TLC: Fox”, *Proceso*, 10 de Diciembre de 2002.

enfrentó a una gran resistencia de muchos actores centrales de los círculos académicos y profesionales que denuncian, entre otras observaciones, la supuesta equidad de los signatarios estipulada en el Tratado ante la evidente disparidad de las condiciones entre los países firmantes.

Aunque en años recientes la inescrupulosa demanda estadounidense de mejores condiciones que sirvan a sus intereses ha hecho del Tratado un arma para frenarle, son notorias las repercusiones negativas que ha traído para el país. Estas consecuencias negativas minimizan el hecho de que el TLCAN ha servido de herramienta para *modernizar* algunos sectores del país, como las telecomunicaciones, los transportes, los trámites administrativos de mercado, etc.

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Social, nunca había existido la cantidad de pobres que hoy día se pueden encontrar en México. En materia agrícola el país se ha vuelto sumamente dependiente de la importación de productos agropecuarios y agroalimentarios. Existen fuentes que afirman que, “hay ramas en peligro de extinción por la fuerte competencia extranjera, como trigo, papa, arroz, cebada, café, lácteos, caña de azúcar, lactosa, glucosa, fructosa, vinos, aceites vegetales, grasas y frutas, como la manzana y el durazno”¹⁸¹.

RESUMEN DE COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO 2001-2004 (millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones
Dic 2001	158, 442.9	168, 396.5
Dic 2002	160, 762.7	168, 678.9
Dic 2003	164, 922.2	170, 545.8
Dic 2004*	189, 980.6	196, 330.7

*Estimado. Fuente: Banxico.¹⁸²

5.3.3- La relación económica entre México y China

Los problemas por el impacto de la participación china en la frontera norte mexicana continuaban. El número de maquiladoras en México creció de 2300 en 1995 a más de 3200 en 2002,¹⁸³ pero preocupantemente la mayoría de estas eran resultado de la inversión extranjera, puesto que la inversión privada mexicana se vio, por el contrario, terriblemente afectada y tuvo que cerrar la gran mayoría de sus empresas.

¹⁸¹ Vargas Rosa E. y Patricia Muñoz, “Reportaje/Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, *La Jornada*, México D.F. Lunes 20 de enero de 2003.

¹⁸² Víctor Godínez, *op.cit.*

¹⁸³ John A. Adams Jr., “México vs. China”, *Voices of México*, no.66, 2004, p.23.

El sector manufacturero mexicano ya se estaba viendo afectado por el despido de mano de obra no calificada, en la medida en que el empleo de tecnologías les volvía cada vez más prescindibles. Con la aparición de empresas con mano de obra aún más barata como la china, la competencia por el empleo se convirtió en un problema grave en detrimento de la contratación de trabajadores mexicanos en las maquilas, que disminuyó hasta en un 18% para el año 2002, lo que significó más de 200 mil plazas perdidas. Para ello, tenemos que considerar que “los trabajadores de maquila mexicanos, en promedio, ganan aproximadamente cuatro veces lo que los trabajadores chinos, pero ganan solamente como una séptima parte de lo que los obreros estadounidenses”¹⁸⁴ (aunque hay otras fuentes que señalan que los chinos ganan más bien una sexta parte del salario de los mexicanos).¹⁸⁵ Este grave problema desencadenaría, además, el subsiguiente incremento de la migración de mexicanos hacia el vecino país del norte.¹⁸⁶

La disparidad en esta competencia también tiene otros motivos. En el caso de China, a pesar de su apertura radical, el país logró mantener un control sobre los sectores estratégicos de su economía y amplió sus medios para conocer el mercado al que se allegaba para poder competir con éste. Por el contrario, en el caso de México, la ausencia de una política ordenada hacia el área de Asia Pacífico, causada por las tensiones políticas que existían dentro del Estado, le hizo relegarse en esto que poco a poco se iría volviendo, en el sentido económico, un dolor de cabeza.

Además, como señala Eduardo Roldán, para comprender los problemas que se tienen frente a la competencia china, hay que recalcar las dificultades por las que tiene que pasar en México aquél que se interese en montar una empresa. “Mientras que en México la gestión para abrir un negocio puede tardarse hasta 51 días y alcanzar un costo de 1,058 dólares (estadounidenses), en China sólo deben pagarse 110 dólares, es decir 10.3% del costo en México”.¹⁸⁷

Por todo ello, tuvieron que pasar muchos años para que México accediera a dar el voto que para China resultó ser el definitivo para lograr su ingreso a la Organización Mundial de Comercio¹⁸⁸, a pesar de que para algunos resultara irónico que México era el país con más pactos bilaterales y multilaterales de libre comercio en el mundo.¹⁸⁹

Para lograrlo, China no sólo tuvo que apoyar asuntos como el ingreso de México al Consejo de Seguridad como miembro no permanente en el 2001,

¹⁸⁴ Ted C. Fishman, *China Inc., How the rise of the next superpower challenges America and the World*, New York, Scribner, 2005, p.150 (Traducción de la autora).

¹⁸⁵ Eduardo Roldán, “La adhesión de China a la OMC: Impacto en la economía mexicana” en Roldán (comp.), *Las relaciones económicas de China, OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la Unión Europea, op.cit.*, p.27.

¹⁸⁶ John A. Adams Jr., *op.cit.*, p.25.

¹⁸⁷ Eduardo Roldán, “La adhesión de China a la OMC: Impacto en la economía mexicana” en Roldán (comp.), *Las relaciones económicas de China, OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la Unión Europea, op.cit.*, p.27.

¹⁸⁸ China ya había firmado acuerdos con 37 miembros de la OMC excepto México según “China, Mexico close to bilateral deal”, China Daily, <http://www.chinadaily.com.cn/>, 27 de Julio de 2001.

¹⁸⁹ John A. Adams Jr., *op.cit.*, p.21.

sino aceptar una serie de concesiones, que consistían en que México mantendría sus cuotas compensatorias y antidumping en 1300 productos chinos, mientras que los chinos tendrían que abrir su mercado a cerca de 300 productos mexicanos, incluidos productos de alta competitividad internacional como bienes electrónicos, cerveza, atún procesado, automóviles y azúcar (reduciendo sus aranceles en un promedio de 45%), durante un periodo de seis años (y no 3 u 8 como querían los chinos y los mexicanos respectivamente), luego de los cuales México tendría que abrir su mercado sin ninguna restricción a las mercancías chinas, pudiendo hasta entonces llevar quejas en este sentido al panel de controversias de la Organización si fuera meritorio¹⁹⁰.

Justo antes de que el pleno del grupo de trabajo aprobara el protocolo para determinar si China sería aceptada o no en la OMC, el 13 de septiembre de 2001, México y China terminaron sus negociaciones. El protocolo fue presentado para su aprobación en la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, realizada en Doha, Qatar, del 9 al 13 de noviembre de 2001, con lo que China logró su tan ambicionado objetivo¹⁹¹.

De acuerdo a los datos chinos¹⁹², en el año 2002, México se convirtió en el segundo socio comercial de China en la región latinoamericana, llegando su comercio bilateral a los US\$ 3,970 millones, de los que las exportaciones chinas sumaron US\$ 2,860 millones y las importaciones US\$ 1,110 millones, incrementándose en un 60 y 46.5% anuales, respectivamente. Mientras que México exportaba fibras sintéticas, productos de acero, algodón, plásticos, equipo electromecánico y productos de alta tecnología, sus importaciones consistieron principalmente en equipo electromecánico, textiles, químicos y productos de alta tecnología.¹⁹³

Las inversiones mexicanas en China nunca llegaron a ser realmente significativas, lo que se puede ver con la mínima cifra de US\$ 6 millones de inversión en China para el año 2003¹⁹⁴, durante el cual, solo 5 empresas lograron colocarse de manera exitosa, según el entonces director para Asia del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Carlos Casas. Estas empresas fueron Grupo Idesa, Quinn México, Canelas, Esmaltados Alfher y Grupo Modelo.¹⁹⁵

Aunque el intercambio comercial entre México y China se incrementó a un ritmo promedio del 40%, no se puede eludir que “la balanza comercial con China registra una tendencia a un déficit creciente. Ello se debe, por un lado, a

¹⁹⁰ Eduardo Roldán, “La adhesión de China a la OMC: Impacto en la economía mexicana”, *op.cit.*, Pp.41 y 42.

¹⁹¹ Samuel Iván Méndez Hernández, *Las relaciones comerciales México-China, en el marco de la OMC y la competitividad internacional. El sector textil*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, ENEP Aragón, UNAM, 2004, p.95.

¹⁹² Los datos chinos no siempre coinciden con los mexicanos debido a que éstos últimos generalmente incluyen las relaciones comerciales con Hong Kong, Macau y en ocasiones con Taiwán. No así en el caso de las estadísticas emitidas por la República Popular.

¹⁹³ “Bilateral relations”, *op.cit.*

¹⁹⁴ *Ídem.*

¹⁹⁵ Simón Levy-Dabbah, “Compañía mexicana arriba a Pekín”, *Excelsior*, México, 12 de junio de 2005, p.6A.

que la colocación de productos mexicanos en el mercado chino no se ha realizado de manera sistemática y bajo una estrategia de mediano y largo plazo. Por otro, a que cada vez más comerciantes mexicanos buscan surtirse con proveedores chinos por el alto rendimiento que ofrece la venta de estos productos de bajo precio” en el mercado interno.¹⁹⁶

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON CHINA (miles de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1994	42168	499659	541827	-457491
1995	37008	520588	557596	-483580
1996	38286	759711	797997	-721425
1997	45885	1247381	1293266	-1201496
1998	105984	1616502	1722486	-1510518
1999	126345	1921062	2047407	-1794717
2000	203592	2879624	3083216	-2676032
2001	281782	4027259	4309041	-3745477
2002	455942	6274386	6730328	-5818444
2003	463024	9400837	9863861	-8937813
2003/1	463024	9400837	9863861	-8937813
2004/1	466733	14457727	14924460	-13990994

Fuente: Secretaría de Economía con datos del Banco de México, al 5 de julio de 2005 /1 Periodo enero-diciembre.¹⁹⁷ Las cifras de la Secretaría de Economía no coinciden con las del Ministerio de Comercio de China. Sin embargo, ambas fuentes demuestran el déficit comercial que padece el comercio mexicano.

Más allá de sus relaciones comerciales directas, la importancia de ambos países en los mercados internacionales fue un aliciente para su acercamiento. Si bien México avanzó de la décimo séptima posición a la decimotercera como exportador en el mundo, elevando su participación en el comercio internacional de un 1.4 a un 2.2% en el periodo que va de 1993 a 2003, China lo hizo del décimo primero al cuarto lugar con una cuota de participación ¡de 2.4 a 5.9!.¹⁹⁸

¹⁹⁶ Embajada de México en la República Popular China, http://www.embamex-china.org.cn/content_sp/3_01.htm#

¹⁹⁷ Secretaría de Economía, <http://www.economia-snci.gob.mx/ls23al.php?s=20&p=1&l=1#>

¹⁹⁸ Eduardo Jardón, “Avanza México pese al poderío de China”, *El Universal*, Finanzas, 28 de Junio de 2004.

5.3.4-Consecuencias para China de su ingreso a la Organización Mundial de Comercio

El ingreso de China a la OMC, que había sido celosamente estudiado y relegado (no sólo por México) debido al temor por la competencia que pudiesen representar los bajos costos de sus productos y de su mano de obra, a pesar de que se obligaría a China a cumplir con las reglas del juego del comercio internacional, fue otro parteaguas en sus relaciones comerciales con el mundo en general y, por ende, con México.

China había hecho incontables esfuerzos por lograr que se le aceptara en este organismo internacional, puesto que 90% de su comercio ya era con países miembros y el acceder a la Organización le garantizaría reducir el nivel de dependencia de sus relaciones bilaterales con éstos.¹⁹⁹

La OMC fomentó la liberalización de China y le obligó a revisar un elevadísimo número de leyes, reglamentos y decretos con el fin de ajustar la política económica del Estado a las nuevas medidas internacionales que tenía que cumplir, como la reducción de las tarifas arancelarias, las cuales fueron disminuídas 3 veces en los primeros tres años. El periodo 2001-2004 fue de transición para la apertura acordada con la OMC para el año 2005, cuando China se comprometió a abolir todas las medidas arancelarias para la importación de mercancías. Para el segundo año después de su ingreso a la Organización, “el volumen total de importación y exportación de China” había registrado “un aumento neto de 110 mil millones de dólares”, lo que supuso “un incremento de 21.8% en comparación con el año anterior”, y para 2003 “volvió a aumentar en un 37.1% en comparación con el año 2002”.²⁰⁰

En el año 2004 el volumen de las importaciones y exportaciones, según cifras oficiales, se había duplicado y los precios del 90% de los productos se decidían por el mercado.²⁰¹ Para ese mismo año, China se había situado como la sexta economía del mundo y “el primer lugar en la producción de carbón, acero, cemento, televisores a color y teléfonos celulares. Así mismo, sus reservas internacionales de 400 000 millones de dólares” la colocaban en el “segundo lugar después de Estados Unidos”.²⁰²

A tres años de su incorporación a la Organización Mundial de Comercio, el Gobierno Chino, a través de su voz en línea internacional, el Diario del Pueblo, sostuvo que la transición había resultado estable hasta el momento, pero que se tenía que hacer un gran esfuerzo para prevenir los cambios radicales y sus efectos a partir de 2005, evitar que la enconada competencia pudiera afectar a la población china y motivar la reestructuración administrativa

¹⁹⁹ Stuart Harris, “China’s role in the WTO and APEC” en David S.G. Goodman y Gerald Segal (Editores), *China Rising, Nationalism and interdependence*, London, Routledge, 1997, p.137.

²⁰⁰ “Una mirada retrospectiva luego de 3 años de incorporación a OMC: China cumple sus compromisos en todos los aspectos”, *Diario del Pueblo*, http://spanish.people.com.cn/spanish/200203/01/sp20020301_52885.html, 13 de Diciembre de 2004.

²⁰¹ “Desarrollar con empeño asociación estratégica integral entre China y UE”, *Diario del pueblo*, http://spanish.people.com.cn/spanish/200203/01/sp20020301_52885.html, 08 de Mayo de 2004.

²⁰² Romer Cornejo, “China”, *Asia Pacífico 2004, op.cit.*, p.48.

en todos los niveles, para mejorar las condiciones y atenuar el impacto venidero.

Durante la “III Reunión Académica Anual OMC-China” organizada por la propia OMC y celebrada en Beijing en diciembre de 2004, varios expertos llegaron a la conclusión de que, como balance de sus primeros tres años como miembro de la organización, China enfrentaba 5 grandes cambios y 8 problemas importantes.

En cuanto a los primeros se dijo que: “se ha acelerado el reajuste de la estructura sectorial y fortalecido la competitividad económica; se ha mejorado aún más el sistema de economía de mercado y acelerado el proceso de la transformación de las facultades del gobierno; se ha elevado sin cesar el nivel de apertura hacia el exterior y potenciado la influencia del país en la economía mundial; se ha elevado el nivel de vida de los habitantes urbanos y rurales y mejorado su bienestar real” y “se ha mejorado el entorno exterior del desarrollo económico y acelerado la cooperación económica regional”.

En cuanto a los problemas se sostuvo que: “Se ha acelerado la transformación de modalidad de la industria manufacturera en la arena internacional y algunas industrias de bajo nivel tecnológico y de alto grado de consumo energético”, que “se desplazan hacia China; las exportaciones crecen con rapidez con un incremento notable de roces comerciales; se destacan cada vez más las contradicciones a causa del condicionamiento de los recursos naturales; algunos sectores tienen un bajo nivel de competitividad; las leyes y reglamentos pertinentes requieren mejorarse más; el entorno exterior en general se ha mejorado, pero los sectores vulnerables encaran una presión creciente; no admite optimismo en lo referente al empleo”, el comercio exterior “tiene un alto grado de dependencia, y se incrementa la influencia de la economía internacional”.²⁰³

Pero el ingreso de China a la OMC trajo otras consecuencias que el Gobierno difícilmente va a admitir, que se podrían someramente resumir en la polarización de la sociedad en todos los sentidos. Además, aún si el Gobierno argumenta que ha sido muy estricto en cumplir con las medidas que acordó con la Organización, existe una amplia gama de acusaciones de países europeos, Estados Unidos e incluso países *en vías de desarrollo* contra China por antidumping, aunque estas acusaciones tendrán que ser puestas en tela de juicio a razón de que la culpa de estas circunstancias negativas es, quizá, del modelo mundial de desarrollo, de cuyas reglas China se ha sabido aprovechar.

Con la entrada de China a la OMC y muy a pesar de los balances positivos que ha hecho el Gobierno, no sólo la pobreza sino las disparidades en el ingreso se han acentuado y, en un Estado en donde se supone que el gobierno es una dictadura del proletariado cada vez hay más desempleados e indigentes,

²⁰³ “A tres años de su incorporación a OMC China enfrenta cinco grandes cambios y ocho problemas”, *Diario del Pueblo*, http://spanish.people.com.cn/spanish/200203/01/sp20020301_52885.html, 14 de Diciembre de 2004.

situación que no es muy diferente de la sufrida por otros países como México, a partir de su liberalización económica.

5.3.5-Nuevos retos para México con la aceptación de China en la OMC

Aún es temprano para medir el impacto del acceso de China a la OMC en México. Sin embargo, hay ciertas áreas en las que éste comienza a evidenciarse, como son: el contrabando y sus repercusiones en el mercado nacional; los bajos costos salariales; la competencia por el mercado estadounidense, japonés y europeo, sobre todo por la colocación de productos como el juguete, el calzado y los textiles (que son la cuarta actividad manufacturera más importante de México y que hasta ahora ha sido el sector más afectado por el comercio chino, perdiendo alrededor de 200 maquiladoras tan sólo en 2002)²⁰⁴; la atracción de inversión extranjera directa y la competencia por el mercado nacional frente a los bajos costos de los productos chinos, entre otras.²⁰⁵

En mi opinión, la actitud más correcta que podrían tomar tanto el sector público como el privado de la economía mexicana, sería la de analizar las razones por las que los consumidores mexicanos han preferido cada vez más los productos chinos, como premisa para reestructurar el sector productivo nacional con miras a las necesidades de los consumidores y a las formas en que realmente se pueda abatir esta competencia.

Deberá buscarse la manera de acordar la construcción de una complementariedad entre ambas economías, así como la diversificación de la economía mexicana, para que la competencia china por el mercado estadounidense no tenga un impacto tan negativo en México. China se está constituyendo en un amplio mercado en el que muchos de los países han decidido probar su suerte. Si el sector empresarial mexicano se concentrara en acercarse a conocer mejor este mercado, podría lograr que la presencia china le afectara más bien de forma positiva.

Pero considero que la mayor amenaza está en el modelo neoliberal, que ofrece tan pocos resultados positivos en el ámbito de la microeconomía y sólo parece brindar someras ventajas en la esfera macroeconómica, la cual no parece responder a las demandas de los grupos vulnerables. México no puede abstraerse del proceso global de competencia y apertura de los mercados. Lo que sí puede, es aprender un poco de los países que se han visto beneficiados por la apertura, protegiendo siempre y a la vez, sus sectores más estratégicos.

Si bien el discurso oficial del Gobierno Mexicano se ha pronunciado recientemente por un cambio de actitud en las relaciones económicas sino-mexicanas, en el sentido de fomentar la cooperación y la amistad por encima

²⁰⁴ Notimex y Reuters, "México necesita más reformas para enfrentar a China", *La Jornada*, México, 16 de febrero de 2003, <http://www.jornada.unam.mx>

²⁰⁵ Samuel Méndez, *op.cit.*, p.96.

de la competencia, todavía faltan muestras de cómo dicha actitud pudiera resultar en medidas prácticas que deriven en un beneficio mutuo.

5.4-LAS RELACIONES ENTRE CHINA Y MÉXICO AL FINAL DEL PERIODO DE ESTUDIO (2000-2004)

Es a partir del ingreso de la República Popular China a la Organización Mundial de Comercio, que se empiezan a dar avances más significativos en la relación bilateral con México. Si bien todavía no parece haber una estrategia política específica por parte del Gobierno Mexicano, para afrontar la relación con el gigante asiático, en este nuevo periodo se observan algunos pequeños avances que dan luz sobre un mayor contacto y sobre el establecimiento de un marco que permitirá, a ambos países, gozar de nuevos medios para fortalecer su relación.

La cambiante condición de las relaciones internacionales y de los aspectos que ponen frente a frente a China y a México en diversas arenas, han obligado a ambos Gobiernos a actuar en virtud de lograr un acercamiento benéfico. Por ello, se han de revisar al menos someramente las condiciones sociopolíticas que existían en cada uno de estos países al final del periodo de estudio de este trabajo, para poder comprender el marco en el que se opta por crear la Comisión Bilateral Permanente México-China.

5.4.1-Contexto interno de China

En el XVI Congreso del PCCh en 2002, previo a las elecciones de 2003, se decide mantener en el poder al grupo de Jiang Zemin, por lo que al año siguiente Hu Jintao será electo como Presidente con el apoyo de su antecesor, quien ejercerá una importante influencia sobre de él. Jiang Zemin dejó su huella al elevarse a rango constitucional, en el año 2003, su Teoría de las Tres Representaciones, en donde se legalizó la propiedad privada en China, se reconoció a los capitalistas como una de las clases promotoras del cambio y se hizo una serie de modificaciones para la protección de los derechos humanos²⁰⁶. La idea es que, “con la reforma, los principios que regirán las leyes chinas serán, según el Gobierno, el marxismo-leninismo, el pensamiento de Mao Zedong y la Teoría de las Tres Representaciones de Jiang Zemin”.²⁰⁷

El control del SARS en 2003 y el lanzamiento de la primera nave espacial tripulada al espacio, contribuyeron a aliviar el descontento social hacia el Gobierno del PCCh, causado por las crecientes disparidades y problemas creados por la apertura del país al exterior y a legitimar, aunque sea en parte, a la nueva dirigencia electa ese año.

Hu Jintao resaltó en su discurso de toma de posesión que promovería el fortalecimiento de la democracia y del sistema legal. Pero consciente de la creciente polarización social y del aumento del descontento, la meta central del

²⁰⁶ Romer Cornejo, “China”, *Asia Pacífico 2004, op.cit.*, p.58.

²⁰⁷ IBLNEWS, AGENCIAS, Lunes, 22 Diciembre 2003.

Partido desde entonces, habría de ser la de lograr el desarrollo económico con estabilidad social. Para esto, entre otras cosas, se reforzó el control sobre la disidencia y profundizó la propaganda sobre el buen curso de China y de sus mecanismos de apertura y reforma interna.²⁰⁸

El nuevo liderazgo de Hu Jintao tardará tiempo en afianzarse. Mientras tanto, al tener el respaldo de Jiang Zemin goza de vasto apoyo al menos dentro del Partido. Este dirigente tendrá que afrontar el nuevo reto de China, que una vez ya introducida en casi todos los organismos internacionales que a ella pudieran afectarle, ahora debe encontrar la manera en que sus necesidades internas logren una coherencia con las demandas de una estructura internacional que cuyos intereses no siempre coinciden con las necesidades de los subsistemas que le conforman.

5.4.2-Situación en México

México tampoco está absuelto de estas condiciones. Al igual que China, ha tenido que luchar desde su apertura por conciliar los intereses y las necesidades de los factores externos y los internos para los cuales, por la estructura poco democrática de los organismos internacionales, no siempre ha logrado un beneficio de su participación en ellos. Si bien podemos admitir que México ha hecho varios esfuerzos, al igual que China, para promover la democratización de estos organismos, también deben de tomarse en cuenta las consecuencias que de todas maneras le han provocado su intensa apertura y liberalización, esto es, el impactante crecimiento de la pobreza y el descontento social.

Según datos del propio Fondo Monetario Internacional, en la última década “el exceso de confianza en el mercado minó planes para disminuir la miseria” y “no hay evidencia de que haya vínculo entre reformas estructurales y reducción de la pobreza”²⁰⁹. Por esta razón, la organización internacional admite que en América Latina el número de pobres aumentó en ¡14 millones! en el periodo comprendido entre 1994 y 2004, lo que da un panorama de la situación.

En México, debe insistirse que también se polarizó el poder adquisitivo de su población con lo que, para finales de la década que se estudia en este trabajo, la situación en el país era tal que podían encontrarse encabezados en los periódicos como aquél que decía: “Más de 5% de la riqueza del país, en manos de 11 mexicanos”²¹⁰.

Pero la pobreza se ha concentrado principalmente en las poblaciones indígenas. Irónicamente, incluso las cifras sacadas a la luz por el Banco Mundial en su informe *Pueblos Indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004* confirman esta situación. Según dicho organismo,

²⁰⁸ Mary E. Gallagher, “China in 2004, stability above all”, *Asian Survey*, 2005, p.21.

²⁰⁹ Roberto González Amador, “En América Latina, 14 millones más de pobres en una década: FMI”, *La Jornada*, México D.F., Diciembre de 2004.

²¹⁰ Víctor Cardoso, Juan Antonio Zúñiga y Agencias, “Más de 5% de la riqueza del país, en manos de 11 mexicanos”, *La Jornada*, México D.F., Martes 18 de enero de 2005.

11% de la población mexicana es indígena y su nivel de pobreza, que es el mayor comparativamente con otros sectores no indígenas de la sociedad mexicana, casi no disminuyó durante el periodo 1992-2002²¹¹.

Pero además, aunque afortunadamente no se ha llegado a una crisis grave de ingobernabilidad, desde la entrada de la oposición a la presidencia y a los demás poderes de la Unión, la clase política ha develado el caos que existe en otras capas de la sociedad y, si por una parte ésta ha convertido el escenario político en una gresca constante, por el otro diferentes problemas no sólo han persistido sino además se han acentuado en otros sectores sociales, como la corrupción, la delincuencia y el narcotráfico, por sólo mencionar algunos.

5.4.3- Las nuevas relaciones entre China y México

Al final del periodo 2000-2004, podemos entonces concebir a dos países con crisis internas de legitimidad, así como con muchas necesidades socioeconómicas que constituirán factores determinantes en su política exterior. En el plano internacional, México terminaba su participación como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y China continuaba como parte permanente del mismo. En ambos casos, la integración y participación en el plano internacional tenía un papel importante. Y por razones que poco a poco se han ido exponiendo en este trabajo, la relación entre ambos se fue volviendo cada vez más relevante.

Durante la visita del canciller Castañeda a China en el año 2002, se discutieron temas como los derechos humanos y el déficit de la balanza comercial para México, en el contexto de la quinta reunión del Mecanismo de Consultas Políticas.

En 2003, cuando Hu Jintao acababa de asumir el Gobierno de la RPCh, sostuvo su primer encuentro con el Presidente mexicano, y pronto se volvieron a reunir en el contexto de la XI Cumbre de Líderes de APEC celebrada en Bangkok, Tailandia, y también en la decimosegunda, en cuyas ocasiones abordaron temas más bien económicos de la relación bilateral, incluyendo el apoyo que refrendó Fox para que China participe como miembro en el Banco Interamericano de Desarrollo.²¹²

México y China, inmersos en su interés por colocarse en el escenario internacional para buscar alternativas de cooperación con otras regiones a partir de bloques regionales, ya no sólo se encuentran en foros como el APEC, el PECC u otros, sino que además deciden, a partir de una propuesta mexicana presentada durante la visita del Primer Ministro chino Wen Jiabao, resolver los encuentros y desencuentros a los que la competencia económica les estaba enfrentando, estableciendo directamente una Comisión Binacional Permanente

²¹¹ Pueblos Indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004, Banco Mundial, <http://www.bancomundial.org>

²¹² Embajada de México en la República Popular China, http://www.embamex-china.org.cn/content_sp/3_01.htm#.

que se reuniría por primera vez el 16 y 17 de agosto de 2004, en la ciudad de Beijing.

Estando encabezada por los encargados de las Relaciones Exteriores de cada país, dicha Comisión estaría compuesta por comisiones mixtas en materia económica-comercial, educativa-cultural, política y técnica-científica, además de contar con cuatro grupos de trabajo con los temas de comunicaciones y transportes, agricultura, turismo y desarrollo social.

Estas comisiones y grupos de trabajo tenían la misión de resolver eficazmente los problemas en la relación bilateral, como la tendencia desfavorable para México de la balanza comercial, para lo que “China impulsará las importaciones de productos mexicanos y ayudará a destrabar las barreras no arancelarias al comercio”. Por su parte, según el Gobierno, México esta buscando la estrategia adecuada para promover los productos mexicanos en el mercado del país asiático.²¹³

La creación de esta Comisión nos da luz sobre un cambio en la política del Gobierno foxista que, hasta entonces, había sido poco congruente con sus discursos de pronunciado interés en la región. Esto ha de subrayarse en el sentido de que, aunque México fue el organizador del encuentro de la APEC en 2002 (bajo el mando de la Secretaría de Economía) año que definió como el año de Asia, fue en ese mismo año en el que relegó el manejo del área “Asia Pacífico” en la Secretaría de Relaciones Exteriores, a una mera subdivisión de la Dirección General de África, Asia y Medio Oriente.

Una vez establecida la Comisión Binacional, en la Primera reunión se logró llegar a un acuerdo migratorio y a uno en materia turística para incrementar el flujo de paseantes entre ambos países, en el cual China designó a México como destino turístico y acordó buscar la eliminación de las visas turísticas para los mexicanos que permanezcan en China por un periodo de máximo 90 días, determinando además la agilización de su emisión. Además se acordó promover las condiciones para el establecimiento de líneas aéreas directas mediante un Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo con la opción de dos destinos para cada país. Este acuerdo tiene un gran significado para la promoción de la relación entre los ciudadanos de ambos países, pues hasta el momento de su firma el turismo mexicano a China era bastante menor y el de chinos a México era prácticamente inexistente.

Lo que habrá de verse ahora es qué tanto se rebasa el discurso con este acuerdo y se facilitan realmente las condiciones para la expedición de visas a los turistas chinos. Anteriormente, había un acuerdo oficial en el que sí se le permitía a los chinos viajar a México, pero en la práctica esto era muy difícil, no sólo porque las autoridades mexicanas ponían innumerables trabas para aquellos que solicitaran la visa de manera independiente (es decir, que no vinieran como parte de una delegación), sino que además, para los chinos llegar a México vía Estados Unidos era muy difícil, por las restricciones que se

²¹³ *Ídem.*

les imponían para el otorgamiento de la visa y, por otra parte, hacerlo vía Japón resultaba muy caro.

Otra de las dificultades para promover el turismo entre los ciudadanos de ambos países es el idioma. En este sentido, China está mucho más preparada que México puesto que, desde los años cincuenta, instituyó una Facultad de Español y sí existe gente que puede colaborar en este sentido. Pero en México el número de personas que manejan el español y el chino oficial o algún otro idioma del país asiático es francamente muy limitado. Por todo esto, el simple hecho de que se fomenten avances en la materia, cobra singular importancia debido a que, desde la perspectiva de quien esto escribe, el intercambio cultural que generaría el intercambio de visitas no oficiales podría ser el más sólido y profundo de la relación bilateral.

Además de este Acuerdo, durante la Comisión Binacional se logró la firma de una Carta de Intención entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología China y el CONACYT mexicano.

Durante el encuentro se trataron diversos temas a través de las distintas comisiones y más allá de conjeturas se llegó, además, a los siguientes resultados:

- a) México ratifica su principio de “una sola China” reconociendo tanto a Taiwán como al Tíbet como parte inalienable del territorio chino.
- b) Se acordó promover los encuentros entre los líderes de cada país en los foros internacionales y se determinó que los cancilleres de ambos sostendrán encuentros anuales en el marco de la Asamblea General de la ONU.
- c) Se determinó que se celebrarían consultas políticas entre los vicescancilleres en los años de reunión de la Comisión Binacional.
- d) Se acordó dar continuidad al diálogo sobre derechos humanos que había iniciado en 2002.
- e) Se convino afianzar las consultas y la cooperación en asuntos relevantes de la agenda internacional, “como el combate al terrorismo, la corrupción, el narcotráfico, la delincuencia organizada transnacional; y también el apoyo a los derechos de las personas con discapacidad, el financiamiento para el desarrollo, el desarme y la agenda ambiental, en el marco de los organismos internacionales competentes”.²¹⁴
- f) Se reafirmó el mutuo interés por la reforma de la ONU para la revitalización de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y la reforma del Consejo de Seguridad.

²¹⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores, Acta de la primera reunión de la Comisión Binacional Permanente entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China, Agosto de 2004, p.3.

g) Se determinó la promoción del diálogo permanente y el intercambio de información frente a los organismos internacionales, para identificar los temas de interés común y promoverlos.

h) Se pactó el establecimiento de un programa bienal de cooperación en el periodo 2005 a 2006, que incluya proyectos y acciones específicas para promover la movilidad de expertos en nanotecnología, telecomunicaciones, informática, biotecnología, recursos naturales, protección ambiental, pequeñas y medianas empresas, ciencias de ingeniería, agricultura, salud pública, agricultura y tecnología aeroespacial, por mencionar algunos.

i) Se determinó establecer talleres sobre biotecnología (salud, genómica, biotecnología vegetal y biotecnología para la acuicultura) en el año 2004, para promover proyectos impulsando la creación de 5 a 10 laboratorios binacionales para la investigación financiados por ambas partes.

j) Considerar las iniciativas que México presentó para la cooperación técnica (salud pública, ingeniería, energía, medio ambiente, etc.) realizadas por diferentes instituciones mexicanas en busca de la cooperación con instituciones chinas semejantes.

k) Se decidió que los proyectos de cooperación técnica y científica se realizarán bajo el principio de coparticipación y cofinanciamiento.

l) Se determinó establecer mecanismos para promover el intercambio y la cooperación en materia cultural a través de las instituciones competentes de ambos países.

m) Se recordó la participación de China como país invitado de honor en el 33° Festival Internacional Cervantino en el Estado de Guanajuato en el año 2005 y la invitación a México para su participación en el Festival Encuentro en Beijing en 2006. Además se acordó la celebración de una semana cultural de México en el Festival Internacional de Artes de Shanghai y el establecimiento de una sección especial mexicana en el Festival Internacional de Cine y Televisión de Shanghai en esas mismas fechas.

n) México invitó a China a presentar una muestra cinematográfica en 2005 y a participar como país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara al año siguiente.

o) Se acordó la cooperación en asesorías y encuentros de especialistas para el rescate, la restauración y la difusión de los patrimonios artísticos y culturales de ambos países.

p) Se pactó fomentar las consultas y acciones necesarias para el establecimiento de un Centro Cultural de México y de China en las ciudades de Beijing y México respectivamente.

q) Se ofrecieron 300 becas por parte del Gobierno Mexicano para estudiantes chinos interesados en el país para el año 2005 y se solicitó la reciprocidad de China en este sentido.

r) Se acordó ampliar los canales para la traducción y la publicación de obras mexicanas mediante el Programa de Apoyo a la Traducción de Obras Mexicanas (PROTRAD).

s) Se llegó al acuerdo de fomentar la cooperación y el intercambio en materia agrícola, a través de visitas mutuas de representantes de alto nivel para solucionar los problemas que se presentasen, promover los intercambios técnicos y científicos sobre técnicas de cultivo y procesamiento de productos pecuarios para mejorar la calidad, intercambiar neoplasma de especies pecuarias y agrícolas para ampliar la diversidad biológica, intercambiar experiencias y propuestas en políticas para el desarrollo de comunidades rurales y proteger a los productores del campo, etc. En este sentido, se confirmó la visita del viceministro Fan Xiaojian para el mes de septiembre de ese año.

t) Se vislumbraron varias maneras de promover el intercambio entre ambos países y se firmó una Carta de Intención para la Cooperación entre la Sedesol y el Ministerio de Asuntos Civiles de la RPCh.

u) Se pactó discutir sobre un Convenio de Cooperación Aduanera.

v) Y por último, se decidió realizar la segunda reunión de la Comisión en la Ciudad de México en el año 2006.²¹⁵

Poco tiempo después de la primera reunión de la comisión, en el mes de octubre, se iniciaron las negociaciones para establecer un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversión (APPRI). En el mes de noviembre, China y México suscribieron un Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias entre la Secretaría de Agricultura y la Administración General, Supervisión de Calidad Inspección y Cuarentena de China, para proteger las exportaciones de productos agropecuarios de ambos países, en especial el aguacate mexicano y las manzanas chinas.

En dicha ocasión, China manifestó su capacidad para servir de vínculo para colocar los productos mexicanos en otras economías asiáticas, lo cual constituye otro motivo relevante de la relación, pues tanto México como China pueden ofrecerse como mediadores para promover sus mercados en las respectivas regiones que representan, y es por ello que si se logran avances en su relación, quizá, de paso, se logre un acercamiento con tantos otros países que bien pudieran enriquecer las posibilidades políticas, económicas y sociales, tanto de China como de México.

²¹⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores, Acta de la primera reunión de la Comisión Binacional Permanente entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China, *op.cit.*, p.12.

5.4.4-Conflictos en la relación

Esta nueva fase de acercamiento entre México y China estuvo enturbiada por un par de incidentes. El primero se presentó durante las negociaciones para el establecimiento de la Comisión Binacional, en 2003, cuando el Secretario de Economía de México, Fernando Canales Clariond, hizo algunos comentarios sobre ciertos actos poco democráticos en el país asiático, los cuales tensaron las relaciones entre los dos países, hasta que el Secretario de Gobernación, Santiago Creel, tuvo que interceder arguyendo que dichas observaciones se habían hecho a título personal y que nada tenían que ver con la postura del Gobierno Mexicano.²¹⁶

La segunda fricción relevante se generó cuando el mismo Presidente Fox volvió a hacer declaraciones desfavorables acerca de las condiciones laborales y sociales en China, lo cual dio pie a que se iniciara la Comisión Binacional con cierto malestar a pesar de que México llegó a ésta presentando sus disculpas.

Otra situación que causó cierta tensión en las relaciones bilaterales fue la visita del Dalai Lama a México, puesto que China objetó que se le diera recibimiento oficial. El entusiasmo de las muestras de apoyo a la causa que el Dalai Lama representa en algunos sectores sociales mexicanos, así como el incrementado interés en su filosofía/religión, causaron preocupación en el Gobierno Chino, que se dio a la tarea de divulgar información acerca de la situación del Tíbet en uno de los salones de la Cámara de Diputados, en la que describió la posición oficial del Gobierno de la RPCh acerca de esta región, con un marcado acento en su supuesto desarrollo y felices condiciones.

Poco tiempo después de su visita, el Gobierno Chino presentó una disculpa oficial a México (que había estado insistiendo en que sólo había recibido al Dalai Lama como líder religioso) por las declaraciones realizadas por su embajador Ren Jingyu, en las que adjetivaba de ignorantes a los legisladores que habían recibido al líder espiritual tibetano por no conocer nada sobre este personaje.²¹⁷ Cabe decir que México fue el primer país de Latinoamérica en establecer una oficina cultural para el Tíbet en 1989, la cual, además, era la tercera en el mundo sólo después de la de India y los Estados Unidos, que se instalaron en 1967 y 1987 respectivamente.²¹⁸

No hay que perder de vista que una de las principales razones, si no la central, para que México se interesara por establecer esta Comisión Binacional con China, fue el conflicto emergente resultante del grave impacto que ese país estaba teniendo en su economía, (sobre todo si consideramos que en 2003 China reemplaza a México como segundo exportador de productos hacia Estados Unidos, después de Canadá) y por el temor de que la fragilidad de las empresas mexicanas frente a la entrada de China a la OMC, generara efectos

²¹⁶ Ma. Cristina Rosas, *op.cit.*

²¹⁷ World Tibet Network News, *China apologizes to Mexico for envoy's Dalai Lama remark*, http://www.tibet.ca/en/wtnarchive/2004/10/13_6.html, Kyodo, October 13, 2004.

²¹⁸ Jorge Jiménez, *op.cit.*, p.159.

más agresivos cuando se termine el periodo de 6 años de concesiones y México ya no pueda imponer las medidas proteccionistas sin estar preparado para ello.

Aunque todavía es demasiado temprano para cuantificar los efectos de la Comisión Binacional en las relaciones entre ambos países, en el año en que se escribe este trabajo (2005) han habido ya varias muestras de que quizá esta vez el acuerdo de acercamiento pueda llegar a trascender el discurso, aunque lo que le motive sean intereses mayoritariamente económicos.

5.5-COOPERACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA Y MILITAR

La cooperación técnica y científica entre México y China durante este periodo, no es realmente trascendente y el intercambio militar será prácticamente nulo. En cuanto a la primera, más allá de la firma del Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Secretaría de la Reforma Agraria y el Ministerio de Tierras y Recursos de la RPCh en 2002, la mayoría de los avances en este sentido se darán a partir de lo estipulado en la Comisión Binacional, según lo mencionado en el anterior apartado.

Las visitas entre militares siguieron su curso pero no tuvieron ningún impacto significativo. Quizá la más importante en este sentido sea la que realizó en el año 2004 Xu Caihou, Vice-Presidente de la Comisión Militar Central, que vino a México como parte de una gira que además incluía a Cuba.

5.6-RELACIONES SOCIOCULTURALES

La información sobre las relaciones socioculturales es mucho más difícil de rescatar, en comparación con la disponible sobre las políticas o económicas. Sin embargo, se puede decir entre otras cosas que durante este periodo China envió muchos espectáculos al Festival Cervantino Internacional (grupos de canto, danza y ópera china), adquirió muchas telenovelas mexicanas para su distribución en China como “Los ricos también lloran”, “Corazón Salvaje” y “Bianka Vidal”, exhibiendo filmes en cines comerciales mexicanos como “El Baño”, “La pequeña costurera” o “Héroe”, y presentaciones como la Ópera de Beijing de la provincia de Henan en 2001, las cuales tuvieron mucho éxito.²¹⁹ Además, a partir de octubre de 2004 se determinó distribuir la revista China Hoy en algunos centros de comercio conocidos como la cadena Sanborns, para difundir algunos aspectos de la cultura china.

La exposición más relevante que se fomentó en el marco de esta relación bilateral fue la titulada “El Misterio de los Mayas”, que se presentó en varias ciudades de China en el año 2001 a partir de la visita del Presidente Fox a aquel país. En ese año sucedieron un par de acontecimientos más que fungieron como símbolos de relación entre ambas naciones: el embajador

²¹⁹ Embajada de la República Popular China, <http://www.embajadachina.org.mx/esp/>

Cecilio Garza le otorgó la condecoración del Orden del Águila Azteca al Embajador de China en México, Shen Yunao, en la Embajada mexicana en Beijing; el pintor Juan Soriano expuso en el Museo de Bellas Artes en esa ciudad y, como cada año, a través de las embajadas, se hicieron algunas celebraciones tradicionales de cada país. Ejemplo de éstas pueden ser el año nuevo chino, (que por cierto es motivo de algunas representaciones escénicas en el barrio chino en la Ciudad de México, ubicado en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes), la ceremonia mexicana del Grito de la Independencia, los festivales gastronómicos, etc.

En 2003 también, se firmaron acuerdos importantes, entre ellos los de cooperación entre la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación de México y la Administración Estatal de Cine, Radio y Televisión de China, y el de cooperación entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de México y la Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de China. Además, ese año se firmó un Acuerdo de Cooperación en materia de Salud entre la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud de China.

En el mismo año, durante la visita del primer ministro chino Wen Jiabao, se suscribió el Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2003-2006 en el que, además de buscar la promoción de los intercambios educativos y culturales en general, se determinaron metas específicas, como la realización de una muestra de arte chino contemporáneo en el Museo Rufino Tamayo en la Ciudad de México, para el primer semestre del año 2005, y la cooperación en un proyecto de investigación presentado por la Universidad Nacional Autónoma de México para realizar un estudio comparativo entre los antiguos sistemas de escritura de China y Mesoamérica.²²⁰

Para 2004 se presentaron varias exhibiciones de arte mexicano en China. Entre ellas se encuentran “La máscara mexicana” en el Museo de Bellas Artes de Chongqing, que consistía en más de 200 máscaras de la colección privada de Georgina y Adriana Luna Parra; la presentación del libro “Hola México” del periodista del oficial Diario del Pueblo chino en México, Guo Weicheng para conmemorar el 32 aniversario de las relaciones entre estos dos países²²¹; la conferencia “Originalidad y esplendor de la civilización mesoamericana” que se realizó en la Universidad de Qinghua impartida por el embajador mexicano en China, Sergio Ley, como parte del ciclo mensual de conferencias magistrales titulado: “Las Grandes Civilizaciones de la Historia”; la exposición de pintura de Gabriela Arévalo en el museo de arte “Jin-Tai” de Beijing; la presentación del libro “Reforma política y cambio de modelo económico en México”, del economista y sociólogo Xu Shicheng en razón de que su autor, en el año 2001, recibió la beca de la Secretaría de Relaciones Exteriores para mexicanistas “Genaro Estrada” y su libro fue publicado; el Festival Cultural Mexicano en la Galería Hart de Beijing dentro del cual se presentaron la exposición fotográfica

²²⁰ “México y China suscriben Programa de Cooperación Educativa y Cultural”, <http://www.ambosmedios.com/releases/2003/12/prweb94477.htm>, México, D.F. a 12 de diciembre de 2003.

²²¹ Este mismo autor, en el año de 1996 había publicado el libro *Fu Sang Meng (Ayer y hoy de México)* al cual el Presidente mexicano Ernesto Zedillo le dedicó el prólogo.

“Colores De México” de Manuel Peñafiel, la presentación del músico mexicano Héctor “Tato” Ramírez y la Conferencia impartida por el agregado cultural de la embajada mexicana “Arte e historia del México Prehispánico”.

En este mismo año se declaró en la Conferencia Mundial de Patrimonio de la UNESCO en Suzhou a la Casa Barragán, del arquitecto mexicano Luis Barragán, como patrimonio de la humanidad; se exhibió una muestra retrospectiva de José Luis Cuevas en China; el grupo veracruzano “Mono blanco” realizó una gira por el país asiático y la Sinfónica Nacional de China hospedó a la pianista Silvia Navarrete a finales del año.²²²

En realidad el intercambio más constante en el ámbito sociocultural que de manera oficial se ha hecho entre ambos países, ha consistido en la entrega de becas para estudiantes que, en el caso chino, buscan venir a México a estudiar física, economía, administración, español, literatura, periodismo e historia latinoamericana entre otros y, en el caso mexicano, estudiantes que optan por ir a estudiar a China medicina tradicional, lengua y cultura china, y en menor número música, ingeniería termodinámica, educación física, biología marina, acuicultura, política internacional y ganadería.

Además, se han enviado maestros de varias disciplinas para promover la cultura, la lengua y el deporte. Estos últimos se concentran, sobre todo, en el Centro de Enseñanza Para Extranjeros (CEPE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Colegio de México (Colmex) y la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (BLCU, por sus siglas en inglés)²²³. Para el año 2001 México había mandado 186 estudiantes y 13 maestros a China y ésta había enviado 366 estudiantes y 23 maestros a México.²²⁴ Es importante señalar que México tiene una importante función como formador de investigadores chinos sobre América Latina y maestros de español en China.

Pero las relaciones socioculturales entre ambos países no pueden medirse sólo en acuerdos de ésta índole o a través de los pactos o discursos oficiales. Juvencio Wing, actual Presidente de la Sociedad Mexicana de Amigos de China Popular comentó, en entrevista con esta autora, que esta Asociación se encarga de promover las relaciones entre ambos países dentro de un marco no oficial. Como se comentó en el capítulo 3 de este trabajo, esta Sociedad tuvo un gran peso en el pasado. Sin embargo, en palabras de Leonora Torres, que es también miembro de ésta, la Sociedad ha perdido mucha actividad en los últimos años debido a que los contactos con China ahora se hacen casi siempre de manera oficial.

Según el Presidente de la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero, Chen Haosu, una muestra de acercamiento no oficial entre ambas naciones se demostró cuando su Asociación le dio al Ex-Presidente mexicano Luis Echeverría, el título de “Embajador de Amistad del Pueblo” por su colaboración en el establecimiento de relaciones entre China y México. Esto no

²²² Embajada de México en la República Popular China, http://www.embamex-china.org.cn/content_sp/3_01.htm#

²²³ “Relaciones México-China”, *op.cit.*

²²⁴ “Bilateral Relations”, *op.cit.*

fue sorprendente en tanto que, desde su visita a China en 1973, el ex mandatario mexicano ha mantenido un amistoso contacto con las autoridades chinas y ha aportado mucho al intercambio entre ambos países, como por ejemplo, a través de la entrega de becas para estudiantes chinos interesados en venir a México y el recibimiento de éstos en su propia casa. El argumento que China tiene para seguir manteniendo sus relaciones con este ex mandatario, según el periodista del diario chino Wenhui bao, el Sr. He Qi, entrevistado por esta autora, es que es costumbre mantener las relaciones con el Presidente que hizo posible que se establecieran relaciones oficiales entre ambos países, aún si dentro de su país éste ha perdido respaldo y legitimidad.

Por más escondida que esté, existe también una Oficina de Enlace Cultural entre los dos países, que pertenece a la Embajada de la República Popular en México, que desde el año 2000 preside la señora Zhang Rui y que es la que se ha encargado de organizar casi todas las exposiciones o muestras culturales en México de las que se ha hablado en este trabajo.

Debido al incremento de la población China que se ha instalado en México, y a aquellos chinos que ya llevan un par de generaciones viviendo en el país, se han formado sociedades de chinos nacionalizados mexicanos, quienes usualmente pertenecen a alguna de las organizaciones de chinos que residen en México como la Comunidad China (a la que pertenecen casi todos los habitantes del Barrio Chino en la Calle de Dolores en el Centro de la Ciudad de México), la Cámara de Empresarios Chinos, la Asociación de Chinos, la Cámara de Empresarios Taiwaneses, etc. Estas organizaciones raramente se reúnen y al parecer aún no se puede hablar de una colaboración entre estas asociaciones que atañe a su residencia o su vinculación con México.

Actualmente viven alrededor de 3000 chinos y 20 mil mexicanos de origen chino principalmente en las ciudades de Mexicali, BCN, Tijuana, BCN, y en menor medida en la Ciudad de México y en Chiapas, lo cual resulta una cifra muy pequeña comparada con las poblaciones de chinos en otros países de *Occidente*, y demuestra el relativamente reducido impacto de este factor en las relaciones bilaterales.

La mayoría de estos chinos se dedican a actividades comerciales en restaurantes y cafeterías o, en el caso de las generaciones más jóvenes, que son las que han logrado integrarse más a la vida social en México, profesionales en el ejercicio de la abogacía, medicina, ingeniería o la enseñanza, por mencionar algunas.²²⁵ El número de mexicanos residiendo en China es notoriamente más reducido, pues apenas llega a alrededor de 800 (incluyendo a Hong Kong), entre los cuales la mayoría son profesionistas y se concentran en las ciudades costeras.²²⁶

No hay que dejar de mencionar otra de las formas de intercambio que existen entre México y China, como son las ciudades hermanadas, que son por ejemplo Colima-Zhuhan, Mexicali-Nanjing (1991), Hidalgo-Shandong,

²²⁵ Embajada de la República Popular China, <http://www.embajadachina.org.mx/esp/>

²²⁶ Simón Levy-Dabbah, "Rumbo a China", *Excelsior*, México, 17 de Abril de 2005, p.6A.

Acapulco-Qingdao (1985), Zapopan-Shanghai, Jalisco-Shanghai (1998), Toluca-Nanchang(1988), Estado de México-Guandong, Monterrey-Shenyang (1993), Nuevo León-Zhejiang, Ciudad Sinaloa-Wuhan, Lázaro Cárdenas-Ningbo, Tijuana-Panjing (1995), Culiacán-Fuzhou (1996), Culiacán-Wuhan (1996) y Santiago-Shijiazhuang (1996).

El hermanamiento de ciudades tiene como función promover el conocimiento y el intercambio cultural y de información de varios tipos a nivel ciudadano, aún si coordinado por los gobiernos locales.

5.7-CONCLUSIÓN

México y China han dado un gran paso en el estrechamiento de su relación bilateral en este último período. Quizá el establecimiento de un instrumento más serio como lo es la Comisión Binacional Permanente, obligará a ambos países a avanzar de forma más constante e integral en sus medios de cooperación, intercambio y conocimiento mutuo. Como se vio en este breve periodo entre el año 2000 y el 2004, el ingreso de China a la OMC y las circunstancias que ésto ha acarreado, sobretodo para México, han convertido el acercamiento en una verdadera necesidad.

El interés continúa siendo predominantemente económico, y la globalización ha forzado a todos los actores internacionales a buscar la manera en que ésta no sólo no les perjudique sino que, por el contrario, constituya un baluarte para sus proyectos de desarrollo.

Los problemas internos de cada país se han agravado a la par del crecimiento en la complejidad de las sociedades modernas, y aquellos entre los miembros de los organismos internacionales se han vuelto más relevantes, puesto que las decisiones en este nivel cada vez afectan más a la esfera interna de intereses de cada país.

Los problemas específicos que han enturbiado la relación entre China y México no se han resuelto aún y habrá de darse un cambio significativo en la concepción que tienen el uno sobre el otro, para que los avances obtenidos en la Comisión Binacional tengan frutos que redunden en una positiva actitud competitiva a la vez que de cooperación, para la consolidación de una relación benéfica para ambos.

Acudiendo a una visión optimista, la creciente similitud de ciertas características tanto chinas como mexicanas en el marco de su consolidación como estados nacionales primero, y de su inserción en el mundo multipolar y de libre mercado después, además de las coincidencias que ambos tienen en sus principios de política exterior y sus proyectos internos de *modernización*, les han allanado el camino para un mayor acercamiento.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

El objeto de estudio de esta tesis es comprender de qué manera el sistema mexicano está siendo afectado por la presencia del sistema China. Estudiar como ha sido y es afectado, considerando los porqués internos y los externos, así como los propios de la interacción entre ambos sistemas, permitirá actuar sobre esta realidad. Es difícil cambiar las condiciones del ambiente internacional, pero es posible cambiar la reacción del sistema ante el insumo que éste representa. A pesar de que las condiciones de cada sistema (incluidos los aspectos intersistemáticos) son muy dependientes del ambiente que les rodea, se deben de conocer bien para poderlas controlar mejor.

China no tiene gran interés en México, en la medida en que su existencia y presencia es poco determinante de su realidad. Sin embargo le ha incluido en los planes estratégicos de su política exterior que funge como bastión de sus intereses internos.

La relación per se no ha sido la razón principal del acercamiento entre ambos. México forma parte de la estrategia de China y el interés de México por ésta responde más a una reacción defensiva que a una participación activa. Es decir, el insumo ha sido “obligado” por el entorno internacional y en este sentido la vecindad con Estados Unidos ha sido un factor clave.

No podemos volver atrás y buscar estratégicamente el trato con China para encontrar todos los beneficios inherentes a la relación con una cultura tan rica. Pero ya estamos aquí y podemos trabajar por comprender la naturaleza de la relación que hoy existe, para rediseñar su contenido e importancia para el futuro.

La actitud del Gobierno Mexicano frente al impacto de la presencia de China se ha ido volviendo poco a poco más congruente con su discurso diversificador adoptado e incumplido desde la década de los setenta.

Las nuevas condiciones políticas y económicas mundiales, en el marco del proceso de globalización, han obligado a ambos países a reestructurar no sólo sus proyectos internos de desarrollo sino, además, sus estrategias hacia los actores internacionales que les atañen. Las prioridades de cada país se han transformado con el paso de los años y los nuevos modelos políticos y económicos les han impuesto nuevos retos.

A lo largo del presente trabajo se han señalado los diversos motivos que han obligado a México a redefinir su política hacia China y viceversa. China hubo de encontrar aliados para garantizar su política de “una sola China”, sobrellevar el bloqueo impuesto por Occidente a raíz de los sucesos de Tiananmen, ampliar el horizonte de sus mercados, buscar nuevas fuentes de adquisición de recursos naturales, y consolidar alianzas en su lucha por la configuración de un nuevo orden internacional, todo ello con miras a su *modernización* interna. México, por su parte, ha ido tomando conciencia de que China no sólo es un

país con creciente presencia en el escenario político y económico internacional, sino que además, es un sistema que está teniendo un notorio impacto en diversas áreas de la economía mexicana que, de paso, ha afectado las condiciones políticas tan deterioradas de México, al estar estas dos esferas tan estrechamente ligadas.

Por lo estudiado en esta tesis, se puede concluir que fueron razones principalmente económicas las que llevaron al Gobierno Mexicano a preocuparse por su relación con China, y fueron estas mismas las que le impulsaron a trascender los instrumentos básicos de la relación bilateral, fomentar el intercambio de visitas oficiales y culminar el periodo de estudio de este trabajo con la constitución de la Comisión Binacional Permanente México-China que ofrece varias oportunidades de acercamiento y cooperación entre ambos países si logra, esta vez sí, trascender el discurso y orientarse a resultados concretos.

El impacto de la instalación de varias empresas chinas en la frontera con Estados Unidos (incluido el asunto migratorio), la triangulación de productos chinos que aprovecha las facilidades arancelarias estipuladas en el TLCAN para el vecino del norte de México, la competencia de los precios de los productos y de la mano de obra chinas en los mercados local y mundiales (sobre todo el estadounidense, el japonés y el europeo), y el papel predominante de China como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se han convertido en motivo de preocupación para diversos sectores del sistema político mexicano.

El ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio constituye un nuevo reto para México. Si éste no aprovecha los años de transición para el ingreso definitivo de este país al organismo internacional, los efectos en el sector productivo mexicano pueden ser aún más desastrosos y las repercusiones en otras áreas, inevitables.

Los productores mexicanos –sobre todo los de calzado, juguetes y textiles- han de detenerse a reflexionar sobre las razones por las que los consumidores tanto mexicanos como extranjeros prefieren los productos chinos para poder hacerles competencia. Es decir, México no puede enfrentar la competencia de los productos y la mano de obra chinas como lo ha hecho hasta ahora. Necesita una reforma de raíz en su sector productivo, que le apueste, ya no a las importaciones, sino a la competitividad de los productos nacionales. La similitud de las exportaciones de ambos países, la creciente capacidad de China para atraer a las IED, las dificultades por las que tiene que pasar una empresa mexicana para constituirse y las características del sistema productivo chino le ponen en desventaja. Si no busca una complementariedad entre ambas economías, como la que existe con el mercado taiwanés, los efectos de la inserción de China en el mercado internacional a través de la OMC, serán aún más desastrosos para el país. Todo esto tiene que ver con la necesidad de fortalecer los proyectos con visión a largo plazo tanto de la administración pública como del sector privado.

Además, China recién reemplazó el lugar de México como segundo exportador hacia los Estados Unidos. Si México no toma medidas drásticas para diversificar su mercado, el sector exportador mexicano y todos los vinculados a éste pueden sufrir daños irreparables.

Los más de 1300 millones de consumidores chinos pueden constituirse en una oportunidad para que México diversifique sus relaciones comerciales, hasta ahora tan dependientes de los Estados Unidos. El propio mercado mexicano debe de erigirse como un reto para los productores de nuestro país. Uno y otro van de la mano, y ambos dependen en gran medida de que México vuelque la mirada a sí mismo y trabaje por fortalecerse.

México y China son países con altos índices de pobreza. La diferencia radica, en mi opinión, en las perspectivas a futuro que tiene cada uno. Mientras que China se ha mantenido con un nivel de crecimiento promedio del 8% desde hace ya varios años (y parece ser capaz de continuar así por mucho tiempo), la economía mexicana goza de un panorama a futuro muy desalentador. Podemos aprender de China, que ha demostrado, con sus aciertos y desatinos, tener un proyecto de nación estructurado y firme, cuestión que ha sido relegada en nuestro país principalmente por la constante gresca partidista.

En este sentido la cooperación política, técnica, científica y sociocultural deben de encontrar un papel central, que hasta ahora ha sido relegado por los aspectos comerciales de la relación, que si bien gozan de carácter de urgente, han fungido más como una respuesta forzada, que como parte de un plan estratégico, con visión a largo plazo, que pudiera hacer de la relación un instrumento realmente eficaz para lograr lo que tanto China como México han venido buscando tanto en el plano interno como en el externo desde hace tantos años, esto es, una estructura internacional justa y mejores condiciones para su desarrollo interno.

China puede continuar siendo un aliado político importante para México en los foros internacionales. De China pueden aprenderse diversas experiencias únicas en el mundo para motivar el crecimiento económico, político y cultural del país.

Ambos han atravesado experiencias históricas similares, que son en gran parte la causa de que hoy se encuentren frente a frente a pesar de la enorme distancia geográfica y cultural que les separa. En uno y otro se han llevado a cabo largas batallas contra la oligarquía política y económica. En ambos ésta se ha consolidado. Los dos han luchado por mantener su soberanía dentro de los marcos históricos de la Guerra fría, el proceso de liberalización y globalización mundiales. Actualmente ambos están sumamente inmersos y determinados por la dinámica del modelo neoliberal imperante, son interlocutores importantes de sus respectivas regiones y aún si no han trascendido de forma justa el discurso, tanto México como China, después de sus respectivas etapas de autarquía, han visto en la diversificación (la participación en bloques regionales, el multilateralismo, la firma de tratados bilaterales de índole política y comercial), una herramienta para limitar el poder

de las potencias políticas y económicas respecto a sus objetivos de desarrollo interno.

La permanencia de un solo partido en el poder durante un tan largo periodo de tiempo en ambos países facilitó la continuidad en estas políticas, pero las nuevas condiciones internacionales, así como las exigencias internas que sufrieron cada uno para mantener la legitimidad de sus regímenes (o en el caso de México, con su cambio de gobierno, para adquirirla), han distorsionado muchos de sus principios y estrategias.

La firma del Tratado de Libre Comercio, así como el interés de China por ingresar a la OMC, fomentaron las relaciones entre ambos. Como dijimos, Estados Unidos se ha mantenido como una pieza clave en la relación entre sendos países y actualmente la competencia por su mercado de consumo es uno de sus principales motivos de conflicto.

Hoy día México y China coinciden en sus principios más relevantes de política exterior y sus objetivos internos de desarrollo. Además, ambos países se han consolidado como estados nacionales y se han insertado en la mayoría de los mecanismos internacionales de cooperación política y económica. Todos estos motivos allanan el camino para fomentar una relación más sólida y más benéfica para ambos.

Si bien por muchos años el comportamiento del Gobierno Mexicano ha sido disfuncional, en el sentido de que no ha tomado las medidas necesarias para la adaptación o ajuste del sistema político mexicano ante las circunstancias que se le han interpuesto, o bien ha dejado sus funciones en un nivel manifiesto (en el discurso), hoy se vislumbra una nueva etapa en la que el acercamiento bilateral podría llegar a consolidarse como un instrumento realmente eficaz para enfrentar las problemáticas de la presencia de China en el país, si se logran transformar los acuerdos en una serie de medidas prácticas acordes con este objetivo.

Pero para que estas medidas realmente concuerden con las necesidades tanto de la relación bilateral como con las de ambos países, ha de fomentarse la investigación acerca de la contraparte y la relación que hasta ahora se ha tenido con ésta. Ha de designarse un equipo de trabajo que contemple actores de varias disciplinas para que el impulso creado por el establecimiento de la Comisión Binacional no se reduzca a reuniones bianuales, que podrían continuar con la dinámica superflua de la relación. Esto no sólo aplica a la relación con China, sino también a la que se tiene con otros estados, porque México, como China, debe aprender a manipular en su beneficio la nueva era de globalización que le tocó vivir, la de la globalización y el neoliberalismo, y esto implica la necesidad de redefinirse, reestructurarse e interactuar con los muchos países que, sin generalizar fatalmente, viven y han vivido experiencias muy similares que afrontan de diversas y a veces creativas maneras de las que mucho se puede aprender.

Ajustándonos en la medida de lo posible a los elementos brindados por los enfoques analíticos Estructural-Funcionalista y el de Insumo-Producto,

podemos concluir que México, como sistema, ha tomado una decisión definitiva para el ejercicio de su función de regular y garantizar la supervivencia del mismo. La creación de la Comisión Binacional Permanente es el paso más relevante que han tomado hasta ahora tanto el Gobierno Chino como el Mexicano para un mayor acercamiento. Aún es temprano para medir qué tan eficazmente se trascenderán los buenos propósitos y qué tipo de resultados se obtendrán a partir de los acuerdos recién firmados (sobretudo considerando la gran incongruencia que ha caracterizado al discurso diversificador desde la época de Echeverría). Sin embargo, la creciente interrelación entre México y China en los foros políticos y comerciales internacionales y la amplia variedad de los puntos estipulados en el Acta de la primera reunión de esta Comisión, la creciente frecuencia de las visitas oficiales y los recientes avances en esta materia, podrían ser un indicio del comienzo de una nueva etapa en esta relación.

Para lograrlo, ha de propiciarse el conocimiento mutuo y la adquisición de una nueva actitud, ya no de competencia sino de cooperación. Como se mencionó repetidamente en este trabajo, México y China se han visto obligados a ajustarse a las imposiciones del modelo neoliberal que está determinando sus prioridades políticas, económicas y socioculturales tanto internas como externas. Pero existen muchas formas de enfrentar este reto y retomando la premisa de que el conocimiento es una herramienta de poder, éste debe constituirse en la base de acción de todos los actores afectados por esta inminente relación, para lograr, insistamos, un beneficio mutuo en todas las áreas.

APÉNDICE

Visitas de alto nivel entre México y China

De China a México:

- 1995 Primer Ministro Li Peng .
- 1996 Subjefe del Estado Mayor General del Ejército Popular de Liberación (EPL) y general de División de China, Qian Shugen.
Consejero de Estado, Li Guixian.
Consejero de Estado y Presidente de la Comisión Estatal de Ciencia y Tecnología, Song Jian.
- 1997 Flota de Formación de la Fuerza Naval del EPL de China.
Vice-Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular China, Pu He.
Miembro del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China, Hu Jintao.
Presidente de la República Popular China, Jiang Zemin.
- 1998 Jefe del Departamento Político General del EPL, Yu Yongbo.
Ministra de Ciencia y Tecnología, Zhu Lilan.
- 1999 Vice-Presidente de la Comisión Militar Central y Ministro de Defensa Nacional de China, Chi Haotian.
Secretaria de Administración de Hong Kong, Anson Chan.
- 2000 Ministro de Industria Informativa, Wu Jichuan.
Ministro de Relaciones Exteriores de China, Tang Jiaxuan.
- 2001 Canciller chino, Ismael Amat.
- 2003 Primer Ministro chino, Wen Jiabao.
- 2004 Vice-Presidente de la Comisión Militar Central, Xu Caihou.
Viceministro, Fan Xiaojian.

De México a China:

- 1996 Presidente de México, Ernesto Zedillo Ponce de León.
Secretario de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural de México, Francisco Labastida Ochoa.
- 1997 Secretario de Relaciones Exteriores, José Ángel Gurría.
Secretario de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortiz.
- 1998 Secretaria de la Cancillería mexicana, Rosario Green.
Vicealmirante Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico de México, José David Real Rodríguez.
- 1999 Secretaria de la Cancillería mexicana, Rosario Green.
Secretario de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre.
- 2000 Secretaria de la Cancillería mexicana, Rosario Green.
- 2001 Presidente de México, Vicente Fox Quesada.
Segunda visita del Presidente de México, Vicente Fox Quesada.
- 2002 Canciller mexicano, Jorge G. Castañeda.

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL PERMANENTE ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

La Comisión Binacional Permanente México-China, cuyo establecimiento fue acordada en diciembre de 2003 por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el Primer Ministro de la República Popular China, celebró su primera reunión en Beijing, los días 16 y 17 de agosto de 2004.

En el marco de dicha reunión; visitaron China ocho miembros del Gabinete del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a invitación del Gobierno de la República Popular China.

Al inicio de la reunión, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Li Zhaoxing, y el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Ernesto Derbez Bautista; firmaron el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para el Establecimiento de la Comisión Binacional Permanente (en adelante denominada "La Comisión Binacional"). Simultáneamente, sesionaron las cuatro subcomisiones de Asuntos Políticos, Económicos y Comerciales, Culturales y Educativos, y de Cooperación Científica y Tecnológica que integran la Comisión Binacional, así como los cuatro Grupos de Trabajo sobre Comunicaciones y Transportes, Agricultura, Turismo y Desarrollo Social. (Véase la lista de participantes en el Anexo)

En el ambiente franco, amistoso y práctico que caracterizó la reunión, ambas partes expresaron su satisfacción por el desenvolvimiento continuo y estable de las relaciones bilaterales y afirmaron que el establecimiento, la puesta en marcha y el eficiente funcionamiento de la Comisión Binacional revisten un significado trascendental para el desarrollo de la Asociación Estratégica entre México y China. Ambas partes subrayaron la decisión de implementar a la brevedad posible los consensos que alcanzaron el Presidente Vicente Fox y el Primer Ministro Wen Jiabao durante la visita de este último a México en diciembre de 2003, en el sentido de fortalecer las relaciones políticas y la cooperación en los asuntos internacionales, ensanchar y ahondar la cooperación en otras áreas, sobre todo en los campos económico, comercial, energético, cultural, educativo, científico y tecnológico, de comunicaciones y transportes, agricultura, turismo y desarrollo social, así como reforzar el diálogo y la cooperación bilateral, en beneficio de ambas naciones

Expresaron su beneplácito por la suscripción del Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China, la designación de México como destino turístico para los nacionales de China y la firma de la Carta de Intención entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos Acordaron seguir ampliando y fortaleciendo el marco jurídico bilateral.

En la reunión, ambas partes alcanzaron los siguientes consensos:

I. RELACIONES POLÍTICAS

Señalaron que desde el establecimiento de la Asociación Estratégica entre México y China, ambos países han podido reforzar el diálogo político bilateral y sobre asuntos regionales e internacionales, así como ampliar y profundizar la cooperación en todos los ámbitos.

Reconocieron que las transformaciones económicas y sociales de ambos países en las más de tres décadas de relaciones diplomáticas exigen un decidido impulso político para aprovechar el nuevo potencial que ofrecen los vínculos bilaterales.

La parte mexicana ratificó su estricto apego al principio de "una sola China» como piedra angular de la relación bilateral y su oposición a cualquier forma de ingreso de Taiwán en las organizaciones internacionales en las que sólo tienen cabida los Estados soberanos, y reiteró su posición de que Tíbet forma parte inalienable del territorio chino. Ambas partes expresaron su beneplácito por el ingreso de China a la Organización de los Estados Americanos como Observador Permanente.

Convinieron en seguir fomentando los intercambios de vistas de alto nivel, continuar propiciando un diálogo político ágil y eficiente en todos los ámbitos y niveles para enriquecer cada vez más el contenido de [a Asociación Estratégica entre ambos países.

Impulsarán los encuentros de sus líderes en foros regionales y multilaterales, como la ONU, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Acordaron sostener encuentros anuales entre los dos Cancilleres en el marco de Debate General de la Asamblea General de la ONU, a partir de septiembre próximo.

Convinieron en celebrar consultas políticas a nivel de vicescancilleres en los años en los que no se reúne la Comisión Binacional.

La parte china acogió con beneplácito la invitación del Presidente Fox al Presidente Hu Jintao para que realice una visita de Estado a México en fechas mutuamente convenientes.

Acordaron dar continuidad al diálogo en materia de derechos humanos iniciado en 2002. El Secretario Derbez formuló una invitación para que funcionarios chinos encargados de los asuntos de derechos humanos realicen una visita a México antes de que concluya el primer trimestre de 2005.

Intercambiaron puntos de vista sobre la actual situación internacional, la ONU, la OMC, APEC, el proceso de paz en Medio Oriente, la situación en Irak y el asunto nuclear de Corea, entre otros; alcanzando amplias convergencias.

Manifestaron la disposición a reforzar aún más su colaboración en los asuntos internacionales y regionales y afianzar las consultas y la cooperación sobre asuntos prioritarios de la agenda internacional como el combate al terrorismo, la corrupción, el narcotráfico, la delincuencia organizada transnacional; y también el apoyo a los derechos de las personas con discapacidad, la financiación para el desarrollo, el desarme y la agenda ambiental, en el marco de los organismos internacionales competentes.

Refrendaron su apoyo a la reforma de la ONU. incluyendo la revitalización de la Asamblea General. el fortalecimiento del Consejo Económico y Social y la reforma del Consejo de Seguridad y enfatizaron que los propósitos de tales reformas deben consistir en aumentar la capacidad y la eficiencia de la ONU.

Acordaron continuar el diálogo sobre lemas relativos a la paz y la seguridad internacionales iniciado durante la participación de México en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente en el período 2002-2003. El Secretario Derbez señaló que México, en caso de una eventual ampliación de la membresía del Consejo de Seguridad, se reserva su derecho de aspirar a un asiento permanente en dicho órgano.

Instruirán a sus representantes permanentes ante los organismos internacionales con sede en Nueva York, Ginebra y Viena a establecer un intercambio de información y diálogo permanente con miras a identificar aquellos temas en los que los dos países pueden impulsar iniciativas sobre temas de interés común.

II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL

Ambas partes hicieron un balance de la evolución de sus relaciones económicas y comerciales en los últimos años e intercambiaron opiniones sobre los temas relacionados con la promoción de; ulterior desarrollo de la cooperación económica y comercial.

III. COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Intercambiaron información relativa a sus políticas de fomento al desarrollo científico y tecnológico, y a las estrategias que cada país impulsa en el ámbito de la cooperación internacional, lo que les permitió corroborar las similitudes existentes.

En este sentido, reiteraron la importancia de ampliar y fortalecer la cooperación bilateral en esta materia, por lo que acordaron el establecimiento de un programa bienal de cooperación (2005-2006), que se conformará por proyectos y acciones específicas que promoverán la movilidad de expertos

en los campos de: nanotecnología, biotecnología, telecomunicaciones e informática, protección ambiental, recursos naturales (con énfasis en agua y bosques), ciencias de ingeniería, pequeñas y medianas empresas (incubadoras de empresas, manufacturas avanzadas, comercialización de la innovación tecnológica), salud pública, agricultura y tecnología aeroespacial, entre otros de interés mutuo.

Expresaron su interés de realizar varios talleres en materia de biotecnología durante el presente año, a fin de definir proyectos específicos. Los talleres se realizarán en los ámbitos de salud y genómica, biotecnología vegetal y biotecnología para la acuicultura. Asimismo, impulsarán la creación de 5 a 10 laboratorios binacionales de investigación conjunta, los cuales contarán con el financiamiento de ambos países.

Adicionalmente, la parte mexicana hizo entrega de un paquete de iniciativas de cooperación técnica formuladas por diversas instituciones mexicanas, en las áreas de salud pública, ciencias de ingeniería, medio ambiente y energía, entre otras, para su realización junto con instituciones chinas homólogas.

Acordaron que todos los proyectos de cooperación técnica y científica se realizarán con base en el principio de coparticipación y cofinanciamiento. Asimismo, coincidieron en señalar la importancia de la reciprocidad en la ejecución de las modalidades de intercambio de información y experiencias, en los campos acordados para la cooperación.

IV. COOPERACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

Convencidos de que la cultura es el mejor vehículo de acercamiento entre los pueblos, ambas partes reiteraron su interés en la profundización del conocimiento recíproco. Para tal fin, establecerán mecanismos que faciliten la cooperación cultural permanente y los intercambios directos entre las instituciones competentes de los dos países.

Se congratularon por la presencia de China como país invitado de honor en la edición XXXIII del Festival Internacional Cervantino, a celebrarse en la ciudad de Guanajuato en 2005, y por la participación de México en 2006 como país invitado de honor en el Festival Encuentro de Beijing en 2006. Asimismo, convinieron. En la celebración de una semana cultural mexicana en el Festival Internacional de Artes de Shanghai y la inclusión de una sección especial dedicada a México dentro del Festival Internacional de Cine y Televisión de Shanghai en el mismo año.

La parte mexicana extendió una invitación formal para que China asista como país invitado de honor a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara de 2006 y a que presente en México durante 2005 una muestra sobre su más reciente producción cinematográfica.

Resaltaron la importancia del rescate, la restauración y difusión de sus respectivos patrimonios artísticos y culturales como uno de los campos estratégicos de la cooperación entre ambos países, mediante la asesoría y la participación de especialistas de las dos partes.

Manifestaron su interés en desarrollar una intensa cooperación en materia de exposiciones de arte contemporáneo y producciones de cine y televisión. Esto último, en el marco del Acuerdo en esos rubros firmado por los dos Gobiernos en 2003.

Expresaron que llevarían a cabo consultas y gestiones tendientes al establecimiento de un Centro Cultural de México en la ciudad de Beijing y de un Centro Cultural de China en la ciudad de México.

Ratificaron la voluntad de sus Gobiernos de incentivar, promover y consolidar sus industrias culturales protegidas por derechos de autor con especial énfasis en las pequeñas y medianas industrias editoriales y audiovisuales.

México expresó sus felicitaciones a China por el constante esfuerzo de promover la cooperación internacional para la preservación de los bienes culturales y naturales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. En este sentido, México se refirió a la realización de la XXVIII Reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrada entre el 28 de junio y el 7 de julio de 2004 en la ciudad de Suzhou, en la que se lograron significativos avances en la aplicación de la Convención en la materia.

Ratificaron su interés en efectuar intercambios para la enseñanza de las matemáticas y las ciencias, la educación tecnológica a nivel medio superior y superior, los modelos de educación para la vida, las páginas electrónicas como portales educativos y el deporte. Se sugirió un incremento en el número de catedráticos mexicanos en universidades chinas y catedráticos chinos en instituciones mexicanas, ya sea como lectores o como investigadores.

La parte china propuso a la parte mexicana que se implemente un programa de cooperación que evalúe la calidad de la educación superior, así como establecer un programa de reconocimiento de títulos, certificados y diplomas al nivel de educación superior. La parte mexicana propuso crear un comité de trabajo. La parte china propuso además iniciar un intercambio académico en el nivel de educación superior en áreas de excelencia, como arqueología, agricultura, medicina, alta tecnología. Asimismo hizo énfasis en la importancia de la enseñanza mutua del chino y el español y planteó la creación en México del Instituto Confucio para la enseñanza del chino.

México ofreció 300 becas a partir del 2005 para que estudiantes chinos profundizaran el conocimiento de la realidad mexicana. En reciprocidad la parte mexicana solicitó la ampliación de la oferta de becas chinas a estudiantes mexicanos.

La parte mexicana manifestó su interés en la creación de un grupo de trabajo de 10 universidades mexicanas con igual número de universidades chinas, que podrá sentar las bases destinadas a la creación de una red interuniversitaria de los dos países, para desarrollar proyectos de investigación conjunta.

El Programa de Apoyo a la Traducción de Obras Mexicanas (PROTRAD), aumentará los canales para la traducción y publicación en chino de obras de humanistas y científicos mexicanos.

V. COOPERACIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Conscientes de la importancia de la cooperación e intercambio en el ámbito de transporte y comunicaciones, expresaron su disposición para desplegar la cooperación a mediano y largo plazos, con base en la igualdad, la amistad y el beneficio mutuo; y fortalecer sus relaciones amistosas en el área de comunicaciones y transportes.

Reafirmaron su interés por fortalecer las relaciones bilaterales en el ámbito del transporte aéreo, al suscribir un Convenio en esta materia entre ambos países

Con lo anterior, ambos Gobiernos contarán con un instrumento bilateral adicional que traerá importantes beneficios para sus economías, al abrirse las oportunidades para que las líneas aéreas de ambos países cuenten con un alto grado de certidumbre para planear sus operaciones entre los dos países.

El mencionado Convenio contiene las disposiciones adecuadas a la demanda de los servicios aéreos entre México y China, ya que contempla la doble designación de aerolíneas por país, con posibilidades de operación a dos destinos en China para las aerolíneas mexicanas y a dos destinos en territorio mexicano para las aerolíneas chinas, sin restricciones en el número de frecuencias y de la capacidad del equipo, lo que hace viable a las líneas aéreas la planeación de sus servicios en el mediano y largo plazos.

Adicionalmente, las aerolíneas mexicanas y chinas podrán operar desde cualquier origen de sus respectivos países, hacia los dos destinos del otro país, con lo que la operación y planeación comercial de las aerolíneas serán ampliamente flexible, incrementando considerablemente su rentabilidad. En todo ello, considerando principios de igualdad de oportunidades y reciprocidad de mercados, para impulsar de esta manera el desarrollo de la aviación bilateral.

Ambas partes, adicionalmente, delinearon los siguientes aspectos como prioridades de su cooperación en los próximos cinco años:

- a) Firmar un nuevo acuerdo de transporte marítimo entre los Gobiernos de México y China;
- b) Negociar y firmar un Memorandum de Entendimiento sobre la cooperación de transporte entre México y China, así como plasmar el plan de acción en el marco de dicho Memorando, incluyendo planificación, diseño, construcción y conservación de las infraestructuras de transporte tales como carreteras, puentes, puertos, etc; planificación, diseño y construcción de puertos marítimos y en la orilla de ríos; y planificación, conservación de las vías fluviales y el ordenamiento de los ríos;

c) En el marco de la Organización Marítima Internacional, llevar a cabo una activa cooperación en las áreas de seguridad y vigilancia marítimas, administración del agua lastre, prevención de contaminación del medio marítimo por los buques, la supervisión del Estado de puerto, etc.;

d) Potenciar el intercambio de información en materia de transporte y cooperación en el desarrollo de recursos humanos.

Expresaron su voluntad de fortalecer la cooperación e intercambio en el ámbito de comunicaciones y de desarrollar la cooperación recíproca que genere resultados positivos para ambos, sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo.

VI. COOPERACIÓN AGRÍCOLA

En el ambiente constructivo y amistosa que caracterizó la reunión del Grupo de Trabajo agropecuario, ambas partes reconocieron que tanto México como China son países agrícolas importantes que han acumulado, durante su larga historia de desarrollo, experiencias exitosas que les permiten buscar complementariedad y cooperación- Los sectores agrícolas de ambos países son similares en la problemática de contar con poblaciones muy numerosas su sector rural y en su política para equilibrar el desarrollo urbano y el rural.

Ambas partes consideraron que los contactos e intercambios constantes entre los sectores de los dos países pueden contribuir a resolver los problemas que enfrentan los sectores agrícolas de cada uno de los dos países y de esta forma, promover el desarrollo de la cooperación e intercambio entre México y China en el ámbito del sector agropecuario. Coincidieron que a través de estos contactos entre los sectores agrícolas de los dos países se podrán fortalecer la comprensión y el conocimiento mutuos de la agricultura de México y China. Durante la reunión se acordó establecer acciones de cooperación que favorezcan el desarrollo económico de los sectores agropecuarios de los dos países.

Ambas partes acordaron establecer la cooperación e intercambio agrícolas en los temas siguientes:

a) Visitas mutuas e intercambio de los representantes de alto nivel de los sectores agrícolas de los dos países, para participar conjuntamente en la solución de problemas de interés mutuo. En este sentido, se confirmó la visita del Viceministro Fan Xiaojian en septiembre próximo. Y además, el Secretario Usabiaga invitó al Ministro Du Qinglin para que visite México, favoreciendo así el acercamiento de los dos Gobiernos;

b) Desarrollo de intercambios técnicos y científicos sobre técnicas de cultivo y procesamiento de productos pecuarios, con el propósito de mejorar la demanda por productos de alta calidad;

c) Intercambio de germoplasma de especies pecuarias y agrícolas con el fin de diversificar la variedad biológica de ambas partes;

d) Desarrollo del intercambio y la comprensión sobre políticas que mejoren el desarrollo de las comunidades rurales, defendiendo así los derechos de los productores agrícolas:

Las partes realizaron intercambios sobre el comercio bilateral de productos agrícolas y el potencial que existe al respecto. Señalaron que México y China poseen grandes posibilidades de desarrollo agropecuario si atienden conjuntamente los mercados de terceros países en los que los productos sean competitivos. Convinieron en adoptar medidas necesarias para fomentar el comercio de productos agrícolas, buscando que los beneficiarios de esta actividad sean los productores agrícolas de ambos países.

VII. COOPERACIÓN TURÍSTICA

Intercambiaron opiniones sobre la cooperación turística. La parte china anunció que su Gobierno ha designado a México como destino turístico de sus nacionales. Manifestaron su disposición común para ampliar el intercambio y la cooperación turísticos, aumentar el intercambio del personal entre ambos países, con vistas a promover el desarrollo de la cooperación bilateral económica, comercial y en los demás ámbitos:

México celebró su designación como destino turístico para los ciudadanos chinos y reiteró su interés por conocer mejor el mercado turístico de China y el mercado turístico asiático, en el cual China ocupa una posición estratégica.

Asimismo, las partes reconocieron la importancia del sector turístico como catalizador de otras actividades económicas y de las inversiones entre ambos países, a lo que contribuirá el mayor contacto y conocimiento entre sus pueblos.

En particular, ambas partes expresaron su interés en colaborar en los siguientes ámbitos:

- Intercambiar los resultados de estudios de mercado cuyo objetivo es desarrollar productos específicos para los turistas de ambos países;
- Promover entre sus respectivas líneas aéreas el inicio de vuelos directos, aprovechando la firma del nuevo acuerdo bilateral aéreo;
- Desarrollar estrategias y acciones de promoción en ambos mercados turísticos para fomentar el conocimiento mutuo de las culturas milenarias de México y China.

VIII. COOPERACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL

Intercambiaron información sobre sus acciones y experiencias en ámbitos de interés común, entre otros aspectos, en el ámbito de desarrollo social y apoyo a grupos vulnerables, particularmente a la población en condiciones de pobreza y a las víctimas de desastres naturales. Ambas partes llevaron a cabo un amplio intercambio acerca de la forma de intensificar la cooperación en estos ámbitos y firmaron una Carta de Intención para la Cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Social de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Civiles de la República Popular China.

IX. COOPERACIÓN EN MATERIA ADUANERA

Abordaron los temas sobre el intercambio de de información, de fortalecimiento de la cooperación y la negociación del Acuerdo de Cooperación de Aduanera, entre otros. La parte china expresó que la Aduana china está dispuesta a desplegar intercambio de información con su contraparte mexicana y sobre la base de un conocimiento mutuo suficiente, discutir con la parte mexicana acerca de la factibilidad de un Convenio de Cooperación Aduanera.

Acordaron celebrar la segunda reunión de la Comisión Binacional en la Ciudad de México en el año 2006, en fechas a determinarse por la vía diplomática.

Hecha en Beijing, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil cuatro, en dos ejemplares, cada uno en los idiomas chino y español, siendo ambos textos igualmente válidos.

Presidente mexicano de la Comisión
Binacional Permanente entre
el Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos y el Gobierno
de la República Popular China

Presidente chino de la Comisión
Binacional Permanente entre
el Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos y el Gobierno
de la República Popular China

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS:

-Banco Mundial, *Pueblos Indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*, Banco Mundial, <http://www.bancomundial.org>

-“China, Convención Consular”, 1988, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>

-“China, convenio comercial”, 1974, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>.

-“China, Convenio de Cooperación en materia de planeación económica y social”, 1986, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>

-“China, Convenio de Cooperación técnica y científica”, 1990, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>

-“China, Convenio de cooperación turística”, 1978, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>.

-“China, Convenio de intercambio cultural”, 1979, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>.

- “China, Tratado de Amistad, Comercio y Navegación”, 1900, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>.

-“China, Tratado de amistad”, 1946, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>

-“Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 89”, Presidencia de la República, <http://constitucion.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=142&ruta=1>

-“Convenio para la modificación provisional del Tratado del 14 de diciembre de 1899”, 1921, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>.

-De La Madrid Hurtado Miguel, *Cuarto informe de gobierno que rinde ante el H. Congreso de la Unión (1986); Informe complementario*, <http://lanic.utexas.edu/larrp/pm/sample2/index.html>

-*México y la República Popular China, Memoria de la visita oficial del Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores, Wu Xueqian*, Tlatelolco, D.F., México, Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, SRE, 1-4 de Agosto de 1984.

-Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular de China, *Bilateral Relations*, 26 de Septiembre de 2003, <http://www.fmprc.gov.cn/eng/wjb/zzjg/lmzs/gjlb/3508/t17382.htm>

- *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, Presidencia de la República, <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=35>.

- “República de China, Convenio Comercial”, 1966, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>.

-“República Popular China, Convenio de Cooperación científica y técnica”, 1977, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>.

-“República Popular China, Convenio de Cooperación para facilitar el Tráfico marítimo”, 1985, Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://tratados.sre.gob.mx/>

-Secretaría de Relaciones Exteriores, *Acta de la primera reunión de la Comisión Binacional Permanente entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China*, Agosto de 2004.

-Zedillo Ponce de León Ernesto, Avances y retos de la Nación, “Mensaje con motivo de la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo del H. Congreso de la Unión”, Presidencia de la República, <http://zedillo.presidencia.gob.mx/>, México, 2000.

LIBROS:

-Anguiano Eugenio (coordinador), *China Contemporánea, La construcción de un país (desde 1949)*, México, El Colegio de México, 2001

-Anguiano Roch Eugenio, “Las relaciones México-APEC, 1995-2000”, en Susana Chacón (Coordinadora), *Entre la globalización y la dependencia, la política exterior de México 1994-2000*, México, El Colegio de México-Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México, 2002.

-*Aproximación al Oeste Chino*, China Express, Beijing, Editorial Nueva Estrella, 2004, p.2.

-Astié-Burgos Walter, *México en el siglo XXI, orden mundial y política exterior*, México, Walter Astié-Burgos, 2000.

-Bartolini S., *Manual de Ciencia Política: Naturaleza y evolución de la disciplina*, Madrid, Alianza, 1986.

-Benewik Robert y Paul Wingrove (Editores), *China in the 1990's*, Malasia, Mac Millan, 1999.

-Bin Huwaidin Mohamed, *China's relations with Arabia and the Gulf, 1949-1999*,

London, Routledge Curzon, 2002.

-Castañeda Jorge G., *Sorpresas te da la vida, México 1994*, México, Aguilar, Nuevo Siglo, 1994.

-Cevallos Osorio Jaime, *Semblanza de México, 1994-2001, rebelión, transición y democracia*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2001.

-*China, hechos y Cifras 2004*, Beijing, Editorial Nueva Estrella, 2004.

-Connelly Marisela y Romer A. Cornejo, *China América Latina, Génesis y Desarrollo de sus relaciones*, México, El Colegio de México, 1992.

-Díaz Luis Miguel, *Historia de las Relaciones Internacionales de México (Resumen)*, México, Ed. Porrúa, 1983.

-Fishman Ted C., *China Inc., How the rise of the next superpower challenges America and the World*, New York, Scribner, 2005.

-Garver John W., *Foreign relations of the People's Republic of China*, New Jersey, Prentice Hall, 1993.

-Garza Limón Cecilio (Compilador), *México y China, Testimonios de Amistad*, Beijing, SRE, 2001.

-González Graf Jaime, "México y su política", en VARIOS, *México en la década de los 90: Estudios económicos y sociales*, México, Grupo financiero Banamex-Accival, 1993.

-Goodman David S.G. y Gerald Segal, *China Rising, Nationalism and interdependence*, London, Routledge, 1997.

-Hsü Immanuel Cheng-Yueh, *The rise of modern China*, New York, Oxford University, 1995.

-Hungmao Tien y Chu Yunhan, *China under Jiang Zemin*, London, Lynne Rienner Publishers, 2000.

-Hu Weixing y otros, *China's international relations in the 21st. century*, Boston, University Press of America, 2000.

-*Intercambio Cultural Chino con el Exterior*, China Express, Beijing, Editorial Nueva Estrella, 2004.

-*Intercambios Deportivos Chino-latinoamericanos*, China Express, Beijing, Editorial Nueva Estrella, 2004.

-Li He, *From revolution to reform, A comparative study of China and Mexico, USA*, University Press of América, 2004.

-López Villafañe Víctor, “Acercamiento a la región del Asia Pacífico”, en Varios, *Reconstruir la soberanía, México en la Globalización*, La Jornada, México, Ediciones-Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, 1998.

-Madrazo José Ignacio, “México y Asia.Pacífico al inicio del siglo XXI”, en Madrazo José Ignacio (comp.), *Cambio y Continuidad en la Política Exterior de México*, Editorial Ariel, 2002.

-Novelo Urdanivia Federico, *La política exterior de México en la era de la globalización*, México, UAM-X – Plaza y Valdés, 2000.

-Ojeda Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976.

-Ota Mishima María Elena, *Destino México, Un estudio de las migraciones asiáticas a México*, siglos XIX y XX., México, El Colegio de México, 1997.

-Pierrot Dominique y Roy Preiswerk, *Etnocentrismo e historia, América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*, Editorial Nueva Imagen.

-*Relaciones Chino-latinoamericanas, Económicas*, China Express, Beijing, Ed. Nueva Estrella, 2004.

-Rico Carlos, *Hacia la globalización, México y el mundo*, historia de sus relaciones exteriores, tomo VIII, México, El Colegio de México-Senado de la República, 2000.

-Robinson Thomas W. y David Shambaugh, *Chinese Foreign Policy, Theory and Practice*, Oxford, Clarendon Press, 1994.

-Roldán Eduardo (Coordinador), *Las relaciones económicas de China, OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y la Unión Europea*, México, Plaza y Valdés-AMEI, 2003.

-Székely Alberto, *Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Público*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1981.

-Varios autores, *Grandes temas de la política exterior*, México, Partido Revolucionario Institucional, Fondo de Cultura Económica, 1983.

-Yung Oran, *Sistemas de Ciencia Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS:

-“A tres años de su incorporación a OMC China enfrenta cinco grandes cambios y ocho problemas”, *Diario del Pueblo*, <http://spanish.people.com.cn>, 14 de Diciembre de 2004.

-“Balance a tres años del ingreso de China a la OMC: El pueblo llano es quien sale efectivamente más beneficiado del proceso”, *Diario del Pueblo*, <http://spanish.people.com.cn>, 13 de Diciembre de 2004.

-Cardoso Víctor, Juan Antonio Zúñiga y Agencias, “Más de 5% de la riqueza del país, en manos de 11 mexicanos”, *La Jornada*, México D.F., Martes 18 de enero de 2005.

-“China, Mexico close to bilateral deal”, *China Daily*, <http://www.chinadaily.com.cn/>, 27 de Julio de 2001.

-“China pugna por reforma para fortalecer a ONU”, *Diario del pueblo*, <http://spanish.people.com.cn>, 28 de Septiembre de 2004.

-“Desafíos que enfrenta China a tres años de su ingreso en la OMC”, *Diario del Pueblo*, <http://spanish.people.com.cn>, 13 de Diciembre de 2004.

-“Desarrollar con empeño asociación estratégica integral entre China y UE”, *Diario del pueblo*, <http://spanish.people.com.cn>, 08 de Mayo de 2004.

-“Diplomacia madura establece imagen pragmática de China”, *Diario del pueblo*, <http://spanish.people.com.cn>, 15 de Diciembre de 2004.

-EFE, “Autoridades de México y China firman un acuerdo sanitario”, *La Jornada*, México, <http://www.jornada.unam.mx/>, 23 de Noviembre de 2004.

-EFE, “Firman China y México Acuerdo Sanitario”, *Reforma*, Negocios, México, <http://www.reforma.com/>, 23 de Noviembre de 2004.

-“Ensanchó el TLCAN la brecha entre ricos y pobres en México”, *La Jornada*, México D.F., Domingo 28 de diciembre de 2003.

-García Myriam, “Inician México y China pláticas de APPRI”, *Reforma*, Negocios, México, <http://www.reforma.com/>, 21 de Septiembre de 2004.

-Godínez Víctor M., “La ilusión perdida”, *La Jornada*, México D.F., 20 de Diciembre de 2004.

-González Amador Roberto, “En América Latina, 14 millones más de pobres en una década: FMI”, *La Jornada*, México D.F., Miércoles 9 de febrero de 2005.

-González Amador Roberto, “México, segundo privatizador de AL en la década de los 90: BM”, *La Jornada*, México D.F., Domingo 16 de Abril de 2000.

-González Deyanira, “Establecen China y México Comisión Binacional”, *El Universal*, 16 de Agosto de 2004.

-Reforma, “Eliminan México y China visas turísticas”, *Reforma*, Negocios, México, <http://www.reforma.com/>, 18 de Agosto de 2004.

-Hernández Navarro Luis, "Zapatismo como anticipación", *La Jornada*, México D.F., Martes 4 de Diciembre de 2003.

-"Intercambios internacionales del PCCh", *Diario del pueblo*, <http://spanish.people.com.cn>, 04 de Marzo de 2005.

-Jackson Enrique, "El Senado, por estrechar nexos con China", *La Jornada*, México, <http://www.jornada.unam.mx/>, 24 de Abril de 2003.

-Jardón Eduardo, "Avanza México pese al poderío de China", *El Universal*, Finanzas, 28 de Junio de 2004.

-Levy-Dabbah Simón, "Compañía mexicana arriba a Pekín", *Excelsior*, México, 12 de junio de 2005, p.6A.

-Levy-Dabbah Simón, "Rumbo a China", *Excelsior*, México, 17 de Abril de 2005, p.6A.

-*Menos pobres en Asia gracias a China*, BBC Mundo / ECONOMÍA, http://news.bbc.co.uk/low/spanish/business/newsid_3995000/3995841.stm, 2004.

-*México y China dialogan*, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3315000/3315523.stm, 13 de diciembre de 2003.

-Notimex y Reuters, "México necesita más reformas para enfrentar a China", *La Jornada*, , <http://www.jornada.unam.mx> México, 16 de febrero de 2003

-"Política exterior", *Diario del pueblo*, <http://spanish.people.com.cn>, 2004.

-Posada García Miriam, "China, clientazo para empresarios mexicanos: Comce", *La Jornada*, México, 2005, <http://www.jornada.unam.mx>

-Redacción, "Certifica China a México como destino turístico", *Reforma*, Negocios, 17 de agosto de 2004.

-Redacción, "Condiciona México voto para el ingreso de China a la OMC", *El Universal*, Finanzas, 13 de junio de 2000, p.5

-"Una mirada retrospectiva luego de 3 años de incorporación a OMC: China cumple sus compromisos en todos los aspectos", *Diario del Pueblo*, <http://spanish.people.com.cn>, 13 de Diciembre de 2004.

-Vargas Rosa E. y Patricia Muñoz, "Reportaje/Tratado de Libre Comercio de América del Norte", *La Jornada*, México D.F. Lunes 20 de enero de 2003.

ARTÍCULOS DE REVISTAS:

-Adams Jr. John A., "México vs. China", *Voices of México*, no.66, 2004.

- Anguiano Eugenio, "México en la Política exterior China", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.5, octubre-diciembre, 1984.
- "Benéfico, aunque no para todos, el TLC: Fox", *Proceso*, 10 de Diciembre de 2002.
- Benítez Manaut Raúl, " Seguridad y Defensa en México, ¿De la Revolución a la Globalización?", *Foreign Affairs*, vol.3, no.4, 2003.
- Bernal Rodríguez José Luis, "Política Exterior y promoción económica internacional: Hacia una nueva diplomacia económica", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.62-63, 2000-2001.
- Castañeda Jorge G., "El nuevo activismo internacional mexicano", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.64, Octubre 2001.
- Chacón Susana, "La política exterior de México: un año después del cambio de gobierno", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.65, Febrero, 2002.
- Chen Carpentier Jorge, "La política hacia África, Asia y Medio Oriente : 1988-1994", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.44, otoño 1994.
- Chen Qimao, "New Approaches in China's Foreign Policy, the Post-Cold War Era", *Asian Survey*, Marzo de 1993.
- Cheng Li, "China in 2000, a year of strategic rethinking", *Asian Survey*, 2001.
- Cornejo Bustamante Romer, "China", *Asia Pacífico 2001*, 2001.
- Cornejo Bustamante Romer, "China 2002", *Asia Pacífico 2003*, 2003.
- Cornejo Bustamante Romer, "China", *Asia Pacífico 2004*, 2004.
- Cornejo Romer Alejandro, "México y China, entre la buena voluntad y la competencia", *Foro Internacional*, vol.41, no.4, 2001.
- "Cronología del intento chino de ingresar a la OMC", *Beijing Informa*, no.49, 1999, p.19 a 21.
- "Cronología de México y el Mundo, enero-marzo 1994", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.42, primavera 1994.
- "Cronología de México y el Mundo, 15 marzo-mayo 1994", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.43, 1994.
- "Cronología de México y el Mundo, julio-agosto 1994", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.44, otoño 1994.

-“Cronología de México y el Mundo, septiembre-noviembre 1994”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.45, invierno 1994.

-De La Madrid Hurtado Miguel, “Solicitud de permiso del presidente de México, Miguel de la Madrid hurtado, al H. Congreso de la Unión para ausentarse del territorio nacional con el fin de realizar visitas de Estado a Japón y la República Popular de China”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.14, Enero-Marzo 1987.

-Faust Jörg y Uwe Franke, “Las relaciones entre México y Asia Pacífico”, *Asia Pacífico 2003*, 2003.

-Fernández de Castro Rafael, “Cuarto Informe de Política Exterior”, *Proceso*, no.1453, 5 de septiembre de 2004.

-Fox Quesada Vicente, “La política exterior de México en el siglo XXI”, *Revista mexicana de Política Exterior*, no. 66, marzo-junio 2002.

-Gallagher Mary E., “China in 2004, stability above all”, *Asian Survey*, 2005.

-Geng Yuxin, “Protección de los derechos de propiedad intelectual”, *Beijing Informa*, no.35

-Goldstein Avery, “The diplomatic face of China’s Grand Strategy: A rising power’s emerging choice”, *The China Quarterly*, 2001.

-González García Juan, “China 2001”, *Asia Pacífico 2002*, 2002.

-González García Juan y Carlos Gómez Chiñas, “Apertura económica en China y México”, *Comercio Exterior*, vol.49, no.11,1999.

-Guevara Niebla Gilberto, “China, la nueva revolución cultural”, *Proceso*, no.1370, 2 de febrero de 2003.

-Gurría Ángel, “Principios, objetivos y estrategias de la política exterior de México en los años noventa”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.46, primavera 1995.

-Hsiung James, “China’s Omni Directional Diplomacy: Realignment to Cope with Monolopar US Power”, *Asian Survey*, Junio 1995.

-Jiazheng Sun, “Especial sobre las relaciones sino-mexicanas”, *China Hoy*, no.6, junio 2001.

-Kraus Richard, “China in 2003, from SARS to spaceships”, *Asian Survey*, 2004.

-L. Yang Dali, “China in 2001, economic liberalization and its political discontents”, *Asian Survey*, 2002.

- L. Yang Dali, "China in 2002, leadership transition and the political economy of governance", *Asian Survey*, 2003.
- Márquez Gerardo, "Ojeda Gómez, Mario. México: el surgimiento de una política exterior activa", *Revista mexicana de política exterior*, no.15, 1987, p.40.
- Moreno Toscano Carmen, "La vocación multilateral de la política exterior mexicana", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.61, Octubre de 2000.
- Niu Genying, "Claves de la reforma de la estructura económica en 1994", *Beijing Informa*, no.2, 1994
- Pérez Bravo Alfredo, "La política exterior de México", *PROA*, año.V, no.13, 1986, p.22.
- Roldán Eduardo, "Estrategia de la política exterior de México hacia el Pacífico", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.43, 1994.
- Rosas María Cristina, "México y China: desencuentros y política exterior", *La Insignia*, http://www.lainsignia.org/2003/abril/ibe_045.htm, abril del 2003.
- Sáenz Carrete Erasmo, "Las relaciones internacionales de México con el área socialista hasta 1987, una evaluación crítica", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.25, octubre-diciembre, 1989.
- Soto Augusto, "No sólo Asia-Pacífico. La Eurasia de Beijing que urge analizar", *Estudios Internacionales*, no.144, 2004.
- "Tendencia general del desarrollo social de china en 1994", *Beijing Informa*, no8., 1994.
- Wilhelmy Manfred, "China y América Latina", *Estudios Internacionales*, no.133, 2001.
- Xiaoping Song, "Relaciones Sino-latinoamericanas II", *China Hoy*, no.11, 2003.
- Xuehong Chao, "Pasando revista a las relaciones sino-mexicanas", *China Hoy*, no.5, 2001.
- Yahuda Michael, "China's Foreign Relations: the Long March, Future Uncertain", *The China Quarterly*, Septiembre de 1999.
- Yee, Herbert, "The Three World Theory and Post- Mao China's Global strategy", *International Affairs*, Primavera 1983.
- Zhou Ping, "Comercio exterior seguirá práctica internacional", *Beijing Informa*, no.23, 1994
- Zhu Rongji, "Informe sobre la labor del gobierno", *Beijing Informa*, no.14, 1999.

TESIS:

-Barrientos Olivares, Ma. Eugenia, *Las relaciones diplomáticas entre la república popular China y México y sus antecedentes*, Tesis de Licenciatura, México, FCPyS, UNAM, 1980.

-Chavarín Hoyos Jorge, *Investigación sobre una eventual zona de libre comercio México-China*, Tesis de Licenciatura en Economía, México, Facultad de Economía, UNAM, 2004.

-García Victoria Judith, *El desarrollo de la relación comercial México-China: 1989-2001 y su problemática con la introducción ilegal de mercancías a México*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, ENEP Acatlán, UNAM, 2004.

-Jiménez Valtierra Jorge, *La política exterior de México hacia China (1994-2000)*, Tesis de Licenciatura para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales, México, FCPyS, UNAM, 2002.

-Llanos Téllez Maribel, *Perspectivas comerciales entre México y China en el sector del juguete a raíz del ingreso de China a la OMC*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, ENEP Aragón, UNAM, 2004.

-Martínez Hernández José Luis, *La posición de México en el problema de la representación de China en las Naciones Unidas*, Tesis de licenciatura, México, FCPyS, UNAM, 1973.

-Méndez Hernández Samuel Iván, *Las relaciones comerciales México-China, en el marco de la OMC y la competitividad internacional. El sector textil*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, ENEP Aragón, UNAM, 2004.

-Neme Castillo Omar, *La competencia entre México y China, la disputa por el mercado de Estados Unidos*, Tesis de Maestría en Administración, México, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, 2004.

-Villena Medina Karla Leticia, *Los nexos económicos entre México y china en los 90's: Alcances y límites de la relación bilateral*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, FCPyS, UNAM, 2003.

INFORMACIÓN DE INTERNET:

-“China y México celebran 30 aniversario de establecimiento de relaciones”, <http://www.china.org.cn/>, 6 de Febrero de 2002.

-“Jiang Zemin y Bush intercambian mensajes con motivo del 30 aniversario del Comunicado de Shanghai”, *Diario del Pueblo*, http://spanish.people.com.cn/spanish/200203/01/sp20020301_52885.html, Marzo de 2002.

-Dussel Peters Enrique, *China: Oportunidades y riesgos*, <http://luisvargas.tripod.cl/economia/china2.html>.

-Embajada de la República Popular China en México, <http://www.embajadachina.org.mx/esp/>

-Embajada de México en la República Popular China, http://www.embamex-china.org.cn/content_sp/6_01.htm

-“Hitos en la historia de las Naciones Unidas, una cronología selectiva”, <http://www.un.org/spanish/aboutun/milestones.htm>

- <http://www.roc-taiwan.org.ve>

-“México y China suscriben Programa de Cooperación Educativa y Cultural”, <http://www.ambosmedios.com/releases/2003/12/prweb94477.htm>, México, D.F. a 12 de diciembre de 2003.

-“Relaciones México-China”, Presidencia de la República, <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras/asia96/china.htm#Convenio>

-Secretaría de Economía, http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/ls23al.php?s=24&p=1&l=1#

-“Vicente Fox concedió una entrevista a diversos periodistas de la República Popular China”, Presidencia de la República, <http://www.presidencia.gob.mx/actividades/entrevistas>, Los Pinos, México, 11 de diciembre de 2003.

-“World Tibet Network News, China apologizes to Mexico for envoy's Dalai Lama remark”, Canada Tibet Committee, <http://www.tibet.ca/en/wtnarchive/2004/10/13>, Kyodo, October 13, 2004.

MATERIAL AUDIOVISUAL:

-Thiago Cintra José (Conductor), *La política exterior mexicana 1*, Videocasete, Nuestro Tiempo, Programa en Televisión, Reflexiones de El Colegio de México, México, Canal 11, 1992.

-Thiago Cintra José (Conductor), *La política exterior mexicana 2*, Videocasete, Nuestro Tiempo, Programa en Televisión, Reflexiones de El Colegio de México, México, Canal 11, 1992.

OTRAS FUENTES:

-Entrevista con Juvencio Wing, Presidente de la Sociedad Mexicana de Amistad con China Popular.

-Entrevista con Leonora Torres, Sociedad Mexicana de Amistad con China Popular.

-Entrevista con He Qi, corresponsal del diario Wen Hui Bao de Shanghai, China en México.

-Estancia de investigación en Beijing, China, 2005-2006.